COMPONENTE 8

DESARROLLO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA - PDEA 2020 -2023 DEL VALLE DEL CAUCA

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

Capacitación y Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca		
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.		
Componente No.	8	**Entregable No.**	40
Nombre organización / Institución Educativa	**N/A**		
Municipio	Cali	**Lugar**	Biblioteca Departamental
Fecha (dd-mm-aaaa)	04/07/2023		
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque		

DESARROLLO DE LA JORNADA

Orden del día:

1. Socialización del orden del día, bienvenida y presentación de los participantes. Asesor de Despacho Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca - SDRAP Dr. Oscar Rentería.
2. Apertura del evento. Dra. Maritza Quiñonez Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca del Valle del Cauca.
3. Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del departamento del Valle del Cauca. Ingeniero Juan Carlos Vergara SDRAP
4. Informe de los proyectos PDEA gestionados por la SDRAP. Asesor de Despacho SDRAP Dr. Oscar Rentería.
5. Presentación de informes de gestión de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA): Universidad Tecnológica de Pereira, Fundación Los Andes y Fundación Formar.
6. Presentación de herramienta CAMPOINNOVA. Sra. Daniela Surmat del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
7. Presentación programa Extensión Agropecuaria. Sra. Alejandra Carranza de la Agencia de Desarrollo Rural.

DESARROLLO

1. Da inicio a la jornada el Dr. Oscar Rentería de la SDRAP que realizó la socialización del orden del día a los asistentes.

2. La Dra. Maritza Quiñonez realizó la apertura al evento invitando a los participantes a aprovechar este espacio para aclarar dudas y fortalecer las relaciones interinstitucionales, informó que los proyectos de asistencia técnica a cargo de las EPSEAS permitieron fortalecer las líneas productivas priorizadas en el PDEA. Sin embargo, mencionó que la conectividad en la zona rural sigue siendo un problema. Comentó que hubo aliados estratégicos en diferentes escenarios para forjar alianzas

que permitiera cumplir con los objetivos de los municipios y el departamento. Finalmente, recalcó que la SDRAP está al servicio de las UMATAS para apoyarlos en los procesos que se necesiten implementar.

La UMATA del municipio de Restrepo comentó que necesitan construir un nuevo presupuesto para asistencia técnica, pero necesita asesoría para poder contar con recursos el próximo año. El Dr. Oscar Rentería respondió ante la inquietud que ahora se habla es de extensión agropecuaria y que con el apoyo de los abogados del municipio se puede mirar cual es el rubro por el cual se puede solicitar el recurso.

3. El ingeniero Juan Carlos Vergara, hizo un repaso general del contenido de la Ley 1876 de 2017 "por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA y se dictan otras disposiciones", entre ellas crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación, función que desempeñan las UMATAs y las EPSEAs a través del acompañamiento y asesoría a los productores, así como el fomento de la ejecución de proyectos agropecuarios.

 Recordó que las UMATAs cumplen un papel importante en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, en la articulación institucional a nivel municipal, departamental, nacional, gremial, y ONGs. Así mismo, recalcó que los municipios deben tener asignación presupuestal para el funcionamiento de sus UMATAs, para el equipo técnico, personal, transferencia de tecnología y la logística, por la cual se pueden apoyar en la ley. Mencionó que no todas las UMATAs deben ser EPSEAs, puesto que tienen que cumplir ciertos requisitos y es una decisión que toma la Alcaldía. Por otro lado, informó que el SNIA incluye no solo la extensión agropecuaria sino la investigación y el desarrollo tecnológico, así como la formación y capacitación en innovación agropecuaria con el apoyo de AGROSAVIA para formular el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial Colombiano (PECTIA) como una herramienta para la definir los objetivos estratégicos y líneas de acción del sector agropecuario y agroindustrial.

 Comentó que lo que se entendía antes como asistencia técnica se quedaba sólo en resolver problemas técnicos aumentando la productividad, ahora se habla de extensión agropecuaria que busca el fortalecimiento de la unidad familiar a partir de 5 enfoques:
 - Desarrollo capacidad humana integral
 - Desarrollo capacidad social integral (asociaciones)
 - Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y las TICs
 - Gestión sostenible de los recursos naturales
 - Mayor participación de los productores en espacios de Política Pública sectorial

 Finalmente socializó que el PDEA del Valle del Cauca se formuló entre la SDRAP y las UMATAs, fue aprobado en el año 2020 y que se debe actualizar cada 4 años, por lo que se recomienda articularse con los Planes Agropecuarios Municipales, puesto que en el PDEA se definieron:
 - Líneas productivas priorizadas
 - Población objetivo
 - Estrategias y actividades
 - Objetivos, indicadores y metas
 - Planificación financiera y de gastos asociados a la prestación del servicio
 - Programas y proyectos regionales

4. El Dr. Oscar Rentería, socializa que se han gestionado 5 proyectos a través del PDEA, de los cuales 4 de ellos fueron ejecutados por EPSEAs, y hay uno que recién está siendo revisado por la ADR para su financiación y puesta en marcha este año, con el cual se beneficiaran 4114 personas de 31 municipios en las líneas productivas: cítricos, plátano, banano, aromáticas, aves (pollos y huevos), café, bovinos (carne y leche), porcinos, chontaduro, aguacate, cacao y mora. Recordó la importancia de inscribir a los usuarios en la plataforma para que sea más fácil sectorizar por municipio las líneas productivas, dado que la unidad que se va a manejar ahora es de 40 usuarios por municipio.

5. Inició la socialización de los informes el señor Juan Carlos Rodríguez en representación de la EPSEA Universidad Tecnológica de Pereira UTP con corte al 23 de junio. Informó que a nivel nacional tienen una cobertura de 155.554 personas en 30 departamentos con 57 cadenas productivas. En el departamento del Valle del Cauca, se realizó extensión agropecuaria a 4.419 personas, de las cuales 1.499 fueron mujeres, 65 indígenas, 320 afro, 77 en condición de discapacidad, 104 jóvenes y 50 víctimas del conflicto. Atendieron las líneas productivas de plátano, ganadería doble propósito, cítricos, café, avicultura, aromáticas, banano, cacao, tomate, porcicultura y mora. El señor Rodríguez reportó que tuvieron problemas con la información suministrada por las UMATAs en cuanto a los beneficiarios, y con la conectividad en campo, por lo que desde el proyecto se destinó un rubro para recarga a los teléfonos celulares de los usuarios del servicio, para llevar a cabo el programa de extensión digital y demás servicios multicanal a través de chat box, WhatsApp, podcast y programa radial en convenio con emisoras locales.

 El señor Diego Delgado en representación de la EPSEA Los Andes, hizo la presentación del informe del proyecto ejecutado en el Valle del Cauca que apoyo las líneas productivas de aguacate, bovino doble propósito, cítricos, frijol, mora, plátano y tomate de mesa; en las que se atendieron 745 usuarios a través de visitas en los predios con enfoque en Buenas Prácticas Agrícolas BPA, Buenas Prácticas Pecuarias BPP y prácticas ambientales sostenibles, además de la creación de Escuelas Campesinas Ambientales para apoyar los procesos de emprendimiento, realización de un curso en BPA y BPG, una gira con la participación de 200 usuarios, y un curso para el fomento de la autogestión de las comunidades. Manifestó que unas de las dificultades presentadas fue la ola invernal para el acceso al territorio y que en algunos municipios hubo poca cantidad de usuarios, lo que ocasionó que un solo extensionista diera cobertura en varios municipios. La UMATA de Dagua preguntó sobre el impacto que deja el proyecto en el territorio, como se iba a medir. La respuesta dada fue que en proyectos tan cortos a veces es difícil hacer esta medición, aunque se observaron pequeños cambios.

 Finalmente, el señor Ernesto Benavidez en representación de la EPSEA Fundación Formar, reportó que en el Valle del Cauca fortalecieron las líneas productivas de aromáticas, cacao, piña, caña panelera, cítricos, plátano, lulo y hortofrutícola, para 2.394 usuarios en 27 municipios. Manifestó que el mayor problema fue la validación inicial de usuarios porque no tenían número de contacto actualizado, y otros, no aceptaron el proyecto, por lo que reemplazaron a 1.518 usuarios. Utilizaron como metodología la extensión agropecuaria grupal a través de días de campo, talleres, giras. Lograron caracterizar la oferta de productos de los usuarios.

 Al finalizar las presentaciones, los participantes al evento preguntaron, sobre cómo lograr que los agricultores puedan ofertar sus productos a entidades públicas, la respuesta del Dr. Oscar Rentería fue que les compartiría vía WhatsApp el formato que usa el MADR. Así mismo, preguntaron sobre cómo fueron elegidas las personas para los proyectos, ante lo cual respondieron que según la base de datos de usuarios que hubieran participado en proyectos anteriores Valle agro, y de Seguridad Alimentaria.

6. La señora Daniela Surmat del MADR informa sobre el programa de CAMPOINNOVA, donde se registran los usuarios de extensión agropecuaria en el país mencionando que en el año 2021 se manejaba una base de datos en el Excel, en el año 2022 se utilizaba la plataforma ODK y ahora se hace a través de la página web y el aplicativo el CAMPOINNOVA del Ministerio de Agricultura. Informó que los usuarios registrados en ODK ya están en la nueva plataforma. Hizo la recomendación de trabajar el programa desde la página web, y usar solo la plataforma cuando se esté realizando visita a finca, en caso que no haya conectividad se registra la información para luego cargarla cuando haya internet de forma manual puesto que la aplicación no lo hace solo. Luego esta información la podrán descargar las UMATAs en Excel y PDF. Comentó que CAMPOINNOVA está en constante actualización, ahora cuenta con 67 preguntas, en las que no es obligatorio el correo electrónico y teléfono para las personas que hacen el auto registro en la web. Explico que existen varios Roles:

- Departamental, puede gestionar información solo del departamento al que pertenece, puede hacer registro de usuarios, actualización de usuarios y gestión de roles municipal y extensionista. Lo que quiere decir es que puede tener varios usuarios a nivel departamental que el mismo cree.
- Municipal, puede gestionar información solo del municipio al que pertenece, puede hacer registro de usuarios, actualización de usuarios y gestión de roles municipal y extensionista
- Extensionista, puede gestionar información solamente de los productores que él ha registrado, por tanto, solo puede registrar usuarios y actualizar lo que el mismo ingreso al sistema

La señora Surmat, indicó como ingresar a la plataforma. La recomendación es que el correo que se utilice sea institucional y que haya una persona que se encargue de revisar la información, en el caso de los extensionistas pueden usarse correos no institucionales, pero recomienda que después de finalizado el contrato se restringa el acceso al extensionista. Finalmente se verificó que los municipios asistentes tenían creada la cuenta para ingresar a la plataforma.

7. La señora Alejandra Carranza del ADR, socializó la Estrategia de territorialización de la Extensión Agropecuaria 2023, cuyo objetivo es transformar realidades enfocado en a promover la innovación, calidad, oportunidad y pertinencia en la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria SPEA, potenciando el rol técnico y articulador de la Agencia del Desarrollo Rural, optimizando e implementando nuevos procesos en la cadena de valor de la prestación del servicio. Informó que la meta el año pasado fue de atención a 18.000 usuarios y este año es de 105.000. Así mismo, explicó que son los encargados de hacer la asesoría en la formación y habilitación de las EPSEAs, tienen una estrategia nacional de actualización y cualificación de extensionistas al cual se puede acceder de forma gratuita, realizan la planificación, así como también la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el país. Aclaró que para la formulación de proyectos es necesario que el 30% de los usuarios sean mujeres, por tanto, si una usuaria muere o se sale del proyecto debe ser reemplazada por otra mujer. Finalmente comentó que se pueden registrar 5 líneas de acción por usuario.

CONVOCATORIA

La convocatoria fue realizada por el equipo de la SDRAP a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y correo electrónico compartiendo el oficio de invitación a las alcaldías municipales que se encargan de la extensión agropecuaria

LOGÍSTICA

La Actividad se realizó en el auditorio Oscar Gerardo Ramos en las instalaciones de la Biblioteca Departamental de Valle del Cauca (Calle 5 #24ª- 91) en el municipio de Cali. Se contó con servicio de internet inalámbrico, video beam, computador y micrófono.

Se contó con una estación de café y se realizó la atención de los participantes a través de un refrigerio y almuerzo.

EVALUACIÓN

Número de Participantes: 36

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

Los municipios participantes fueron: Calima El Darién, Riofrio, Florida, Dagua, Palmira, Cali, Restrepo, Yotoco, La Cumbre, San Pedro, El Cerrito, Buenaventura, Guacarí, Jamundí, Yumbo, Candelaria, Pradera y Tuluá. Los municipios que no asistieron a la jornada fueron: Buga, Ginebra y Vijes.

La evaluación de la jornada permitió identificar la asistencia del 86% de los convocados (18 municipios de los 23 convocados que se mencionan en el párrafo anterior), los participantes de la jornada estuvieron activos realizando preguntas a la SDRAP, EPSEAs, MADR y ADR. Se sugiere mejorar el tema de la puntualidad al iniciar el evento.

CONCLUSIONES

Durante la jornada se llegaron a varias conclusiones:

- Es necesario involucrar de forma activa a las UMATAs en la ejecución de proyectos de extensión agropecuaria de las EPSEAs, y socializarles un informe con las actividades realizadas y usuarios atendidos
- Es muy importante registrar a los usuarios del servicio de extensión agropecuario en la aplicación de CAMPOINNOVA para acceder a los proyectos PDEA financiados por la MADR y a ADR, puesto que el mínimo a atenderse por extensionista es 40 personas.
- El apoyo de la SDRAP y del equipo de abogados de cada municipio es necesario para elaborar los presupuestos destinados a la extensión agropecuaria.
- Los municipios que deseen ser EPSEAs pueden solicitar asesoría a la ADR.

Firma:



Nombre:	Laura Giratá Sastoque
Cargo:	Profesional Ambiental
Cédula:	38.566.414 Cali
Representa a:	**Fundación Ave Fénix**

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

1.340-07.01-2023182293
Distrito Especial Santiago de Cali, 15 de junio de 2023

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: Secretarios de Agricultura Municipales o Directores de UMATAS de los Municipios Andalucía, Bugalagrande, San Pedro, Tuluá, Riofrio, Trujillo, Buga, Ginebra, Guacarí, Calima, Restrepo, Yotoco Buenaventura, Dagua, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Cali, Jamundí, Candelaria, Florida, Pradera, Palmira, El Cerrito

DE: Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

ASUNTO: Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA y Registro de usuarios plataforma CAMPOINNOVA

Cordial saludo,

Con el objetivo de mostrar los avances de nuestro departamento con el P.D.E.A la Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca del valle del cauca, La agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura, pretenden realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA, elaboración y ejecución de proyectos de extensión agropecuaria y seguimiento y evaluación como parte de la implementación de la Ley 1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.

En esta misma jornada y en atención a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1876 de 2017, "Registro de usuarios". Para efectos de la prestación del servicio, los productores deberán estar inscritos en el registro de usuarios que disponga el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (...). El municipio será la entidad que velará por la veracidad de la información consignada en el registro, En este sentido y con el fin de realizar las capacitaciones, abordaremos los siguientes temas:

- Autorregistro
- Aplicativo móvil (online y offline)
- Aplicativo web
- Creación de roles

Para la socialización de los temas relacionados en el asunto de este oficio, le estamos haciendo extensiva una (1) invitación al funcionario encargado del tema relacionado con el PDEA de la secretaria De Agricultura Municipal y/o UMATA en su municipio, a este evento que se realizará de manera presencial el próximo 04 de julio de 2023 de 09:00 a.m. a 03:00 p.m., en la ciudad de Santiago de Cali, en las instalaciones de la biblioteca departamental del Valle del Cauca, Cl. 5 #24A-91, auditorio Oscar Gerardo Ramos.

NOTA 1: Favor confirmar la asistencia al Dr. Oscar Rentería Maglioni, Asesor de Despacho, al correo electrónico: orenteria@valledelcauca.gov.co o al WhatsApp 3108370151.

NOTA 2: Es de imperiosa necesidad que los participantes a la capacitación asistan con celular Android y en lo posible poder llevar una Tablet o computador portátil para realizar los ejercicios correspondientes.

Atentamente,

MARITZA DEL CARMEN QUIÑONES CORTES
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Redactó y Reviso: Oscar Rentería Maglioni - Asesor del Despacho y Supervisor P.D.E.A Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	
FECHA (dd-mm-aaaa)	4/07/2023 LUGAR		Biblioteca Departamental	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitacion y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hector Gruesso	16479924	3154003680	hectorgruesspower@gmail.com	
2	Edinson Ramirez Tabares	16365.340	3168696130	edin2068.jom@gmail.com	
3	Juan Carlos Rodriguez	10305634	3104978368	juan.rodriguez73@utp.edu.co	
4	Sandra Montoya	29034465	3154822727	sarehyi.desarrollo rural@cali.gov.co	
5	Daniela Surmay	1104426095	3145142318.	daniela.surmay@mincultura.gov.co	
6	Juan Carlos Vergara	16699847	3154227595	Juvergan@valledelcauca.gov.co	
7	Oscar A Osuna	1112249006	3183584001	umatarriotrio-valle.gov.co	
8	Michel Ruiz	1.113.652.859	3226019152	umata@florida-valle.gov.co	
9	Luis Fdo Giraldo G	16637377	3174995776	umata.laguna@gmail.com	
10	[illegible]	30870668	3074533281	Asesor	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,565,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

Powered by CamScanner

Fundación Ave Fénix

LISTADO DE ASISTENCIA

Valle Invencible

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"		MUNICIPIO: Cali	ORGANIZACIÓN:	
FECHA (dd-mm-aaaa): 4/07/2023	LUGAR: Biblioteca Departamental			ENTREGABLE No.:	40
ACTIVIDAD: Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.					

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	John A. Meleudez	1113538123	3136270230	Jeaumeledezz@gmail.com	
2	Juan H. Charria	1112225913.	3148224983.	Ahr2224@gmail.com	
3	Carlos O. Olaverz	16.446.163	313.7456213	cardia32@gmail.com	
4	José Luis García Segura	10021166?	3158837554	jose.garcia@palmira.gov.co	
5	Alejandra Carranza	1032471883	3134533052	karol.carranza@adr.gov.co	
6	Sara Vanessa Borrero	1118272014	3504440298	sborrero@unal.edu.co	Sara V. Borrero
7	Cesar A. Rodriguez	16829234	3154597333	Cesarouls@hotmail.	
8	Walter Cardozo	76319076	3135076527	ramiro.72mendez@gmail.com	
9	Ernesto Benavides	12979913	3153541505	ernesto benavides1928@yahoo.es	
10	M: Esmeralda Garcia	31890413	3122055257	[illegible]@restrepo-valle.gov.co	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Girata Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

Powered by CamScanner

Fundación Ave Fénix

LISTADO DE ASISTENCIA

Valle Invencible

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"		MUNICIPIO: Cali	ORGANIZACIÓN:	
FECHA (dd-mm-aaaa): 4/07/2023	LUGAR:		Biblioteca Departamental	ENTREGABLE No.:	40
ACTIVIDAD:	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Julian A Grizales	98279870	3157469633	Julian.Grizales@gmail.com	
2	Ernesto Benavides	17967913	3173541308	ernestobenavides1978@yahoo.es	
3	Juan Carlos Garcia	16772482	3162223732	juancarlosguiron.	
4	Nicolas Rojas	1654[illegible]	3147236323	nicolas.rojas@hotmail.com	
5	Alejandra Carranza	1032471883	3134535052	karol.carranza@cdr.gov.co	
6	Daniela Suarez	1104426083	3145472318	daniela.suarez@minagricultura.gov.co	
7	JUAN CARLOS VERGARA	16699847	3154227395	jvergara@valledelcauca.gov.co	
8	Sandra Cerón	1'675.606	3207559473		
9	Laura Giraldo	38566414	3004846550	lauragat@gmail.com	
10	Carlos A. Bedoya	16[illegible]	3137130254	carbedoya@valledelcauca.gov.co	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giraldo Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

Powered by CamScanner

Fundación Ave Fénix

LISTADO DE ASISTENCIA

Valle Invencible

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	
FECHA (dd-mm-aaaa)	4/07/2023	LUGAR	Biblioteca Departamental	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carlos Eduardo Martínez H	15.997.371	3143719379	[illegible]	
2	Gerardo Betancourth	2997280	3183546201	umata@yotoco-valle.gov.co	
3	Claudia Fajardo H	1118812233	3177667160	umata-lacumbre@valle.gov.co	
4	German Alonso Dorado	1.115.079.752	3174124339	sedama@sanpedro-valle.gov.co	German Dorado
5	Laura Giratá Sastoque	38566414	3004846550	lauragirata@gmail.com	
6	Ina Yiseth Garzón	1143944120	3102399592	[illegible]	
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

Powered by CamScanner

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234 Versión: 02 Fecha de aprobación: abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"										
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca									
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.									
Componente No.	8			**Entregable No.**		40				
Nombre de la organización / Institución Educativa	N/A									
Tipo del proyecto (Seleccione con una x)	Agrícola		Pecuario		Agroindustrial		Agropecuario			
Municipio	Cali			**Vereda**		N/A				
Fecha (dd-mm-aaaa)	04/07/2023									
Nombre Representante Legal de la organización	N/A									
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque									

	
Imagen No. 1 **Registro de Participantes**	**Imagen No. 2** **Apertura del evento Dra. Maritza Quiñones**

	
Imagen No. 3 **Participantes del evento**	**Imagen No. 4** **Socialización PDEA Ing. Juan Carlos Vergara**

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234 Versión: 02 Fecha de aprobación: abril 2023

	
Imagen No. 5 **Informe proyectos PDEA Dr. Oscar Rentería**	**Imagen No. 6** **Informe EPSEA Universidad Tecnológica de Pereira UTP Sr. Juan Carlos Rodríguez**

	
Imagen No. 7 **Informe EPSEA Fundación Los Andes Sr. Diego Delgado**	**Imagen No. 8** **Informe EPSEA Fundación Formar Sr. Ernesto Benavidez**

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: abril 2023

	
Imagen No. 9 **Participantes de la jornada**	**Imagen No. 10** **Presentación CAMPOINNOVA Sra. Daniela Surmat**

	
Imagen No. 11 **Presentación ADR Sra. Alejandra Carranza**	**Imagen No. 12** **Cierre jornada**

Capacitación y Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca		
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.		
Componente No.	8	**Entregable No.**	40
Nombre organización / Institución Educativa	**N/A**		
Municipio	Cali	**Lugar**	Biblioteca Departamental
Fecha (dd-mm-aaaa)	09/08/2023		
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque		

DESARROLLO DE LA JORNADA

Orden del día:

1. Socialización del orden del día, bienvenida y presentación de los participantes. Dr. Oscar Rentería Asesor de Despacho Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca - SDRAP
2. Apertura del evento. Dra. Maritza Quiñonez Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca del Valle del Cauca.
3. Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del departamento del Valle del Cauca. Dr. Oscar Rentería SDRAP
4. Presentación de avances en la construcción del Plan Agroecológico del departamento del Valle del Cauca. Ing. Fernando Álvarez SDRAP.
5. Socialización de las mesas de trabajo ajuste étnico al PDEA. Sra. Paola Andrea Gómez Fundación Ave Fénix
6. Construcción de mapeo de actores agroecológicos de comunidades negras y afro

DESARROLLO

1. Da inicio a la jornada el Dr. Oscar Rentería de la SDRAP que realizó la socialización del orden del día a los asistentes y procede a que los participantes hagan una breve presentación.

2. La Dra. Maritza Quiñonez realizó la apertura al evento explicando que acorde a la Ley 1876 se realiza el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, que fue avalado por Ordenanza y se constituye como una herramienta de planificación que se actualiza cada cuatrienio. Comentó que fueron convocados en esta ocasión para que las personas del territorio apoyen el proceso de las guías diferenciales con enfoque étnico, para que sea algo participativo y no impuesto, por tanto, los invitó a ser protagonistas de este proceso.

 Así mismo, mencionó que desde la Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca del Valle del Cauca se está construyendo de forma participativa el Plan Agroecológico del departamento para ser

aprobado por asamblea este año y así ser el segundo a nivel nacional. Indicó que tanto el PDEA como el Plan agroecológico son herramientas importantes en el hacer, porque nos permite planear y su construcción es incluyente.

3. Dr. Oscar Rentería de la SDRAP, explicó la evolución que hubo desde la asistencia técnica que atendía problemas puntuales en las fincas, hasta lo que se conoce hoy como extensión agropecuaria que tiene un enfoque que busca el fortalecimiento de la unidad familiar a partir de 5 enfoques:

 - Desarrollo capacidad humana integral
 - Desarrollo capacidad social integral (asociaciones)
 - Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y las TICs
 - Gestión sostenible de los recursos naturales
 - Mayor participación de los productores en espacios de Política Pública sectorial

 Comentó que el PDEA fue regularizado mediante la Ordenanza 553 del 2.020 y que fue formulado durante el COVID, y que este plan ha sido socializado ante las UMATAs. Socializó que en el PDEA se definieron:

 - 30 líneas productivas priorizadas: Café, plátano, cárnica bovina, acuícola, banano, chontaduro, carne porcina, yuca, maíz amarillo, piña, frijol, avicultura, tomate, papaya, arracacha, caña panelera, aguacate, arroz verde, lulo, uva, citricos, guayaba, habichuela, cacao, zapallo, forestal, bovino leche, cilantro, mora, plantas medicinales y aromáticas y pesca. Estas deben ser evaluadas nuevamente de acuerdo a lo que se produce en los territorios.
 - Población objetivo: se tenía como meta inicial beneficiar a 8.400 productores en los 40 municipios y los dos distritos (Cali y Buenaventura). A la fecha se han beneficiado 8.500 y hay un proyecto que se va a ejecutar que beneficiará 4.000 usuarios más.
 - Estrategias y actividades
 - Objetivos, indicadores y metas
 - Planificación financiera y de gastos asociados a la prestación del servicio
 - Programas y proyectos regionales

4. El Ing. Fernando Álvarez de la SDRAP, socializó los avances en la construcción del Plan Agroecológico del departamento, que ha tenido una construcción participativa con comunidades campesinas en el territorio, siendo esta la primera vez que se realiza la construcción con la población afro del departamento.

 Comentó que hay varias definiciones de agroecología como por ejemplo “una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia las interacciones ecológicas de los diferentes componentes del agroecosistema, como conjunto de prácticas, busca sistemas agroalimentarios sostenibles que optimicen y estabilicen la producción, y que se basen tanto en los conocimientos locales y tradicionales como en los de la ciencia moderna y como movimiento social, impulsa la multifuncionalidad y sostenibilidad de la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales”. Así mismo, hizo énfasis en que se está construyendo una definición de agroecología que recoja los saberes de los actores territoriales, hasta ahora va “definiciones de la vida de los pueblos en su manifestación histórica y cultural, socioeconómica, política y técnica, que les permite conservar y reproducir simbólicamente los bienes culturales”

 Informó que las dimensiones bajo las cuales se trabajan la construcción participativa del Plan Agroecológico son:

 a. Socioeconómico: mercados locales, turismo, consumo local, centros de acopio, transformación, compra institucional, entre otros.

b. Agroeconómico: Predios, costos de los agro insumos, bienes naturales en el territorio, planes de transición, acceso a tierra, etc.
c. Sociocultural y espiritual: Investigación, saberes locales, genero, gastronomía, salud, encuentros de saberes, educación, foros agroecológicos, entre otros.
d. Organizativo político: asociaciones, consumidores, encuentros campesinos, consumo saludable, redes, plataformas e instituciones.

Representantes de la comunidad afro y negras presentes manifestaron que en ninguna parte se ven ellos reflejados en el plan. También hacen un llamado a que estos eventos se hagan en el territorio con las personas que las habitan en los municipios de Florida, Pradera, Guacarí, El Cerrito y Candelaria, no centralizado en Cali.

5. La señora Paola Andrea Gómez de la Fundación Ave Fénix, inició con socialización de la metodología trabajar en las mesas por grupos de 3 personas, para trabajar los siguientes temas:

- Mesa 1. Productividad con sostenibilidad: las prácticas tradicionales de cultivo, manejo de recursos naturales, conocimiento de principales cultivos, uso de tecnologías tradicionales, ciclos agrícolas y calendarios tradicionales,
- Mesa 2. Competitividad territorial: manejo sostenible de recursos naturales, comercio y economía local, conexión cultural con la tierra, innovación y tradición,
- Mesa 3. Economía campesina, familiar y comunitaria
- Mesa 4. Gestión ambiental del riesgo y cambio climático

En la Mesa 1. Se habló que las técnicas de cultivo transmitidas de generación en generación son las relacionadas con el uso de sistema de riego por goteo y por gravedad, el uso de aljibes para construcción de reservorios, invernadero para realizar semilleros de tomate, maíz y cilantro, clasificación de semillas. Comentaron que en el municipio de Florida hay cultivos tecnificados y en las casas finca se encuentran arboles con cítricos. Los cultivos predominantes en zona plana son tomate, plátano, caña, pepino, tomate cherry, maíz dulce, habichuela, mango, pomarrosa y mamoncillo. En las huertas urbanas sandia baby. Informaron que hay personas que cultivan y cosechan para autoconsumo, que se ha perdido la diversidad de cultivos por el de la caña porque antes se sembraba millo, cacao, soya, tabaco y algodón. Mencionaron que hace 24 años en las acequias se podían bañar, ahora ya están más secas por que han realizado desvío a los cauces. Como método tradicional comentaron que no cosechan en horas de mucho sol y calor. Manifestaron que la comunidad se ve rezagada por oligopolio, puesto que ahora Acuavalle tiene convenio para enviar agua de Florida a Candelaria lo que causó que bajara el caudal. En cuanto a los rituales para el cuidado de los recursos naturales, dijeron que participan los mayores y en que hay ceremonia del nacimiento del sol por parte de los indígenas. Mencionaron que la cosmovisión afro hay una armonía entre la tierra y la comunidad, por lo que se fomenta mucho la oratoria, la música es su fortaleza y marimba de chonta. Comentaron que la transferencia de prácticas ancestrales se ha perdido un poco por el cambio de territorio, de zona costa pacífica a montaña interandina (migración de padres y abuelos), que pasaron de ser pescadores a corteros de caña. Manifestaron uso de calendario lunar y abonos orgánicos.

En la mesa 2 se habló sobre la competitividad territorial, expusieron que las estrategias usadas para conservar los recursos naturales al desarrollar actividades agrícolas son reutilizar, reciclar, preparar abonos orgánicos y la recolección de aguas lluvia, mencionaron que usan las fases lunares para la gestión de sostenible de los suelos, agua y bosques. Por otro lado, expusieron que las formas tradicionales de comercio más usadas son a través de mercados locales y venta en la galería puesto que se ha perdido el trueque debido que la economía se ha centrado en la minería, y se ha presentado desplazamiento y migración de juventud. En cuanto a los emprendimientos económicos basados en los recursos naturales con impacto positivo en la competitividad de la población afro reconocieron la preparación de productos autóctonos y escobas. Manifestaron que su comunidad ha perdido el vínculo con la tierra y el territorio, aunque se rescata la gastronomía tradicional (Coco, chontaduro, pescado), mencionaron que la población afro rural es diferente a la urbana, que estos

últimos no son productores sino comercializadores de productos tradicionales. En cuanto a su identidad cultural en el contexto de competitividad territorial se reconocen a si mismo por sus ancestros, raíces, costumbres, su color de piel, la forma de su cabello y también por su espíritu de lucha y resistencia. Como ejemplo de ello mencionaron que era el hecho de conservar huertas caseras, el Festival de Petronio Álvarez, comercialización y visibilizarían de productos como las bebidas ancestrales artesanales típicas del pacifico colombiano como el Viche, el Arrechón, Tomaseca, Curao, entre otras. Finalmente, mencionaron que un aspecto diferencial de sus productos estaba relacionado con la visibilización y cuidado del cabello afro y la implementación de su mercado móvil.

En la mesa 3, se habló primero de la economía campesina, donde los participantes comentaron que se necesita establecer un sistema de trueque que pueda garantizar la sostenibilidad agrícola y ambiental, que las decisiones colectivas relacionadas con la agricultura se realizan a partir del compartir de saberes involucra todas las edades. Mencionaron que el principal desafío para mantener y fortalecer la economía campesina afro radica en que no se realiza acompañamiento directamente a la zona rural y en que la comercialización de productos es compleja ya que el campesino no tiene ningún tipo de apoyo económico, y el acceso a mercados grandes es muy limitado (casi nulo). Manifestaron que han experimentado cambios en los patrones climáticos que afecta la producción por ejemplo las olas de calor que ahora son más frecuentes y duran más. En cuanto a la economía familiar, reconocieron que en las comunidades afro es usual que las madres sean cabeza de familia, trabajen en la calle y en la casa, que la producción para alimentos de autoconsumo se basa en papachina, yuca, plátano y en plantas medicinales, aromáticas y condimentarias como el limoncillo, matarratón, tomillo y cilantro. Comentaron que en las zonas donde no hay electricidad es común comprar alimentos en pocas cantidades y preservar las carnes y pescado con la técnica de la salazón. Finalmente, en cuanto a la economía comunitaria, mencionaron que los mercados locales es la forma más fácil de llevar a la comunidad diversos productos, lo que beneficia a la comunidad urbana y rural. Expusieron que es importante para ellos la creación de unos mecanismos o entes de economía comunitaria para asegurar que los intereses de todos sean tomados en cuenta. Manifestaron que los valores y principios culturales bajo los cuales se guían las prácticas económicas de la comunidad son el amor y respeto por lo tradicional, por tanto, si los problemas económicos y las crisis tocan a la familia extendida y se buscan soluciones familiares a problemas individuales. Hicieron un llamado especial a que “toda persona que trabaje con grupos étnicos debe tener formación antirracista” y propusieron contratar personas negras en los equipos de trabajo, puesto que los jóvenes afro se están capacitando, pero aún no son visibles. Mencionaron que la papachina no está priorizada en el PDEA y este producto es muy importante en la comunidad afro.

En la mesa 4 la temática tratada fue la de gestión ambiental del riesgo y cambio climático, los participantes manifestaron que las prácticas tradicionales usadas por su comunidad para enfrentar riesgos ambientales y el cambio climático que aun usan son que, en las temporadas de lluvia como abril, se canaliza el agua a lagos y estanques (reservorios), mientras que en época de sequía se usa el aljibe y el agua es bombeada por motobomba para el riego de los cultivos. Para el cuidado de los suelos el uso de machete para el raleo de los suelos. Así mismo, comentaron que tenían anteriormente cultivos para el autoconsumo familiar y de la comunidad, donde a través del trueque se buscaba el bienestar de la comunidad, se sembraba ñame, papachina, chontaduro, caña amarilla, borojó, aguacate y plátano, y ahora ya no se encuentran estos alimentos por el desplazamiento forzado. En cuanto a los rituales, ceremonias o tradiciones específicas de su cultura compartieron que para cortar la guadua se debe hacer en luna llena y que generalmente la cogida (cosecha) de algodón se hacía en el mes de agosto por la salida de estudiantes a vacaciones (mano de obra). Finalmente expresaron que para su comunidad es muy importante la oralidad.

6. Para la construcción de mapeo de actores agroecológicos de comunidades negras y afro, el ingeniero Fernando Álvarez de la SDRAP, socializó que la metodología a utilizar consistía en ubicar las asociaciones, grupos, ONG y entidades que hacen presencia en el territorio para identificar su nivel poder en el tema de agroecología (alto, medio, bajo), y si eran afines, indiferentes u opuestos

al mismo, para luego establecer si las relaciones entre los actores territoriales era fuerte, débil o conflictiva.

Como resultado de este ejercicio, se encontró que los actores territoriales:

- Con afinidad fuerte y poder alto son: Indígenas, SDRAP, Grupo de investigación de agroecología de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, Instituto Mayor Campesino (IMCA), Alto Guacas y SENA.
- Con afinidad fuerte y poder medio son: Fundación Hermy Vanessa, Secretaría de Ambiente, campesinos y Asofraile
- Con afinidad fuerte y poder bajo son: Fundación Comedor Comunitario El de Siempre CCES en Florida (Valle)
- Indiferente y con poder alto: UMATA, ICA
- Indiferente y con poder medio: La Secretaría de Asuntos étnicos del Valle del Cauca.
- Opuesto y con poder alto: Ingenios azucareros y CVC

Este ejercicio permitió identificar las relaciones fuertes entre: el Grupo de investigación de Agroecología con SDRAP y Fundación Hermy Vanessa; Indígenas con SDRAP y Alto guacas, IMCA y SDRAP, Campesinos con Alto guacas y SENA. Secretaria de asuntos étnicos, SDRAP y Alto guacas. Fundación Hermy Vanessa y Fundación CCES.

Las relaciones débiles identificadas fueron entre: Fundación Hermy Vanessa con ICA, IMCA, indígenas, campesinos, UMATA, Secretaría de asuntos étnicos. Fundación CCES con IMCA, Asofraile, campesinos, Secretaría de asuntos étnicos y UMATA. Alto guacas con UMATA, Secretaría de ambiente y SDRAP.

Finalmente, las relaciones conflictivas entre: Ingenios azucareros con Fundación Hermy Vanessa, Fundación CCES y Alto guacas. CVC con Fundación Hermy Vanessa, Fundación CCES y Alto guacas. SDRAP con Fundación Hermy Vanessa y Fundación CCES.

CONVOCATORIA

La convocatoria fue realizada por el equipo de la Secretaría de asuntos étnicos del Valle del Cauca, después de realizar mesa técnica con la Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca y Fundación Ave Fénix, donde se concertaron la cantidad de participantes a invitar, el valor del subsidio para cada uno y la fecha propuesta.

LOGÍSTICA

La Actividad se realizó en la Sala 1 de las instalaciones de la Biblioteca Departamental de Valle del Cauca (Calle 5 #24ª- 91) en el municipio de Cali. Se contó con servicio de internet inalámbrico, video beam, computador y micrófono.

Hubo una estación de café y se realizó la atención de los participantes a través de un refrigerio y almuerzo.

EVALUACIÓN

Número de Participantes: 22

Las entidades participantes fueron: Fundación Hermy Vanessa, Fundación CCES, Alto guacas, SDRAP, Secretaría de Asuntos Étnicos, Corpovalle, IMCA, Fundación Ave Fénix

La evaluación de la jornada, se realizó teniendo como base el cumplimiento de los objetivos que consistió en la socialización del PDEA por parte de la SDRAP y la construcción participativa de las mesas de trabajo del ajuste étnico del documento en las 4 temáticas tratadas, como resultado se cumplió satisfactoriamente con el propósito.

Se sugiere para próximas jornadas tener en cuenta las actividades que pueden impactar negativamente la asistencia de los participantes, en este caso hubo operación tortuga por parte del gremio de taxistas en la ciudad de Cali, lo que ocasionó que algunos invitados decidieran no participar.

CONCLUSIONES

Durante la jornada se llegaron a varias conclusiones:

- Las comunidades afro solicitaron que este tipo de jornadas se hagan en los territorios para que haya una participación más amplia.
- Los asistentes manifestaron que en estos procesos es importante que los funcionarios o facilitadores de los procesos tengo formación antirracista y en lo posible contar con personas negras/afro, puesto que han visto que son personas capacitadas y formadas para estos roles
- Es importante y necesario visibilizar en los documentos la cosmovisión y el sentir de la comunidad afro.
- Proponen que la papachina sea incluida como una de las líneas priorizadas en el PDEA, por la importancia que tiene en la comunidad afro

Firma:



Nombre:	Laura Giratá Sastoque
Cargo:	Profesional Ambiental
Cédula:	38.566.414 Cali
Representa a:	**Fundación Ave Fénix**

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	9/08/2023	LUGAR	Biblioteca Departamental	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yuaron Alejandra Lozano Hurtado	1114893810	3216247908	salr-adelante@hotmail.com	
2	Albeiro Ibarbo S	1192712055	3225688655	albeiro.is@hotmail.com	
3	Maria Lisbeth Trochez Valencia	1.114.901.468	3223584239	mariatrochez06@gmail.com	
4	Luis Carlos Segura Angulo	1.006.186.243	3185093563	Lusegurag@unal.edu.co	
5	Mayra Alejandra Sánchez	1151950889	3235501712	malejitap674@gmail.com	
6	Ingrid Liliana Velasco Sánchez	1.144.174.174	3205099804	ingrid-9829@hotmail.com	
7	William sandoval O.	1114881122	321 780 6724	williamdelchachazo1@outlook.com	
8	Edwar Olave	6319419	3147594716	Edwarolaverivas21@gmail.com	
9	Pedro Largacha	2570471	3235495470	Pedrolargacha2015@gmail.com	
10	Miriam Gonzalez	31901897	3187894952	cepiavalle@ymail.com.	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	9/08/2023 LUGAR	Biblioteca Departamental		ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lina Marcela Checa	1005869471	3225967644	lina.checa@avefenix.edu.co	
2	Liz Garcia	1130600760	3177771543	garciaguirre.liz@gmail.com	
3	Luis Guillermo Garcia V	6500139	3157275583	Garcia643@hotmail.com	
4	William	1112098979	3166087280	Kikilara2012@gmail.com	
5	Paola A. Gómez	30333339	3164497970	Paogomezm@gmail.com	
6	José Feimy Moreno Ponce	1467461	3182710131	feymoreno@gmail.com	
7	Luisa Ramona Rivero	1113333604	3177816795	fernanda033@gmail.com	
8	Jessica Andrea Henao	1115074248	3174268688	jessica.henao@imca.org.co	
9	Nathaly Dahiana pitto	1.113.684.950	3222585115	nathalydahianapitto@gmail.com	Nathaly D. pitto
10	Jorge Leonardo Duque	94.396.594	3216282247	Jorleoducas@yahoo.com	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giraldo Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	9/08/2023 LUGAR	Biblioteca Departamental		ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Giratá Sastoque	38566414	3004846580	lauragirata@gmail.com	
2	Oscar Restrepo	94997600	3108370751	orientevic@valledelcauca.gov.co	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"									
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca								
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.								
Componente No.	8		**Entregable No.**		40				
Nombre de la organización / Institución Educativa	N/A								
Tipo del proyecto (Seleccione con una x)	Agrícola		Pecuario		Agroindustrial		Agropecuario		
Municipio	Cali		**Vereda**		N/A				
Fecha (dd-mm-aaaa)	09/08/2023								
Nombre Representante Legal de la organización	N/A								
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque								

	
Imagen No. 1 **Registro de Participantes**	**Imagen No. 2** **Apertura del evento Dra. Maritza Quiñones Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca**

	
Imagen No. 3 **Presentación de participantes en la jornada**	**Imagen No. 4** **Socialización PDEA Dr. Oscar Rentería**

	
Imagen No. 5 **Presentación de avances en la construcción del Plan Agroecológico del departamento del Valle del Cauca. Ing. Fernando Álvarez.**	**Imagen No. 6** **Socialización de las mesas de trabajo ajuste étnico al PDEA. Sra. Paola Andrea Gómez**

	
Imagen No. 7 **Mesas de trabajo población afro**	**Imagen No. 8** **Mesas de trabajo población afro**

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234 Versión: 02 Fecha de aprobación: abril 2023

	
Imagen No. 9 **Mesas de trabajo población afro**	**Imagen No. 10** **Mesas de trabajo población afro**

	
Imagen No. 11 **Construcción de mapeo de actores agroecológicos de comunidades negras y afro**	**Imagen No. 12** **Cierre jornada**

Capacitación y Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca		
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.		
Componente No.	8	**Entregable No.**	40
Nombre organización / Institución Educativa	**N/A**		
Municipio	Cali	**Lugar**	Biblioteca Departamental
Fecha (dd-mm-aaaa)	10/08/2023		
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque		

DESARROLLO DE LA JORNADA

Orden del día:

1. Socialización del orden del día, bienvenida y presentación de los participantes. Dr. Oscar Rentería Asesor de Despacho Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca - SDRAP
2. Apertura del evento. Dra. Omaira Barona Secretaría de asuntos étnicos del Valle del Cauca.
3. Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del departamento del Valle del Cauca. Dr. Oscar Rentería SDRAP
4. Presentación de avances en la construcción del Plan Agroecológico del departamento del Valle del Cauca. Ing. Fernando Álvarez SDRAP.
5. Socialización de las mesas de trabajo ajuste étnico al PDEA. Sra. Paola Andrea Gómez Fundación Ave Fénix
6. Construcción de mapeo de actores agroecológicos de comunidades indígenas

DESARROLLO

1. Da inicio a la jornada el Dr. Oscar Rentería de la SDRAP que realizó la socialización del orden del día a los asistentes, explicó que en la jornada se planea explicar el PDEA, hacer unas mesas de trabajo en 4 líneas como insumo para hacer una guía actualizada con enfoque poblacional de la ordenanza 553 de 2020. Así mismo, mencionó que se trabajará en la construcción del Plan Agroecológico del departamento. Finalmente, se hizo la presentación de los participantes en la jornada.

2. La Dra. Omaira Barona Secretaría de asuntos étnicos del Valle del Cauca realizó la apertura al evento agradeciendo la asistencia de las personas convocadas, comentó que se siente a gusto con el hecho que se tengan en cuenta las etnias en la formulación de políticas, puesto que ayer se realizó esta jornada con la población afro y hoy con los indígenas.

3. Dr. Oscar Rentería de la SDRAP, explicó la evolución que hubo desde la asistencia técnica que atendía problemas puntuales en las fincas, hasta lo que se conoce hoy como extensión agropecuaria que tiene un enfoque que busca el fortalecimiento de la unidad familiar a partir de 5 enfoques:

 - Desarrollo capacidad humana integral
 - Desarrollo capacidad social integral (asociaciones)
 - Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y las TICs
 - Gestión sostenible de los recursos naturales
 - Mayor participación de los productores en espacios de Política Pública sectorial

 Comentó que el PDEA fue regularizado mediante la Ordenanza 553 del 2.020 y que fue formulado durante el COVID, y que este plan ha sido socializado ante las UMATAs. Socializó que en el PDEA se definieron:

 - 30 líneas productivas priorizadas: Café, plátano, cárnica bovina, acuícola, banano, chontaduro, carne porcina, yuca, maíz amarillo, piña, frijol, avicultura, tomate, papaya, arracacha, caña panelera, aguacate, arroz verde, lulo, uva, cítricos, guayaba, habichuela, cacao, zapallo, forestal, bovino leche, cilantro, mora, plantas medicinales y aromáticas y pesca. Estas deben ser evaluadas nuevamente de acuerdo a lo que se produce en los territorios.
 - Población objetivo: se tenía como meta inicial beneficiar a 8.400 productores en los 40 municipios y los dos distritos (Cali y Buenaventura). A la fecha se han beneficiado 8.500 y hay un proyecto que se va a ejecutar que beneficiará 4.000 usuarios más.
 - Estrategias y actividades
 - Objetivos, indicadores y metas
 - Planificación financiera y de gastos asociados a la prestación del servicio
 - Programas y proyectos regionales

 El Dr. Rentería explicó que las UMATAs son las encargadas de registrar en la base de datos a los usuarios que serán tenidos en cuenta en los proyectos PDEA. Los asistentes a la jornada manifestaron que a veces los proyectos llegan sin tener en cuenta un diálogo previo con las comunidades, que falta mucho todavía expresar lo que como indígenas quieren, por ejemplo en un huerto casera les impusieron la semilla certificada, por eso los cabildos y los resguardos tienen que sentarse a replantear para que las cosas no sigan así, porque no quieren seguir corriendo hacia lo que la institución necesita, no a lo que la comunidad indígena requiere.

4. El Ing. Fernando Álvarez de la SDRAP, socializó los avances en la construcción del Plan Agroecológico del departamento, que ha tenido una construcción participativa con comunidades campesinas en el territorio, siendo esta la primera vez que se realiza la construcción con la población afro del departamento.

 Comentó que hay varias definiciones de agroecología como por ejemplo “una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia las interacciones ecológicas de los diferentes componentes del agroecosistema, como conjunto de prácticas, busca sistemas agroalimentarios sostenibles que optimicen y estabilicen la producción, y que se basen tanto en los conocimientos locales y tradicionales como en los de la ciencia moderna y como movimiento social, impulsa la multifuncionalidad y sostenibilidad de la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales”. Así mismo, hizo énfasis en que se está construyendo una definición de agroecología que recoja los saberes de los actores territoriales, hasta ahora va “definiciones de la vida de los pueblos en su manifestación histórica y cultural, socioeconómica, política y técnica, que les permite conservar y reproducir simbólicamente los bienes culturales”

Informó que las dimensiones bajo las cuales se trabajan la construcción participativa del Plan Agroecológico son:

a. Socioeconómico: mercados locales, turismo, consumo local, centros de acopio, transformación, compra institucional, entre otros.
b. Agroeconómico: Predios, costos de los agro insumos, bienes naturales en el territorio, planes de transición, acceso a tierra, etc.
c. Sociocultural y espiritual: Investigación, saberes locales, genero, gastronomía, salud, encuentros de saberes, educación, foros agroecológicos, entre otros.
d. Organizativo político: asociaciones, consumidores, encuentros campesinos, consumo saludable, redes, plataformas e instituciones.

El Ingeniero Álvarez mencionó que el día 23 de agosto se va a realizar un taller en las instalaciones del IMCA para construir el plan agroecológico desde el rol de la mujer.

5. La señora Paola Andrea Gómez de la Fundación Ave Fénix, inició con socialización de la metodología trabajar en las mesas por grupos de 3 personas, para trabajar los siguientes temas:

- Mesa 1. Productividad con sostenibilidad: las prácticas tradicionales de cultivo, manejo de recursos naturales, conocimiento de principales cultivos, uso de tecnologías tradicionales, ciclos agrícolas y calendarios tradicionales,
- Mesa 2. Competitividad territorial: manejo sostenible de recursos naturales, comercio y economía local, conexión cultural con la tierra, innovación y tradición,
- Mesa 3. Economía campesina, familiar y comunitaria
- Mesa 4. Gestión ambiental del riesgo y cambio climático

En la mesa 1, se habló de las practicas tradicionales en los cultivos, como los rituales de selección, conservación de semillas y ciclos lunares principalmente para que no caiga maleza, crezcan bien las plantas o tener buena semilla y el corte de la madera. Comentaron que hacen jornada con la comunidad y se presentan las semillas en una mesa al médico tradicional, ahí rezan, hacen conexión con los astros, agradecen la semilla y los frutos que reciben. Mencionaron que hay varios rituales según cada cosmovisión, en el caso de los Dachi nave (Wounaan), una mayor hace los rituales, los cantos se hacen en lenguas nativas indígenas con tambores propios, se hace espiral con semillas, se hacen ofrendas con semilla y comida. Tienen la cultura del pan coger en la ribera del rio san juan, las hortalizas las siembran en azoteas a 1 metro de altura para evitar inundaciones, para el caso de los Benekua (Emberá) se hace la sanación del territorio y del pueblo, son muy nómadas, se ganan vida del jornal, trabajan la tierra de forma diferente no con huertas sino con cultivos extensivos como café y plátano. Comentaron que, para seleccionar las semillas, se escogen los mejores productos de la cosecha, por ejemplo, con el maíz, toman la mejor mazorca, desgranan solo la parte central y escogen las semillas con forma de diente. Mencionaron que los productos que siembran son: ñame, papachina y caña panelera.

Expresaron que los pueblos han ido transmitiendo sus saberes tradicionales, porque desde pequeños los hijos van al trabajo en la espalda de la mamá, y se transfieren los conocimientos. En cuanto a los bancos de semilla se han perdido varias, en el caso del frijol hacha casi no se puede cultivar técnicamente porque se da de forma natural. Comentaron que en el resguardo hacen proceso de conservación de las semillas para evitar plagas las guardan dentro de tarros con plantitas alelopáticas y al calor del fogón. Para conservar la semilla viva la siembran y resiembra de forma constante.

Para conservar la fertilidad del suelo mencionaron que no queman, hacen rotación de cultivos, usan abono orgánico, cultivos alelopáticos, paquete tecnológico orgánico, uso de control biológico y hay descanso de lotes. Con las fuentes de agua, comentaron que se conserva un cinturón ecológico con los ríos de 40 metros, siembra de árboles que atraen el agua y cuando hay explotación de ganado se encierran para evitar contaminar el agua. Hay un ordenamiento territorial en el resguardo donde

se dejan áreas para cultivos y reservas. Tienen destinados sitios para cultivos, reservas naturales y conservación, bosque energético, bosque para construcciones, y también tienen reglamento interno que prohíbe realizar prácticas agrícolas cerca de las fuentes de agua. Hay conciencia de ser conservadores del medio natural donde viven.

Explicaron que los principales cultivos para su comunidad dependen de los pisos térmicos donde están asentadas las comunidades indígenas se siembra: frijol, arveja, arracacha, mafafa, victorias, maíz, tomate de árbol, mora, lulo, cebolla, yuca, papa, ullucos, hortalizas, aromáticas, medicinales y condimentarias. Mencionaron incorporar practicas modernas en sus cultivos como el entable del frijol y arveja, así como el uso de invernaderos. Las herramientas que mas emplean para las labores del campo es el machete para hacer labranza mínima, hacen riego por surtidor, por goteo o por gravedad, y practican la recolección de aguas lluvias. El pueblo nasa para la siembra de maíz usa la “macana” una vara de 2 metros, abre huecos donde ponen semilla

En la mesa 2, se habló de competitividad territorial, donde los participantes comentaron que para conservar los recursos naturales de sus territorios practican la fertilización del terreno, conservación del recurso hídrico, uso de las fases de la luna, realización y aplicación de abonos orgánicos, cuidado por el medio ambiente, técnicas propias de recolección de las cosechas. En cuanto al comercio y economía local, practican el trueque entre comunidades, hacen apoyo en la comercialización de los productos haciendo venta directa tratando de evitar intermediarios, lo cual les ha servido para tener una mayor productividad surtiendo sus productos de forma directa a las distintas plazas, tener acceso a una variedad de productos y precios, lo que les implica el crecimiento de la economía. Mencionaron que los emprendimientos económicos basados en recursos naturales con impacto de competitividad en su comunidad se han visto principalmente con los abonos orgánicos, el embotellamiento de aguas, el uso de aceites naturales, comercialización de remedios naturales y medicina tradicional. Explicaron que para ellos en el territorio debe haber armonía y unidad, lo que permite una mayor fertilidad de la tierra, la adecuada producción de los cultivos, y la venta de sus propios productos. Finalmente mencionaron que hacen uso de las herramientas tecnológicas como la maquinaria usada en el cultivo de café que les ahorra tiempo y mejora la producción, sin dejar de lado las prácticas tradicionales (predominando las practicas propias)

En la mesa 3, en cuanto a la economía campesina los asistentes manifestaron que gestionan los recursos naturales de su comunidad a través de prácticas de conservación, protección y buen uso del agua, reforestación con árboles nativos, control territorial por parte de la guardia indígena para la protección del territorio, diversidad de cultivos para la protección de la biodiversidad y conservación de semillas nativas. Mencionaron que el trueque hace parte del plan de vida donde se involucra principalmente los niños, cada familia debe tomar su *nasa tul* (frijol, maíz, hortalizas, frutas, tomate, lulo y mora, plantas medicinales, chulupa, ruda, alegría, sábila, plantas aromáticas, apio, tomillo) para la seguridad alimentaria. Identificaron como los mayores desafíos para mantener y fortalecer la economía campesina en su comunidad: el cambio climático, cultivo de café y ganadería extensiva, el uso de agroquímicos y la imposición por parte de las instituciones de llevar las semillas certificadas lo que afecta sus sabores ancestrales. Hablaron que en la economía familiar, todos tienen un rol muy importante tanto el hombre en la agricultura como la mujer en el *nasa tul* y las artesanías, y que el trueque es la principal estrategia para enfrentar los desafíos. Finalmente, en cuanto a la economía comunitaria, manifestaron que los mercados o el trueque son importantes para visibilizar productos en pro de la soberanía y seguridad alimentaria, y que quienes son los encargados de tomar las decisiones de la economía en la comunidad es la asamblea, los tejidos son los apoyos del cabildo mayor para dar cumplimiento a los mandatos y plan de vida. Comentaron que los valores y principios culturales que guían las practicas económicas de la comunidad son la honestidad, la verdad, la lealtad a la palabra, compromiso y la unidad

En la mesa 4, los participantes manifestaron que siguen prácticas tradicionales en su comunidad para enfrentar los riesgos ambientales y los cambios climáticos a través del alistamiento de terreno en verano (agosto), siembra en septiembre con la luna menguante, rozan el terreno y hacen la siembra al voleo o directamente dependiendo de la zona. Mencionaron que las practicas ancestrales

se transmiten a través de la práctica diaria, pero que su comunidad se ve amenazada por las explotaciones mineras que causan la destrucción y contaminación de los suelos, el agua y la salud humana, así como la guerra que causan disputas territoriales, los cultivos extensivos de uso ilícito (la coca es una planta sagrada), la escasez de tierra cultivable, los programas del estado que imponen semillas mejoradas y certificadas en detrimento de las semillas propias, este es un factor de deshumanización y finalmente la confinación de las comunidades en la ciudad.

6. Para la construcción de mapeo de actores agroecológicos de comunidades negras y afro, el ingeniero Fernando Álvarez de la SDRAP, socializó que la metodología a utilizar consistía en ubicar las asociaciones, grupos, ONG y entidades que hacen presencia en el territorio para identificar su nivel poder en el tema de agroecología (alto, medio, bajo), y si eran afines, indiferentes u opuestos al mismo, para luego establecer si las relaciones entre los actores territoriales era fuerte, débil o conflictiva.

 Como resultado de este ejercicio, se encontró que los actores territoriales:

 - Con afinidad fuerte y poder alto son: Nasa wes'x dxi'j, ORIVAC, ACIVA (Buenaventura), CVC, Asociación afros, IMCA, Instituciones indígenas, asociaciones campesinas, Secretaría de agricultura, IMCA, Federación de cafeteros, Asofraile, Universidad del Pacifico, SENA, UNIVALLE
 - Con afinidad fuerte y poder medio: UMATA
 - Indiferente y con poder alto: sector empresarial
 - Indiferente y con poder medio: Secretaría de asuntos étnicos.
 - Opuesto y con poder alto: Fuerzas armadas, actores armados, ingenios azucareros

Este ejercicio permitió identificar las relaciones fuertes entre: ACIVA (Buenaventura) y ORIVAC con CVC, Secretaría de Agricultura, IMCA, instituciones indígenas, Secretaría de asuntos étnicos. Nasa wes'x dxi'j con CVC, Asofraile, IMCA y Federación de cafeteros. IMCA con Asociación campesina, UNIVALLE, Secretaría de agricultura, ACIVA y ORIVAC

Las relaciones débiles identificadas fueron entre: Nasa wes'x dxi'j con UMATA, Secretaría de asuntos étnicos, ACIVA, ORIVAC, IMCA y Secretaría de agricultura. ACIVA con fuerza armada, Universidad del Pacifico y Nasa wes'x dxi'j. ORIVAC con Nasa wes'x dxi'j, UMATA, UNIVALLE, IMCA, SENA, Universidad del Pacifico y fuerzas armadas. IMCA con Secretaría de asuntos étnicos, Universidad del Pacifico, ORIVAC, Nasa wes'x dxi'j

Finalmente, las relaciones conflictivas entre: ACIVA y ORIVAC con sector empresarial, asociación afro, actores armados y los ingenios azucareros. Nasa wes'x dxi'j con asociaciones campesinas, fuerza armada, actores armados e ingenios azucareros

CONVOCATORIA

La convocatoria fue realizada por el equipo de la Secretaría de asuntos étnicos del Valle del Cauca, después de realizar mesa técnica con la Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca y Fundación Ave Fénix, donde se concertaron la cantidad de participantes a invitar, el valor del subsidio para cada uno y la fecha propuesta.

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

LOGÍSTICA

La Actividad se realizó en la Sala 1 de las instalaciones de la Biblioteca Departamental de Valle del Cauca (Calle 5 #24ª- 91) en el municipio de Cali. Se contó con servicio de internet inalámbrico, video beam, computador y micrófono.

Hubo una estación de café y se realizó la atención de los participantes a través de un refrigerio y almuerzo.

EVALUACIÓN

Número de Participantes: 24

Las entidades participantes fueron: ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, Asociación de cabildos indígenas – ACIVA R. P., Nasa ukawes'x tha' (Cali), Nasa wes'x dxi'j (Florida), Resguardo Triunfo cristal Páez (Florida), Organización Nasawe'sx dxi'j Abriendo Camino (Florida, Pradera y Cali), SDRAP, Secretaría de Asuntos Étnicos, Corpovalle, IMCA, Fundación Ave Fénix

La evaluación de la jornada, se realizó teniendo como base el cumplimiento de los objetivos que consistió en la socialización del PDEA por parte de la SDRAP y la construcción participativa de las mesas de trabajo del ajuste étnico del documento en las 4 temáticas tratadas, como resultado se cumplió satisfactoriamente con el propósito.

CONCLUSIONES

Durante la jornada se llegaron a varias conclusiones:

- Las comunidades indígenas solicitaron que este tipo de jornadas se hagan en los territorios para que haya una participación más amplia.
- Hicieron énfasis en que los procesos de seguridad alimentaria les permitan usar sus semillas nativas y no les exijan usar las certificadas, puesto eso atenta contra su soberanía alimentaria
- Proponen que sean tenidos en cuenta en estos espacios de planificación para que los proyectos se ajusten a su cosmovisión como comunidad indígena

Firma:



Nombre:	Laura Giratá Sastoque
Cargo:	Profesional Ambiental
Cédula:	38.566.414 Cali
Representa a:	**Fundación Ave Fénix**

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	10/08/2023	LUGAR	Biblioteca Departamental	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Enid Ramos B	66 881 231	300 863 64 61		
2	Luz Enid Mestra	1113652 159	300 608 0296	mestraramosenid@gmail.com	
3	Lesly lorena Jaimes	1112496739	3127564114	Jaimeslesly0105@gmail.com	
4	Angel Baltazar	4646685	3145378059	Angelmariaguetia@gmail.com	
5	Argemiro Bubu	6308076	3004491213	argebubu@yahoo.es	
6	Stalin Valencia O	16376840	3122667580	Orivac1@yahoo.com	
7	Andrea Erazo lopez	1.085.312.170	3005686018	rarae1994@hotmail.com	
8	Ivonne A. Muñoz M.	1088324417	3187540339	orivac1@yahoo.com	
9	yurani olave valencia	1.14900352	3045373279	orivac1@yahoo.com	
10	Karla Vanessa Cabrera	1006206636	3207207284	karla vanessa cabrera@gmail.com	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	10/08/2023	LUGAR	Biblioteca Departamental	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	José Ferney Montes Moreno	1467461	3182710131	feymonreno@gmail.com	
2	Luisa Camona Ramo	1.113.533.609	3177696795	fernanda1337@gmail.com	
3	Lina M. Chica Segura	1005869471	3225967644	lina.chica@avefenix.edu.co	
4	William Marin	1112098839	3166087280	Kikilandia2012@Gmail.com	
5	Manuel Rangilo C	1144148	3104948410	Manuel-531@hotmail.com	
6	Paola A. Gómez	30333309	3164492570	paogomm@gmail.com	
7	Jessica Andrea Henao E.	1115074248	3174268688	jessica.henao@imca.org.co	
8	Nathaly Dahiana pitto	1.113.684.950	3222585115	nathalydahianapitto@gmail.com	
9	Laura Giratá	38566414	3004846550	lauragirata@gmail.com	
10	Laura Vanegas Ochoa	1.113.643.301	3175954468	lauvanegas.comunicaciones@gmail.com	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	10/08/2023 LUGAR	Biblioteca Departamental		ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Alberto Yatacue C.	16 895 102	312 867 4257	yatacues@hotmail.com	
2	Oscar Contreras	94471600	3108370151	Ocontreras@valledelcauca.gov.co	
3	Miller Hoyos Chalaviano	1028164431	3184211405	millerm1o1986@gmail.com	
4	Rubestar Mocho Chilipon	1002152037	3172409600	Mumocho1995@gmail.com.	
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"										
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca									
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.									
Componente No.	8			**Entregable No.**		40				
Nombre de la organización / Institución Educativa	N/A									
Tipo del proyecto (Seleccione con una x)	Agrícola		Pecuario		Agroindustrial		Agropecuario			
Municipio	Cali			**Vereda**		N/A				
Fecha (dd-mm-aaaa)	10/08/2023									
Nombre Representante Legal de la organización	N/A									
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque									

	
Imagen No. 1 **Registro de Participantes**	**Imagen No. 2** **Apertura del evento Dra. Omaira Barona Secretaría de asuntos étnicos**

	
Imagen No. 3 **Presentación de participantes en la jornada**	**Imagen No. 4** **Socialización PDEA Dr. Oscar Rentería**

	
Imagen No. 5 **Presentación de avances en la construcción del Plan Agroecológico del departamento del Valle del Cauca. Ing. Fernando Álvarez.**	**Imagen No. 6** **Socialización de las mesas de trabajo ajuste étnico al PDEA. Sra. Paola Andrea Gómez**

	
Imagen No. 7 **Mesas de trabajo población indígena**	**Imagen No. 8** **Mesas de trabajo población indígena**

	
Imagen No. 9 **Mesas de trabajo población indígena**	**Imagen No. 10** **Mesas de trabajo población indígena**

	
Imagen No. 11 **Construcción de mapeo de actores agroecológicos de comunidades negras y afro**	**Imagen No. 12** **Cierre jornada**

Capacitación y Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca		
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.		
Componente No.	8	**Entregable No.**	40
Nombre organización / Institución Educativa	**N/A**		
Municipio	Roldanillo	**Lugar**	CEDEAGRO
Fecha (dd-mm-aaaa)	05/07/2023		
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque		

DESARROLLO DE LA JORNADA

Orden del día:

1. Socialización del orden del día, bienvenida y presentación de los participantes. Dr. Oscar Rentería Asesor de Despacho Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca - SDRAP.
2. Apertura del evento. Ing. José Horacio Reyes funcionario de la SDRAP
3. Informe de los proyectos PDEA gestionados por la SDRAP. Asesor de Despacho SDRAP Dr. Oscar Rentería.
4. Presentación de informes de gestión de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA): Universidad Tecnológica de Pereira, Fundación Los Andes y Fundación Formar.
5. Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA del departamento del Valle del Cauca. Ingeniero Juan Carlos Vergara SDRAP
6. Presentación de herramienta CAMPOINNOVA. Sra. Daniela Surmat del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
7. Presentación programa Extensión Agropecuaria. Sra. Alejandra Carranza de la Agencia de Desarrollo Rural.

DESARROLLO

1. Da inicio a la jornada el Dr. Oscar Rentería de la SDRAP que realizó la socialización del orden del día a los asistentes.

2. El funcionario público de la SDRAP el Ing. José Horacio Reyes realizó la apertura al evento dando la bienvenida a los participantes, agradeció que hubieran atendido la convocatoria y los invitó a aprovechar el espacio para atender inquietudes frente a los proyectos de extensión agropecuaria por parte de las EPSEAs, así como a la herramienta CAMPOINNOVA.

3. El Dr. Oscar Rentería, socializó que ha gestionado gallinaza compostada para los municipios que les interesen puedan contactarse con él para coordinar la entrega de este material. Por otro lado, hizo énfasis en que cada línea productiva que se fortalezca desde el PDEA debe hacerse para un mínimo de 40 personas. Informó que desde la SDRAP se gestionaron 5 proyectos, 4 de los cuales fueron ejecutados por EPSEAs, y hay uno que recién está siendo revisado por la ADR para su financiación y puesta en marcha este año, con el cual se beneficiaran 4114 personas de 31 municipios en las líneas productivas: cítricos, plátano, banano, aromáticas, aves (pollos y huevos), café, bovinos (carne y leche), porcinos, chontaduro, aguacate, cacao y mora.

4. Inició la socialización de los informes el señor Juan Carlos Rodríguez en representación de la EPSEA Universidad Tecnológica de Pereira UTP con corte al 23 de junio. Informó que a nivel nacional tienen una cobertura de 155.554 personas en 30 departamentos con 57 cadenas productivas. En el departamento del Valle del Cauca, se realizó extensión agropecuaria a 4.419 personas, de las cuales 1.499 fueron mujeres, 65 indígenas, 320 afro, 77 en condición de discapacidad, 104 jóvenes y 50 víctimas del conflicto. Atendieron las líneas productivas de plátano, ganadería doble propósito, cítricos, café, avicultura, aromáticas, banano, cacao, tomate, porcicultura y mora. El señor Rodríguez reportó que tuvieron problemas con la información suministrada por las UMATAs en cuanto a los beneficiarios, y con la conectividad en campo, por lo que desde el proyecto se destinó un rubro para recarga a los teléfonos celulares de los usuarios del servicio, para llevar a cabo el programa de extensión digital y demás servicios multicanal a través de chat box, WhatsApp, podcast y programa radial en convenio con emisoras locales.

 La UMATA del municipio de Ulloa expuso que hay problema con la conectividad del campo y que con algunas bases de datos que han diligenciado los agricultores se han presentado llamadas de extorsión, por lo que la gente no quiere brindar su información personal. La UMATA del municipio de Toro informó que uno de sus agricultores fue extorsionado vía telefónica.

 El señor Diego Delgado en representación de la EPSEA Los Andes, hizo la presentación del informe del proyecto ejecutado en el Valle del Cauca que apoyo las líneas productivas de aguacate, bovino doble propósito, cítricos, frijol, mora, plátano y tomate de mesa; en las que se atendieron 745 usuarios a través de visitas en los predios con enfoque en Buenas Prácticas Agrícolas BPA, Buenas Prácticas Pecuarias BPP y prácticas ambientales sostenibles, además de la creación de Escuelas Campesinas Ambientales para apoyar los procesos de emprendimiento, realización de un curso en BPA y BPG, una gira con la participación de 200 usuarios, y un curso para el fomento de la autogestión de las comunidades. Manifestó que unas de las dificultades presentadas fue la ola invernal para el acceso al territorio y que en algunos municipios hubo poca cantidad de usuarios, lo que ocasionó que un solo extensionista diera cobertura en varios municipios.

 Las UMATAs de Toro y Roldanillo manifestaron su inconformidad con los extensionistas que hicieron parte del proyecto puesto que no socializaron el proyecto y que los usuarios se quejaron por que no fueron visitados en sus predios. Propusieron mejorar el método de planeación y ejecución de los proyectos a través de contar con el personal de las UMATAs para el levantamiento de la información y se les remunere puesto que son ellos quienes conocen a los usuarios y el territorio, también sugirieron que en las giras participen el 100% de los usuarios y que en los proyectos se incluya fortalecer la unidad productiva no solo a través del extensionista. Ante estas sugerencias el Dr. Oscar Rentería informó que está haciendo la gestión de los incentivos a los usuarios a través d ellos proyectos con el MADR.

 Finalmente, el señor Ernesto Benavidez en representación de la EPSEA Fundación Formar, reportó que el proyecto ejecutado en el Valle del Cauca tuvo el enfoque territorial sostenible, a través del cual se fortalecieron las líneas productivas de aromáticas, cacao, piña, caña panelera, cítricos, plátano, lulo y hortofrutícola, para 2.394 usuarios de los cuales 36% fueron mujeres, en 27 municipios. Manifestó que el mayor problema fue la validación inicial de usuarios porque no tenían número de contacto actualizado, y otros no aceptaron el proyecto, por lo que reemplazaron a 1.518 usuarios. Utilizaron como metodología la extensión agropecuaria grupal a través de días de campo,

talleres y giras para fortalecer las capacidades sociales, económicas y ambientales. Informó que hay personas que no les gusta participar de los proyectos de extensión agropecuaria, por lo que propone que este sea un requisito para ser beneficiario de incentivos. Comentó que en el municipio de Andalucía, los usuarios se negaban a firmar asistencia, que les tomaran fotos, y que en el municipio de Zarzal los adultos mayores no participaban de eventos grupales después de la pandemia del COVID19.

Al finalizar las presentaciones, los participantes manifestaron que hay dificultad en la zona rural con el tema del conflicto armado, por lo que hay acceso restringido a algunas veredas y es necesario que alguien de la zona le acompañe a hacer el recorrido

5. El ingeniero Juan Carlos Vergara, hizo un repaso general del contenido de la Ley 1876 de 2017 "por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA y se dictan otras disposiciones", entre ellas crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación, función que desempeñan las UMATAs y las EPSEAs a través del acompañamiento y asesoría a los productores, así como el fomento de la ejecución de proyectos agropecuarios.

 Recordó que las UMATAs cumplen un papel importante en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, en la articulación institucional a nivel municipal, departamental, nacional, gremial, y ONGs. Así mismo, recalcó que los municipios deben tener asignación presupuestal para el funcionamiento de sus UMATAs, para el equipo técnico, personal, transferencia de tecnología y la logística, por la cual se pueden apoyar en la ley. Mencionó que no todas las UMATAs deben ser EPSEAs, puesto que tienen que cumplir ciertos requisitos y es una decisión que toma la Alcaldía. Por otro lado, informó que el SNIA incluye no solo la extensión agropecuaria sino la investigación y el desarrollo tecnológico, así como la formación y capacitación en innovación agropecuaria con el apoyo de AGROSAVIA para formular el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial Colombiano (PECTIA) como una herramienta para la definir los objetivos estratégicos y líneas de acción del sector agropecuario y agroindustrial.

 Comentó que lo que se entendía antes como asistencia técnica se quedaba sólo en resolver problemas técnicos aumentando la productividad, ahora se habla de extensión agropecuaria que busca el fortalecimiento de la unidad familiar a partir de 5 enfoques:
 - Desarrollo capacidad humana integral
 - Desarrollo capacidad social integral (asociaciones)
 - Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y las TICs
 - Gestión sostenible de los recursos naturales
 - Mayor participación de los productores en espacios de Política Pública sectorial

 Finalmente socializó que el PDEA del Valle del Cauca se formuló entre la SDRAP y las UMATAs, fue aprobado en el año 2020 y que se debe actualizar cada 4 años, por lo que se recomienda articularse con los Planes Agropecuarios Municipales, puesto que en el PDEA se definieron:
 - Líneas productivas priorizadas
 - Población objetivo
 - Estrategias y actividades
 - Objetivos, indicadores y metas
 - Planificación financiera y de gastos asociados a la prestación del servicio
 - Programas y proyectos regionales

6. La señora Daniela Surmat del MADR informa sobre el programa de CAMPOINNOVA, donde se registran los usuarios de extensión agropecuaria en el país mencionando que en el año 2021 se manejaba una base de datos en el Excel, en el año 2022 se utilizaba la plataforma ODK y ahora se hace a través de la página web y el aplicativo el CAMPOINNOVA del Ministerio de Agricultura. Informó que los usuarios registrados en ODK ya están en la nueva plataforma. Hizo la recomendación de trabajar el programa desde la página web, y usar solo la plataforma cuando se

esté realizando visita a finca, en caso que no haya conectividad se registra la información para luego cargarla cuando haya internet de forma manual puesto que la aplicación no lo hace solo. Luego esta información la podrán descargar las UMATAs en Excel y PDF. Comentó que CAMPOINNOVA está en constante actualización, ahora cuenta con 67 preguntas, en las que no es obligatorio el correo electrónico y teléfono para las personas que hacen el auto registro en la web. Explico que existen varios Roles:

- Departamental, puede gestionar información solo del departamento al que pertenece, puede hacer registro de usuarios, actualización de usuarios y gestión de roles municipal y extensionista. Lo que quiere decir es que puede tener varios usuarios a nivel departamental que el mismo cree.
- Municipal, puede gestionar información solo del municipio al que pertenece, puede hacer registro de usuarios, actualización de usuarios y gestión de roles municipal y extensionista
- Extensionista, puede gestionar información solamente de los productores que él ha registrado, por tanto, solo puede registrar usuarios y actualizar lo que el mismo ingreso al sistema

La señora Surmat, indicó como ingresar a la plataforma. La recomendación es que el correo que se utilice sea institucional y que haya una persona que se encargue de revisar la información, en el caso de los extensionistas pueden usarse correos no institucionales, pero recomienda que después de finalizado el contrato se restringa el acceso al extensionista. Finalmente se verificó que los municipios asistentes tenían creada la cuenta para ingresar a la plataforma.

Las UMATAs presentes informaron que la plataforma no les permite actualizar los datos de los usuarios en especial lo relacionado con la ubicación, puesto que no hay internet y cuando se va a subir la información aparece que no está disponible. También manifestaron que el aplicativo no es amigable, por lo que sienten que es más trabajo para ellos como UMATAs. La Sra. Surmat dijo que iba a llevar esta inquietud a los ingenieros de la plataforma para que dieran una solución, así mismo, reitero que CAMPOINNOVA está en constante actualización para corregir inconvenientes como los mencionados.

7. La señora Alejandra Carranza del ADR, socializó la Estrategia de territorialización de la Extensión Agropecuaria 2023, cuyo objetivo es transformar realidades enfocado en a promover la innovación, calidad, oportunidad y pertinencia en la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria SPEA, potenciando el rol técnico y articulador de la Agencia del Desarrollo Rural, optimizando e implementando nuevos procesos en la cadena de valor de la prestación del servicio. Informó que la meta el año pasado fue de atención a 18.000 usuarios y este año es de 105.000. Así mismo, explicó que son los encargados de hacer la asesoría en la formación y habilitación de las EPSEAs, tienen una estrategia nacional de actualización y cualificación de extensionistas al cual se puede acceder de forma gratuita, realizan la planificación, así como también la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el país. Aclaró que para la formulación de proyectos es necesario que el 30% de los usuarios sean mujeres, por tanto, si una usuaria muere o se sale del proyecto debe ser reemplazada por otra mujer. Finalmente comentó que se pueden registrar 5 líneas de acción por usuario.

CONVOCATORIA
La convocatoria fue realizada por el equipo de la SDRAP a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y correo electrónico compartiendo el oficio de invitación a las alcaldías municipales que se encargan de la extensión agropecuaria

F-INFJ No. 02	INFORME JORNADA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha aprobación abril 2023

LOGÍSTICA

La Actividad se realizó en el auditorio de CEDAGRO en las instalaciones de la antigua granja departamental (Carrera 7 #15- 300) en el municipio de Roldanillo. Se contó con servicio de internet inalámbrico, televisor y computador.

Hubo estación de café y se realizó la atención de los participantes a través de un refrigerio y almuerzo.

EVALUACIÓN

Número de Participantes:

Los municipios participantes fueron: Caicedonia, Cartago, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande, Alcalá, Trujillo, Ulloa, Roldanillo, Versalles, Zarzal, Ansermanuevo, Bolívar, Toro, El Dovio, La Victoria y Argelia. No se presentaron los municipios: El Águila, El Cairo, Obando y La Unión.

La evaluación de la jornada permitió identificar la asistencia del 81% de los convocados (17 de 21 municipios convocados), los participantes de la jornada estuvieron activos realizando preguntas a la SDRAP, EPSEAs, MADR y ADR. Se sugiere mejorar el tema de la puntualidad al iniciar el evento.

CONCLUSIONES

Durante la jornada se llegaron a varias conclusiones:

- Es necesario involucrar de forma activa a las UMATAs en la ejecución de proyectos de extensión agropecuaria de las EPSEAs, y socializarles un informe con las actividades realizadas y usuarios atendidos
- Es muy importante registrar a los usuarios del servicio de extensión agropecuario en la aplicación de CAMPOINNOVA para acceder a los proyectos PDEA financiados por la MADR y a ADR, puesto que el mínimo a atenderse por extensionista es 40 personas.
- Los municipios que deseen ser EPSEAs pueden solicitar asesoría a la ADR.

Firma:



Nombre:	Laura Giratá Sastoque
Cargo:	Profesional Ambiental
Cédula:	38.566.414 Cali
Representa a:	**Fundación Ave Fénix**

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

1.340-07.01 - 2023182293
Distrito Especial Santiago de Cali, 15 de junio de 2023

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: Secretarios de Agricultura Municipales o Directores de UMATAS de los Municipios El Águila, El Cairo, Argelia, Ansermanuevo, Cartago, Obando, Ulloa, Alcalá, Zarzal, La Victoria, Toro, La Unión, Versalles, El Dovio, Roldanillo, Bolívar, Sevilla y Caicedonia

DE: Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

ASUNTO: Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA y Registro de usuarios plataforma CAMPOINNOVA

Cordial saludo,

Con el objetivo de mostrar los avances de nuestro departamento con el P.D.E.A la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, la Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura, pretenden realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA, elaboración y ejecución de proyectos de extensión agropecuaria y seguimiento y evaluación como parte de la implementación de la Ley 1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.

En esta misma jornada y en atención a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1876 de 2017, "Registro de usuarios". Para efectos de la prestación del servicio, los productores deberán estar inscritos en el registro de usuarios que disponga el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (...). El municipio será la entidad que velará por la veracidad de la información consignada en el registro, En este sentido y con el fin de realizar las capacitaciones, abordaremos los siguientes temas:

- Autorregistro
- Aplicativo móvil (online y offline)
- Aplicativo web
- Creación de roles

Para la socialización de los temas relacionados en el asunto de este oficio, le estamos haciendo extensiva una (1) invitación al funcionario encargado del tema

relacionado con el PDEA de la Secretaría de Agricultura Municipal y/o UMATA en su municipio, a este evento que se realizará de manera presencial el próximo 05 de julio de 2023 de 09:00 a.m. a 03:00 p.m., en las instalaciones de C.A.D Carrera 7 # 15 – 300 antigua granja departamental Roldanillo.

NOTA 1: Favor confirmar la asistencia al Dr. Oscar Rentería Maglioni, Asesor de Despacho, al correo electrónico: orenteria@valledelcauca.gov.co o al WhatsApp 3108370151.

NOTA 2: Es de imperiosa necesidad que los participantes a la capacitación asistan con celular Android y en lo posible poder llevar una Tablet o computador portátil para realizar los ejercicios correspondientes.

Atentamente,

MARITZA DEL CARMEN QUIÑONES CORTES
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Redactó y Reviso: Oscar Rentería Maglioni - Asesor del Despacho y Supervisor P.D.E.A Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	
FECHA (dd-mm-aaaa)	5/07/2023	LUGAR	Instalaciones CEDEAGRO	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan carlos Rodriguez	10305634	3104978368	juanrodriguez13@utp.edu.co	
2	Sebastian Rodriguez Ans	1112782 130	3234939573	sroalnyeser.pena.l.com	
3	Juliani Mordanda Arenas	1088358231	3125402778	Yuliani_mordanda@hot	
4	JUAN C. PEÑA N	94227483	320 6359970	JuanCarlosPenamicro4@gmail.com	
5	Ana Mile PMP	38797455	3117838591	anamilecm@hotmail.com	
6	Rosa Elena Fdez C	66702086	3167066237	extension@inter.edu.co	
7	Alejandro Jalaca O.	1114092533	3153059327	alejandrosalazaobando@gmail.com	
8	Janeth Tovar M	29188 NN	3156924334	yulianyjanethoo@hotmail.com	
9	Manuel Bautista	98386020	3046692347	manuel.bautista@valle-gov.co	
10	Luis Enrique Echeverry	94 191874	3116358994	emartinez@covi.gov.co	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratà Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	
FECHA (dd-mm-aaaa)	5/07/2023	LUGAR	Instalaciones CEDEAGRO	ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Liza Feliz Moreno	66.803.731	3187406329	desarrolloeconomico6@roldanillo-valle.gov.co	
2	Javier Trejos Bolaños	94070070	3122583420	Jatrebo@yahoo.com.ar	
3	Juan Carlos Londoño	15.959.765	3213824348	jlondono947@gmail.com	
4	Julieth Misas M.	1.116.253.210.	3235819304	m.sas.martinez.julieth@6mail.com.	
5	Ramon Andres Ramirez	11553170	3108243075	umata@toro-valle.gov.co	
6	Victor Ivan Clavijo	1113780537	3128014197	victorivan@hotmail.com	
7	ANA NEICY LOPEZ MARIN	38902075	3187917029	agricultura@argelia.valle.gov.co	
8	Oscar Nuñez	94491600	3108370411	Orientacion@vdeltelcauca.gov.co	
9	Juan M. Martinez	16.229.854	3227465776	desarrollorural@cartago.gov.co	
10	Domingo Grandett	79323956	3003786704	Desarrollorural@cartago.gov	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratà Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	
FECHA (dd-mm-aaaa)	5/07/2023 LUGAR	Instalaciones CEDEAGRO		ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	José Horacio Reyes Ruiz	16.546.700	3153088195	jhreyes@valledelcauca.gov.co	
2	DELIO VILLA G	16255961	3128038630	delciovilla@hotmail.com	
3	Yicet Jaramillo Arias	1.116130236	3127754009	umata@versalles-valle.gov.co	Yicet Jaramillo A.
4	Juan Carlos Marín	1.116130932	3233847742	umata@versalles-valle.gov.co	
5	Leonardo Fabio Valdés	7558830	3122887938	umata@ulloa-valle.gov.co	
6	Johan Donal Klub R	1120578205	3186807690	solucionesverdes@gmail.com	
7	Josué David Gomez	1.115.185.277	3128665268	umatacaicedonia@caicedonia-valle.gov	
8	Sandra Patricia Toro G	66702770.	3174231789	ucayo@intp.edu.co	
9	Ricardo A Tamayo S	10'264128	3108437428	ratamayo@roldanillo.gov.co	
10		94.280.692	3207915765	agricultura@sevilla-valle.gov.co	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratá Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	
FECHA (dd-mm-aaaa)	5/07/2023	LUGAR		Instalaciones CEDEAGRO		ENTREGABLE No.	40
ACTIVIDAD	Componente 6. Actividad 40. Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.						

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **" Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rosa Margarita Lemus	66.872.256	3154453966	cauca.gov.co rmlemus@valledel.	
2	Fabio Andres Ramirez	94145119	3113332133	fabio269@hotmail.com	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Giratà Sastoque
CÉDULA:	38,566,414 Cali
CARGO:	Profesional ambiental

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234 Versión: 02 Fecha de aprobación: abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"										
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca									
Actividad / Entregable	Realizar capacitación y socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA como parte de la implementación de la Ley1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA y el Servicio de Extensión Agropecuaria-SEA.									
Componente No.	8			**Entregable No.**	40					
Nombre de la organización / Institución Educativa	N/A									
Tipo del proyecto (Seleccione con una x)	Agrícola		Pecuario		Agroindustrial		Agropecuario			
Municipio	Roldanillo			**Vereda**	N/A					
Fecha (dd-mm-aaaa)	05/07/2023									
Nombre Representante Legal de la organización	N/A									
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque									

	
Imagen No. 1 **Registro de Participantes**	**Imagen No. 2** **Apertura del evento Ing. José Horacio Reyes SDRAP**

	
Imagen No. 3 **Participantes del evento**	**Imagen No. 4** **Socialización PDEA Ing. Juan Carlos Vergara**

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234 Versión: 02 Fecha de aprobación: abril 2023

	
Imagen No. 5 **Informe proyectos PDEA Dr. Oscar Rentería**	**Imagen No. 6** **Informe EPSEA UTP Sr. Juan Carlos Rodríguez**

	
Imagen No. 7 **Informe EPSEA Fundación Los Andes Sr. Diego Delgado**	**Imagen No. 8** **Informe EPSEA Fundación Formar Sr. Ernesto Benavidez**

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234 Versión: 02 Fecha de aprobación: abril 2023

	
Imagen No. 9 **Participantes de la jornada**	**Imagen No. 10** **Presentación CAMPOINNOVA Sra. Daniela Surmat**

	
Imagen No. 11 **Presentación ADR Sra. Alejandra Carranza**	**Imagen No. 12** **Cierre jornada**

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

ANEXO 41

Diseño Guías Para La Extensión Agropecuaria Con Enfoque Poblacional De Acuerdo Con La Ordenanza No. 553 De 2020

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

Acta Socialización, Listado De Asistencia, Registro Fotográfico

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957

FECHA:	21 de julio 2023
HORA DE INICIO:	8:00 am
HORA DE TERMINACIÓN:	9:00 am
LUGAR:	Despacho Secretaría de Asuntos Étnicos del Departamento del Valle del Cauca
OBJETO DE LA REUNIÓN:	Reunión para la planeación del diseño de guías para la Extensión Agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con Ordenanza No 533 de 2020
ASISTENTES:	Se anexa listado de asistencia firmada después de revisar la presente acta

El Dr. Oscar Rentería, inició la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes y solicitando una breve presentación antes de iniciar.

ORDEN DEL DIA

1. Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA
2. Establecimiento de plan de acción cumplimiento de actividades
3. Compromisos

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **Socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA**

El Dr. Oscar Rentería hizo una breve explicación de lo que es el PDEA, indicó que anteriormente cuando había enfermedades o plagas en cultivos o animales en las fincas, el técnico de la UMATA hacia visita dejaba instrucciones de lo que recomendaba hacer, pero que generalmente eran situaciones muy puntuales. Desde que se creó la

Ley 1876 de 2017, la asistencia técnica es ahora extensión agropecuaria que involucra cinco (5) aspectos: a) Desarrollo capacidad humana integral, b) Desarrollo capacidad social integral (asociaciones), c) Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y las TICs, d) Gestión sostenible de los recursos naturales y e) Mayor participación de los productores en espacios de Política Pública sectorial.

Así mismo, explicó que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural construyó un manual de cómo debe hacerse la extensión agropecuaria a través de 30 actividades que deben estar ajustadas a las necesidades de la comunidad, por tanto, se hace necesario tener una reunión con las etnias y afros para socializar el PDEA y concertar estas actividades acordes a las particularidades de esta población. Propuso realizar dos talleres, uno con etnias y otro con afros para trabajar este tema, en el mes de agosto.

2. Establecimiento de plan de acción cumplimiento de actividades

La Dra. Omaira Barona Secretaría de Asuntos Étnicos del departamento del Valle del Cauca, comentó que existen 3 organizaciones de étnicas reconocidas por el Ministerio: ORIVAC-Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, Asociación de Cabildos Indígenas Valle del Cauca Región Pacífico ACIVA RP y los Nasa. Mientras que las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros del Valle del Cauca (NARP), se encuentran representadas por la CONSULTIVA Departamental compuesta por 3 sectores: a) Valles interandinos con la participación de 39 municipios, b) Cali y c) Buenaventura y Dagua. La Dra. Omaira Barona, indicó que se pueden invitar estas comunidades, y consultó posibles fechas y aforo de personas. Así mismo, comentó que en el caso de las etnias debido a las largas distancias desde el resguardo hasta la ciudad solicitan viáticos para participar de eventos y capacitaciones. Finalmente propuso que el sitio de los encuentros sea la ciudad de Cali

El Dr. Oscar Rentería de la SDRAP, comentó que las fechas tentativas son el martes 8 y miércoles 9 de agosto, en jornadas de trabajo de 8 am a 3 pm y solicitó que los participantes conozcan del tema de la extensión agropecuaria. La Sra. Paola Montaño Largo, Directora administrativa de proyectos de la Fundación Ave Fénix propuso que se realizaran cada taller con 20 personas invitadas de las etnias y los afros, recalcó que la reunión con ellos no es para tomar decisiones sino para hacer los ajustes a la población.

3. Compromisos

.

- Por parte del operador, enviar un oficio a la Secretaría de asuntos étnicos con la información del número de participantes a invitar a los eventos, fechas tentativas de las jornadas, temática a trabajar con los asistentes, y el valor a subsidiar a las personas de las etnias que hagan parte de la jornada.
- Por parte de Dra. Omaira Barona Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca: Realizar la convocatoria a las comunidades étnicas y afro para participar de los talleres para la construcción de las guías para la Extensión Agropecuaria con enfoque poblacional
- Por parte del Dr. Oscar Rentería asesor de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural del Valle del Cauca: Reservar el lugar en el cual se van a realizar los eventos

Se realizan a conformidad de los asistentes la aprobación del documento. Como constancia se adjunta listado de asistencia.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	N/A
FECHA (dd-mm-aaaa)	21-07-2023	LUGAR	Despacho Secretaria de asuntos étnicos	ENTREGABLE No.	41
ACTIVIDAD	Reunion para la planeación del diseño de guias para la extension agropecuario con enfoque poblacional de acuerdo con la ordenanza No 553 de 2020				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es: " Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paola Andrea Montaño Largo	1.114.879.175	3187818053	Paola.montano@avefenix.edu.co	
2	Laura Girata Sasbye	38566414	3004846550	lauragirata@gmail.com	
3	Paola A. Gómez M.	30333339	3164492920	andrea.gomez@avefenix.edu.co	
4	Oscar Latorre	94941600	3183370151	oventas@valledelcauca.gov.co	
5	Omaira Bonilla C.	31531040	3157271728	Obonilla@valledelcauca.gov.co	
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Laura Girata Sasbye
CÉDULA:	38566414
CARGO:	Profesional Ambiental

Powered by CamScanner

F-FRO No. 02	REGISTRO FOTOGRÁFICO SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	CONV-ASO No. 1.340-13.03-0234
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: abril 2023

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y mejoramiento de proyectos de emprendimiento rurales, seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario y agrícola, promoción de la empresarización de los productos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización y el observatorio agropecuario y pesquero, en pro de desarrollar las actividades propias del PDEA en el Valle del Cauca"										
Nombre del proyecto / Componente	Desarrollo del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA 2020 - 2023 del Valle del Cauca									
Actividad / Entregable	Diseñar guías para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020									
Componente No.	8			**Entregable No.**	41					
Nombre de la organización / Institución Educativa	N/A									
Tipo del proyecto (Seleccione con una x)	Agrícola		Pecuario		Agroindustrial		Agropecuario			
Municipio	Cali			**Vereda**	N/A					
Fecha (dd-mm-aaaa)	21/07/2023									
Nombre Representante Legal de la organización	N/A									
Nombre y apellido profesional encargado	Laura Giratá Sastoque									

	
Imagen No. 1 **Establecimiento de acuerdos Secretaría de asuntos étnicos, secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca y Fundación Ave Fénix**	**Imagen No. 2** **Establecimiento de acuerdos Secretaría de asuntos étnicos, secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca y Fundación Ave Fénix**

FECHA:	4 de diciembre del 2023
HORA DE INICIO:	2:00 pm
HORA DE TERMINACIÓN:	4:00 pm
LUGAR:	Reunión virtual Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca https://meet.google.com/dyt-zexf-qhh
OBJETO DE LA REUNIÓN:	Socialización Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020 - PDEA
ASISTENTES:	Se anexa link de listado de asistencia https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KFXiTGpnSEGqqIzC3pcD2-sZC0QrByBV0bIAx5R3z6E/edit?usp=sharing

Se da inicio a la reunión con un saludo general y se propone el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Socialización metodología para la recolección de datos
2. Presentación del contenido de la guía PDEA
3. Aprobación del documento Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020 - PDEA
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO DEL COMITÉ

Se inicia la reunión dando claridad que, debido a la agenda de la Dra. Maritza del Carmen Quiñones- Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca, quien no pudo

asistir a la reunión convocada inicialmente para este fin el día 29 de noviembre del presente año, se aplazó para el día de hoy la socialización de la guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional con la salvedad que si la ordenadora del gasto no pudiera ingresar, el líder del componente el señor OSCAR RENTERIA en representación de la SDRAP tendría la potestad de aprobar la información socializada ya que ha acompañado el proceso desde sus inicios.

Igualmente se aclara que la reunión se realiza de manera virtual debido a que para la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca es de gran importancia que los extensionistas adscritos a la secretaria conozcan de primera mano el resultado de la actividad.

1. **Socialización metodología para la recolección de datos**

Se inició con una mesa de trabajo entre la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, la Secretaría de Asuntos Étnicos y la Fundación Ave Fénix, con el objetivo de concertar y planear el diseño de las guías para la extensión agropecuaria y establecer el plan de acción correspondiente.

Se realizo la socialización de la metodología para la recolección de datos, por medio de dos (2) talleres de cartografía donde en conjunto con la población afro e indígena se implemento un dialogo de saberes que permitiera conocer el concepto de los asistentes para los siguientes temas:

- ¿Qué significa para usted el campo?
- ¿Como es un día de trabajo en el campo?
- ¿Como dividen las tareas del campo con la familia?
- ¿Qué términos específicos o palabras propias de la comunidad emplean cuando trabajan en el campo y que significan?

Como resultado de la actividad se definieron cuatro cartografías con la siguiente descripción:

1. Productividad con sostenibilidad
2. Competitividad territorial
3. Economía campesina, familiar y comunitaria
4. Gestión ambiental del riesgo y el cambio climático

Una vez realizados los encuentros se sistematizaron los datos para conocer las perspectivas de ambas comunidades, como complemento de dicha información se realizaron dos (2) entrevistas con expertos de cada población y a partir de los datos anteriores se realizó el diseño de la guía, la cual estuvo a cargo de una profesional de comunicación con énfasis en educomunicacion con el ánimo de adaptar los conceptos de manera cercana a los extensionistas.

2. Presentación del contenido de la guía PDEA

La profesional encargada del diseño de la guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020 – PDEA, realiza la presentación que describe las jornadas de cartografía realizadas con las dos comunidades étnicas (Afro e indígena), al igual que del registro fotográfico que evidencia las actividades realizadas, también se describen los créditos y contenido del documento con el animo de que los asistentes puedan realizar sus observaciones y recomendaciones.

Una vez terminada la presentación se abre el espacio de preguntas para los asistentes quienes reconocen que el contenido de la cartilla cumple con las expectativas referente a los conceptos y términos de las comunidades.

Los asistentes manifiestan la importancia de tener el documento a lo cual el operador aclara que la entrega de la guía se hace oficialmente a la SDRAP quien seria el encargado de realizar su distribución según lo considere.

3. Aprobación del documento guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020 – PDEA

El líder de componente OSCAR RENTERIA MAGLIONI y delegado por la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca la Dra. Maritza del Carmen Quiñones Cortes, manifiesta que aprueba a satisfacción el contenido de la guía ya que tuvo la oportunidad de revisar el documento con anterioridad y aclara que dicho documento también fue enviado vía correo electrónico a la Secretaria de Etnias - Omaira Barona Caracas y a la Subdirección Técnica asuntos indígenas – Lina Mariet Mazuera Gutiérrez; igualmente se envió a la Subsecretaria de Asuntos Agropecuarios Y Pesqueros - Freddy Herrera Mosquera y a la Subdirección Técnica de Seguridad Alimentaria - Raúl Andrés Giraldo Rivas, con el animo de que pudieran incluir sus apreciaciones y sugerencias.

Teniendo en cuenta lo anterior el operador manifiesta que solo se recibieron observaciones por parte de la Subdirección Técnica asuntos indígenas – Lina Mariet Mazuera Gutiérrez, en los tiempos determinados por la Dra. Maritza del Carmen

Quiñones Cortes, las cuales fueron incluidas en el documento antes de la presentación realizada a la fecha.

4. Cierre de la reunión

Se da cierre a la reunión con la aprobación del contenido del diseño de la guía de para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020 – PDEA y agradecimientos a la participación de los cuarenta (40) asistentes relacionados en el ingreso de la reunión.

Durante la reunión algunos presentes no lograron registrar la firma del listado de asistencia, sin embargo, el ingreso a la reunión se realizo por medio de aplicación para toma de registro que relaciona el nombre de los asistentes; dicha relación se adjunta como anexo al listado de asistencia firmado por 17 personas.

COMPROMISOS DE LA REUNION

Fundación Ave Fénix

- Enviar el documento del diseño de guías para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional, acta de la reunión y listado de asistencia a la SDRAP.

Como constancia se adjunta listado de asistencia y anexo.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO RURALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO Y AGRÍCOLA, PROMOCIÓN DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y EL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO, EN PRO DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PDEA EN EL VALLE DEL CAUCA"	**DEPARTAMENTO**	VALLE DEL CAUCA	**MUNICIPIO:**	SANTIAGO DE CALI
FECHA: 4 DE DICIEMBRE DE 2023	**ASOCIACIÓN**			
ACTIVIDAD: SOCIALIZACION SOBRE EL DISEÑO DE GUIAS PARA LA EXTENSION AGROPECUARIA CON ENFOQUE POBLACIONAL DE ACUERDO A LA ORDENANZA No. 553 de 2020				

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y/ MEJORAMIENTO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO RURALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO Y AGRÍCOLA, PROMOCIÓN DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y EL OBSERVATIORIO AGROPECUARIO Y PEQUERO, EN PRO DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PDEA EN EL VALLE DEL CAUCA", para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Ximena Martínez Paredes	66770012	3165259806	martinezximena@hotmail.com	MARIA XIMENA MARTINEZ
2	Paola Andrea Montaño Largo	1114879175	3187818053	paola.montano@avefenix.edu.co	
3	Esteban Toro García	1113675683	3192194049	etorog@unal.edu.co	Esteban Toro García
4	Maria Camila Gordillo Mejía	1112789526	3127566982	camila.gordillo.mejia@gmail.com	Camila Gordillo
5	David Fernando Manrique vargas	1116269819	3186422999	davidfmanriquev2017@gmail.com	
6	Ana Mileth Cruz Castillo	38797453	3117838591	anamilecruz@hotmail.com	ana mile cruz castillo
7	William Alberto Marín López	1112098839	3166087280	kikilandia2011@gmail.com	William Marín
8	Rosa Margarita Lemus	66872256	3154453966	rmlemus@valledelcauca.gov.co	Rosa Margarita Lemus
9	Héctor Fabio Aristizábal Rodríguez	16741251	3162813339	hfaristizabal@valledelcauca.gov.co	HFAR
10	SANDRA PATRICIA MARIN LARGO	29136539	3167982480	sandramarin972@hotmail.com	sandra patricia marin Largo
11	Manuel rengifo ceballos	1144148964	3104948470	Manuel-531@hotmail.com	Manuel r
12	Maria Camila Castaño Cruz	1144209315	3225858387	maria.castano01@usc.edu.co	Maria camila Castaño Cruz
13					
14	Andres felipe giraldo galvez	1114454504	3185566228	pipegiraldo_90@hotmail.com	felipe giraldo
15	Carlos Arturo Bados García	16548136	3137130254	cabados@valledelcauca.gov.co	Carlos Arturo Bados García
16	DIANA AYALA	1112102975	3175768451	marcemvz01@hotmail.com	Diana M. Ayala
17	Daniel Alberto Restrepo correa	1113593887	3137093308	darcrestrepo@gmail.com	Daniel Restrepo
	ELABORÓ: **(Profesional que realiza la actividad)**				

Participants	Joined	Left	Duration
paola andrea gomez	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Paola Montaño	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Anamile Cruz Castillo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
ANGELA MARIA OCAMPO QUINTERO	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Angelica Velez	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Camila gordillo mejia	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Carlos Arturo Bados Garcia	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Carolina Ramirez	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Claudia Andrea Valencia Rios	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Claudia Liliana Herrera Toro	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Claudia Liliana Valencia Montoya	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Daniel Restrepo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
DANIELA BONILLA GRISALEZ	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Desconocido	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Diana Florez	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Diana Liceth Holguin Camacho	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Esteban Toro Garcia	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Federico J Buitrago M	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Felipe Giraldo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Geraldine Ortiz	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Gloria Rayo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Hector Fabio Aristizabal	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
jaime fontal	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Jaime Saldarriaga	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
LUIS GERMAN SEPULVEDA BURBANO	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Luis Rosero	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Manuel Rengifo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Maria Camila Castaño Cruz	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
MARIA DEL PILAR CIFUENTES	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02

Participants	Joined	Left	Duration
María Ximena Martínez	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Miguel Angel Garcia	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Nelly Tobon	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
orlando grueso	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Oscar Rentería Maglioni	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Ricardo Tamayo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Rosa Margarita Lemus	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Sandra Patricia Marin largo	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
william cortes	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
William Marin	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02
Ximena Mejía Ángel	4/12/2023 14:32:51	4/12/2023 14:32:53	00:00:02

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

Valle Invencible



PROYECTO:
““AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y/ MEJORAMIENTO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO RURALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO Y AGRÍCOLA, PROMOCIÓN DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y EL OBSERVATIORIO AGROPECUARIO Y PEQUERO, EN PRO DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PDEA EN EL VALLE DEL CAUCA”

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 1.340-13.03-0234 de 2023

- **SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE – SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA – FUNDACIÓN AVE FENIX**

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

Valle Invencible



SOCIALIZACIÒN GUÌA PARA LA EXTENSION AGROPECUARIA CON ENFOQUE POBLACIONAL DE ACUERDO A LA ORDENANZA No. 553 de 2020

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

Valle Invencible



Doctora:
OMAIRA BARONA CARACAS
Secretaria de Asuntos Étnicos
MANUEL ANTONIO SOTO
Supervisor del Contrato
Cali

Asunto: Encuentro con población Étnicas en el marco del Convenio de Asociación N° 1.340-13.03-0234 de 2023- Componente 8

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que en el marco del Convenio de Asociación N° 1.340-13.03-0234 de 2023, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Fundación Ave Fénix; en el Componente 8. DESARROLLO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA - PDEA 2020 -2023 DEL VALLE DEL CAUCA, se requiere diseñar las guías para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo con la Ordenanza No. 553 de 2020, es importante para la eficiencia de la actividad contar con su apoyo desde la Secretaría de Asuntos Étnicos para convocar los líderes de la población indígena y afrodescendiente que puedan asistir a un taller participativo con el ánimo de conocer sus criterios a tener en cuenta para la construcción de las guías para la extensión agropecuaria.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la reunión realizada el 21 de julio del presente año, relaciono la logística para el desarrollo de la actividad:

Población Afrodescendiente
Fecha: Martes, 8 de agosto de 2023
Hora: 8:30 am
Lugar: Biblioteca Departamental - Calle 5 No. 24A – 91 Cali
N° participantes: 20 Personas máximo
Auxilio de transporte: $ 35.000

Población Indígena
Fecha: Miércoles, 9 de agosto de 2023
Hora: 8:30 am
Lugar: Biblioteca Departamental - Calle 5 No. 24A – 91 Cali
N° participantes: 20 Personas máximo
Auxilio de transporte: $ 35.000

Participación con población Étnica, para socializar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)

Para la elaboración de la adaptación del PEDEA se ha realizado un encuentro con representantes de las comunidades Afro e Indígenas, el cual se muestra más adelante, luego se ha sistematizado y analizó la información, para proceder a entrevistar dos expertos también de cada comunidad, paralelo a ello se analiza dos PEDEA de otras regiones del país relacionadas con esta población (Chocó y Cauca), así con los anteriores eslabones se espera intervenir la extensión agropecuaria, estableciendo la importancia de la participación, ya que tienen particularidades para reconocerlos como sujetos étnicos pero también como sujetos colectivos, con valiosos conocimientos tradicionales y locales, que se deben tener en cuenta para tener presente la pluralidad de gobierno.

Asunto: Encuentro con población Étnicas en el marco del Convenio de Asociación N° 1.340-13.03-0234 de 2023- Componente 8
Fecha: 9 y 10 de agosto (Afros e Indígenas)
Hora: 8:30 am
Lugar: Biblioteca Departamental - Calle 5 No. 24A – 91 Cali
N° participantes: 20 Personas
Con el apoyo de: la Secretaría de Asuntos Étnicos

Actividad: Jornada de participación con población Étnica, para socializar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)

Objetivo: Establecer un diálogo de saberes con representantes de las comunidades indígenas, y afrodescendientes, sobre sus prácticas productivas tradicionales en el campo y así comprender su forma de ver, entender y aprehender las relaciones sociales como simbólicas de producción etnoagropecuarias. De esta manera generar insumos incluyentes, sustentable y diverso, para el diseño de guías en la extensión agropecuaria con enfoque poblacional de acuerdo a la Ordenanza No. 553 de 2020.

Metodología: Para la actividad de participación se empleará la metodología de diálogo de saberes, un enfoque de investigación y aprendizaje que busca promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes actores sociales, especialmente aquellos provenientes de distintas culturas, saberes y perspectivas.

Su objetivo principal es reconocer y valorar la diversidad de conocimientos presentes en una comunidad o grupo de personas para lograr una comprensión más completa y holística de un problema o situación como lo es en este caso el PDEA..

El diálogo de saberes busca superar la tradicional división entre el conocimiento académico y el conocimiento local, o ancestral, reconociendo la importancia de ambos y fomentando un diálogo respetuoso y horizontal entre ellos. Es esencial para lograr una verdadera colaboración e interacción entre comunidades y así avanzar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

AGENDA:

8:30 Registro de asistentes.

Bienvenida y presentación formal a la socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).

9.30: presentación de los convocados (puede ser en el grupo o individual)

Materiales: papeles pequeños adhesivos (tipo post-it) Organizarnos por nombre de cultivos.

Preguntas:

Preguntas iniciales

1.Qué significa para usted el campo.
2.Como es un día de trabajo en el campo.
3.Cómo dividen las tareas del campo con la familia.
5.Qué términos específicos o palabras propias de las comunidades emplean cuando trabaja en el campo y qué significan.

10:00 Receso

10:30 Actividad grupal. Los asistentes se reunirán en grupo de 5 personas para desarrollar la metodología del diálogo de saberes con el instrumento de la cartografía PDEA, cada grupo elaborará cuatro, una por cada programa programas de Extensión definidos en el Plan Departamental de Extensión Agropecuario.

Materiales: Pliegos de papel bond marcadores

1. Primera cartografía - Productividad con sostenibilidad

Los expertos (Laura y Oscar) recuerdan brevemente qué es y qué hacen en este programa con los campesinos convencionales, para contextualizar a los participantes y posteriormente hacerles las siguientes preguntas, que primero deben responder en papel y luego un representante de cada equipo compartir las respuestas:

Prácticas Tradicionales de Cultivo:

- ¿Qué técnicas de cultivo transmitidas de generación en generación practican?
- ¿Cómo seleccionan las semillas para el cultivo, qué tipo de variedades emplean?
- ¿Qué métodos tradicionales utilizan para mantener la fertilidad del suelo?

1. Primera cartografía - Productividad con sostenibilidad



Prácticas Tradicionales de Cultivo:

1.¿Qué técnicas de cultivo transmitidas de generación en generación practican?
2¿Cómo seleccionan las semillas para el cultivo, qué tipo de variedades emplean?
3¿Qué métodos tradicionales utilizan para mantener la fertilidad del suelo?

Conocimiento de Principales Cultivos:

1 ¿Cuáles son los principales cultivos o actividades agrícolas tradicionales que han sido fundamentales para su dieta, la salud y el bienestar en su comunidad?
2 ¿Cómo se transmiten los conocimientos sobre el cultivo o métodos agrícolas tradicionales de generación en generación? ¿Han incorporado prácticas modernas?

Manejo de Recursos Naturales:

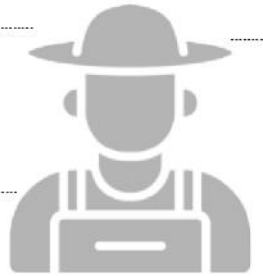
1. ¿Cómo logran mantener un equilibrio entre la explotación de los recursos naturales y la conservación del entorno en su comunidad?
2. ¿Tienen rituales o prácticas espirituales que estén relacionados con el cuidado y la preservación de la tierra y los recursos hídricos?
3 ¿Cómo se gestionan las áreas de alimento y los recursos forestales de manera sostenible en su comunidad?

Uso de Tecnologías Tradicionales:

1. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que emplean para trabajar en el campo?
2 ¿En qué medida influyen los conocimientos ancestrales en la elección de herramientas y técnicas para el trabajo agrícola?
3. ¿Cómo se han adaptado o integrado las técnicas tradicionales con métodos modernos para lograr un equilibrio entre la eficiencia y la sostenibilidad?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Segunda Cartografía - Competitividad territorial



Manejo Sostenible de Recursos Naturales:

1 ¿Cuáles son las estrategias que utilizan para conservar los recursos naturales mientras desarrollan actividades agrícolas en su territorio?
2 ¿Cómo han integrado el conocimiento ancestral en la gestión sostenible de los suelos, agua y bosques?

Conexión Cultural con la Tierra:

1. ¿Cuál es la importancia cultural y espiritual que su comunidad asigna a la tierra y al territorio en el que viven?
2 ¿Cómo se refleja esta conexión en las prácticas agrícolas y en la forma en que se manejan los recursos naturales?
3 ¿En qué medida esta relación cultural con la tierra ha contribuido a la competitividad territorial de su comunidad?

Comercio y Economía Local:

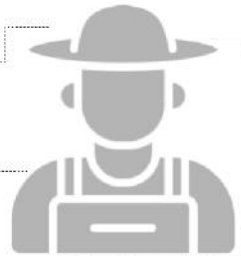
1. ¿Cuáles son las formas tradicionales de intercambio y comercio que han sido utilizadas por su comunidad en el campo?
2. ¿Cómo han influido las redes de intercambio local en la competitividad de su territorio en comparación con los mercados convencionales?
3. ¿Existen emprendimientos económicos basados en recursos naturales que hayan tenido un impacto positivo en la competitividad de su comunidad?

Innovación y Tradición:

1 ¿Cómo han logrado mantener un equilibrio entre las prácticas tradicionales y la adopción de nuevas técnicas o tecnologías en la agricultura y el manejo territorial?
2 ¿Cómo perciben la relación entre la innovación y la preservación de la identidad cultural en el contexto de la competitividad territorial?
3. ¿Mencione un ejemplo específico de innovación que haya mejorado la competitividad sin comprometer los valores culturales y tradicionales?
4 ¿Cómo han utilizado el conocimiento ancestral y las prácticas tradicionales para superar estos desafíos y mantener su competitividad?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Tercera cartografía - Economía campesina, familiar y comunitaria



Economía Campesina:

1. ¿Cómo se gestionan los recursos naturales en su comunidad para asegurar la sostenibilidad de la producción agropecuaria?
2. ¿Cómo se toman decisiones colectivas relacionadas con la agricultura y la distribución de los productos?
3. ¿Cuál es la importancia de la biodiversidad agropecuaria en su comunidad?
4. ¿Cuáles son los desafíos actuales para mantener y fortalecer la economía campesina en su comunidad?
5. ¿Han experimentado cambios en los patrones climáticos que afecten la producción?

Economía Familiar:

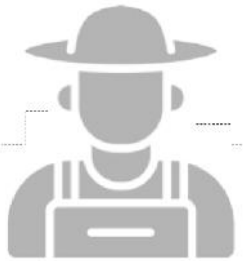
1. ¿Cómo se distribuyen las responsabilidades económicas dentro de las familias?
2 ¿Qué tipos de productos o bienes produce cada familia para su autoconsumo?
3 ¿Qué métodos utilizan para almacenar alimentos y recursos a lo largo del año? ¿Existen técnicas tradicionales para preservar la comida?
4. ¿Cómo se manejan los momentos de escasez o crisis económicas dentro de la comunidad? ¿Existen estrategias colectivas para enfrentar estos desafíos?

Economía Comunitaria:

1. ¿Qué papel desempeñan las ferias, mercados o eventos locales en la economía de la comunidad? ¿Cómo se fomenta la participación de todos los miembros?
2. ¿Qué sistemas de trueque, préstamo o ayuda mutua se practican en la comunidad? ¿Cuál es su importancia en la vida económica de la comunidad?
3. ¿Existen líderes o consejos comunitarios encargados de tomar decisiones relacionadas con la economía? ¿Cómo se aseguran de que los intereses de todos sean tomados en cuenta?
4 ¿Cuáles son los valores y principios culturales que guían las prácticas económicas de la comunidad? ¿Cómo se reflejan en las decisiones económicas y comerciales?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Cuarta Cartografía- Gestión ambiental del riesgo y cambio climático



1. **Ciclos Agrícolas y Calendarios Tradicionales:**
2. ¿Qué momentos específicos en el calendario tradicional y los ciclos naturales tiene relacionados con prácticas agrícolas importantes, como la siembra o la cosecha?
3 ¿Cómo organizan los ciclos agrícolas en su comunidad y cómo se ajustan a las estaciones y los ciclos naturales?
4. ¿Cómo transmiten los conocimientos sobre los calendarios agrícolas y las prácticas asociadas a las generaciones más jóvenes?
5 ¿Qué problemáticas sociales, naturales o personales puede presentarse y dificultar la siembra?

1. ¿Qué prácticas tradicionales ha desarrollado su comunidad para enfrentar los riesgos ambientales y los cambios climáticos?
2. ¿Qué conocimientos tradicionales tienen en relación con la observación y predicción de fenómenos climáticos extremos, como sequías o inundaciones?
3. ¿Qué rituales, ceremonias o tradiciones específicas en su cultura que estén relacionadas con la búsqueda de equilibrio y armonía con la naturaleza y que puedan influir en la gestión del riesgo ambiental?
4 ¿Han establecido alianzas con otras comunidades o entidades para abordar conjuntamente los desafíos del cambio climático y la gestión del riesgo? ¿Cómo funcionan estas alianzas?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Encuentro con representantes Afro









Encuentro con representantes Indígenas









Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Clara Luz Roldan González
Gobernadora -Valle Del Cauca 2020-2023

Maritza del Carmen Quiñones Cortés
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Omaira Barona Caracas
Secretaria de Asuntos Étnicos

Diputados del Departamento Del Valle
Periodo 2020-2023
Catherine Morales Buitrago
Carlos Eduardo Hurtado Vela
Daniel Fernando Hoyos Beltrán
Farid Larrahondo Mejía
Griselda Janeth Restrepo Gallego
Heyder Orlando Gómez Díaz
Hugo Perlaza Calle
José Snehider Rivas Ayala
Juan Carlos Garces Rojas
Julio Cesar García Varela
Juan Carlos Renglifo Arboleda
Jhon Jairo Caicedo Villegas
Lissete Burgos González
Luz Dey Martínez Martínez
Mario German Fernández De Soto
Manuel Laureano Torres Moreno
Miriam Cristina Juri Montes
Paola Andrea Arenas Mosquera
Ramiro Chaux Restrepo
Rodrigo Guzmán Dávila
Sandra Fernández

Freddy Herrera Mósquera
Subdirección Técnica de Asuntos Agropecuarios

Óscar Rentería Maglioni
Asesor Despacho y Coordinador
PEDEA Valle del Cauca

Juan Carlos Vergara Castrillón
Profesional Universitario

Mario Quintero Pretel
Director UMATA Buenaventura

Ángela Daniela Solarte Paz
Universidad Nacional de Palmira

Jahhel Andrés Taba Largo
Gerente de Proyecto

Paola Andrea Gómez Montoya
Educomunicadora

Javier Cerón Santacruz
Diseño y Diagramación

Departamento de comunicaciones
Fundación Ave Fenix

Activar
Ve a Conf

Tabla de contenido

Presentación 3

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria 4

La sabiduría de Don Porfirio 6

Recomendaciones desde el Valle del Cauca para un extensionista 6

Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 8

Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 35

Productividad y sostenibilidad 35

Competitividad Territorial 37

Economía Campesina, Familiar y Comunitaria 38

Gestión ambiental del riesgo y cambio climático en comunidades 44

Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades afro 46

Bibliografía 47

CARTILLA POBLACIÓN AFRO

La caña de azúcar

Una característica especial de la región del Valle del Cauca, radica en sus condiciones geográficas excepcionales, lo que posibilitan el cultivo continuo de la caña de azúcar a lo largo de todo el año, un privilegio que tienen pocas zonas en el mundo. (Muñoz y Rojas, 2012, p 17).

La caña de azúcar es un cultivo que tiene una larga historia en la región del Valle del Cauca, Colombia, su origen en esta área se remonta a la época de la colonización española en América. Durante el siglo XVI, los colonizadores españoles introdujeron la caña de azúcar en la región del Valle del Cauca como parte de su estrategia de establecer plantaciones agrícolas para la producción de alimentos y materias primas que pudieran ser exportadas a Europa. La caña de azúcar se adaptó perfectamente al clima y las condiciones del valle y pronto se convirtió en uno de los cultivos más importantes de la región. El Sector Agroindustrial de la Caña (Asocaña) da el crédito particularmente a Sebastián de Belalcázar, quien la cultivó en su estancia de Yumbo, de allí el cultivo se expandió por la cuenca del río Cauca y la producción se destinaba principalmente al comercio interno.

Durante la Colonia, la producción de panela, azúcar y melaza era artesanal, la siembra de la caña dependía en gran medida del trabajo esclavo. Con la abolición de la esclavitud en 1851, la industria azucarera enfrentó desafíos en la obtención de mano de obra, sin embargo, la industria experimentó un crecimiento significativo. Se introdujeron nuevas tecnologías, como los molinos de vapor, que aumentaron la eficiencia en la extracción de azúcar y fue sólo, hasta principios del siglo XX, cuando se inauguró la planta moderna en el Ingenio Manuelita. Para 1930, sólo había tres ingenios en el Valle del Cauca: Manuelita, Providencia y Riopaila. Desde entonces, la industria azucarera se expandió a 22 ingenios en la región convirtiéndose en el centro de la economía de la zona.





Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Clara Luz Roldan González
Gobernadora -Valle Del Cauca 2020-2023

Maritza del Carmen Quiñones Cortés
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Omaira Barona Caracas
Secretaria de Asuntos Étnicos

Diputados del Departamento Del Valle
Periodo 2020-2023
Catherine Morales Buitrago
Carlos Eduardo Hurtado Vela
Daniel Fernando Hoyos Beltrán
Farid Larrahondo Mejía
Griselda Janeth Restrepo Gallego
Heyder Orlando Gómez Díaz
Hugo Perlaza Calle
José Snehider Rivas Ayala
Juan Carlos Garces Rojas
Julio Cesar García Varela
Juan Carlos Renglifo Arboleda
Jhon Jairo Caicedo Villegas
Lissete Burgos González
Luz Dey Martínez Martínez
Mario German Fernández De Soto
Manuel Laureano Torres Moreno
Miriam Cristina Juri Montes
Paola Andrea Arenas Mosquera
Ramiro Chaux Restrepo
Rodrigo Guzmán Dávila
Sandra Fernández

Freddy Herrera Mósquera
Subdirección Técnica de Asuntos Agropecuarios

Óscar Rentería Maglioni
Asesor Despacho y Coordinador
PEDEA Valle del Cauca

Juan Carlos Vergara Castrillón
Profesional Universitario

Mario Quintero Pretel
Director UMATA Buenaventura

Ángela Daniela Solarte Paz
Universidad Nacional de Palmira

Jahhel Andrés Taba Largo
Gerente de Proyecto

Paola Andrea Gómez Montoya
Educomunicadora

Javier Cerón Santacruz
Diseño y Diagramación

Departamento de comunicaciones
Fundación Ave Fenix

Activar
Ve a Conf

Contenido

- Presentación 1
- La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria 2
- El camino de dos sabios. Lecciones para el extensionista del mañana 4
- Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 4
- Perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca 12
- Embera Chamí 14
- Los Nasa 16
- Los Wounaan o Noanamá de la costa pacífica 17
- Historia y trayectoria 17
- Los Pasto 19
- Historia y trayectoria 19
- Los Yanacona 20
- Los Inga 21
- Representación organizativa de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca 22
- Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 23
- Productividad y sostenibilidad 24
- Competitividad Territorial 26
- Economía campesina, familiar y comunitaria 29
- Gestión ambiental del riesgo y el cambio climático 32

Economía

La comunidad depende en gran medida de la mano de obra familiar y del trabajo colectivo. Entre los productos que generan para la venta se incluyen quesos, derivados lácteos, dulces de caña y artesanías en lana, como cobijas y canastos de bejuco chilán.

Los Yanacona

Los Yanacona están predominantemente asentados en la región suroriental del Departamento del Cauca, específicamente en el Macizo Colombiano. Además, comunidades Yanacona se hallan en los Departamentos del Valle del Cauca y Huila. En el Valle del Cauca, su presencia es especialmente notable en el norte del Departamento, particularmente en el municipio de Alcalá.

Según datos del Censo DANE 2005, la población Yanacona asciende a 33.253 individuos, de los cuales un 50.2% son hombres (16.684 personas) y el 49.8% son mujeres (16.569 personas).

Historia y trayectoria

De acuerdo con relatos históricos, los Yanacona han habitado el Macizo Colombiano desde principios del siglo XVI, llegando con expediciones provenientes de Quito entre los años 1535 y 1538. No obstante, se vieron forzados a abandonar ciertas áreas debido a invasiones y colonizaciones. Esta presión externa, sumada a la explotación en minas de oro cercanas a Almaguer, en el Departamento del Cauca, ha contribuido a la pérdida de su identidad cultural.

Si bien la lengua ancestral Yanacona se considera extinta, esfuerzos actuales se enfocan en la recuperación de su identidad cultural y prácticas tradicionales. Se sugiere que su lengua originaria pertenecía a la familia lingüística quechua; por lo tanto, la comunidad está trabajando para reintroducir una variante de este idioma en su vida cotidiana. Conozcamos sobre su cultura, salud y economía.



Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

Valle Invencible



Mil gracias
por apoyar estos temas tan valiosos

Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional



CARTILLA POBLACIÓN AFRO

2023

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Clara Luz Roldan González
Gobernadora -Valle Del Cauca 2020-2023

Maritza del Carmen Quiñones Cortés
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Omaira Barona Caracas
Secretaria de Asuntos Étnicos

Diputados del Departamento Del Valle
Periodo 2020-2023
Catherine Morales Buitrago
Carlos Eduardo Hurtado Vela
Daniel Fernando Hoyos Beltrán
Farid Larrahondo Mejía
Griselda Janeth Restrepo Gallego
Heyder Orlando Gómez Diaz
Hugo Perlaza Calle
José Snehider Rivas Ayala
Juan Carlos Garces Rojas
Julio Cesar García Varela
Juan Carlos Rengifo Arboleda
Jhon Jairo Caicedo Villegas
Lissete Burgos González
Luz Dey Martínez Martínez
Mario German Fernández De Soto
Manuel Laureano Torres Moreno
Miriam Cristina Juri Montes
Paola Andrea Arenas Mosquera
Ramiro Chaux Restrepo
Rodrigo Guzmán Dávila
Sandra Fernández

Freddy Herrera Mósquera
Subdirección Técnica de Asuntos Agropecuarios

Óscar Rentería Maglioni
Asesor Despacho y Coordinador
PEDEA Valle del Cauca

Juan Carlos Vergara Castrillón
Profesional Universitario

Mario Quintero Pretel
Director UMATA Buenaventura

Ángela Daniela Solarte Paz
Universidad Nacional de Palmira

Jahhel Andrés Taba Largo
Gerente de Proyect**o**

Paola Andrea Gómez Montoya
Educomunicadora

Javier Cerón Santacruz
Diseño y Diagramación

Departamento de comunicaciones
Fundación Ave Fenix

Tabla de contenido

Presentación 3

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria 4

La sabiduría de Don Porfirio 6

Recomendaciones desde el Valle del Cauca para un extensionista 6

Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 8

Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 35

Productividad y sostenibilidad 35

Competitividad Territorial 37

Economía Campesina, Familiar y Comunitaria 38

Gestión ambiental del riesgo y cambio climático en comunidades 44

Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades afro 46

Bibliografía 47

CARTILLA POBLACIÓN AFRO



Presentación

El Valle del Cauca, es hogar de diversas comunidades afrodescendientes e indígenas, cada una con su propia cultura, tradiciones y conocimientos ancestrales relacionados con la agricultura y la ganadería. Es por ello, que desde la extensión agropecuaria se debe reconocer que, interculturalidad afro e indígena en el Departamento, es un tema relevante y enriquecedor para la región, estas dos culturas han influido y enriquecido las prácticas en el campo de manera significativa.

Por su parte los afrodescendientes tienen una valiosa tradición agrícola que se basa en gran medida en la agricultura de subsistencia, en la que cultivan variedad de productos. Además, han aportado sus conocimientos en técnicas de cultivo, especialmente en la gestión sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad.

Por otro lado, las comunidades indígenas también tienen una profunda conexión con la tierra y la agricultura. Sus prácticas agrícolas tradicionales se basan en el respeto por la naturaleza y la utilización de métodos sostenibles. Cultivan productos autóctonos y su conocimiento sobre la diversidad de especies y la adaptación al entorno natural es muy preciada.
La interacción entre estas dos culturas en la extensión agropecuaria del Valle del Cauca ha llevado a un intercambio de conocimientos y prácticas agrícolas. Esto ha resultado en un enfoque más holístico y sostenible de la agricultura en la región, que combina la sabiduría ancestral de los afrodescendientes e indígenas con elementos contemporáneos.

Además, es importante destacar que esta interculturalidad no sólo se refleja en las prácticas agrícolas, sino también en la valoración y preservación de las semillas nativas, la medicina tradicional y la organización comunitaria. Lo mencionado hasta el momento evidencia así la importancia de exaltar los conocimientos, tradiciones y prácticas de estas dos poblaciones y promover un diálogo intercultural que promueva la diversidad y la resiliencia en la producción de alimentos y contribuya a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa en el Valle del Cauca a través de una adecuada prestación del servicio de extensión agropecuaria en el área de influencia.

Algunos aspectos clave desde la interculturalidad para tener presente en la extensión agropecuaria.

Reconocimiento de saberes locales	Valorar y respetar los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales en cuanto a técnicas agrícolas, manejo de recursos naturales y sistemas de producción.
Participación activa	Involucrar a las comunidades en la planificación, implementación y evaluación de programas de extensión agropecuaria, de modo que se tenga en cuenta su perspectiva y se adapten las estrategias a sus necesidades y realidades.
Diálogo intercultural	Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre extensionistas, técnicos agrícolas y las comunidades locales, promoviendo un enfoque de aprendizaje mutuo.
Respeto a la diversidad cultural	Reconocer y respetar las diferencias culturales, incluyendo cosmovisión, sistemas de valores y prácticas tradicionales.
Adaptación de tecnologías	Desarrollar tecnologías y prácticas agrícolas que sean adecuadas y accesibles para las comunidades, teniendo en cuenta sus recursos y capacidades.
Desarrollo sostenible	Promover prácticas agrícolas y ganaderas que sean socialmente justas, económicamente viables y ambientalmente sostenibles, en línea con las necesidades y valores de las comunidades locales.

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria

Dentro del ámbito agropecuario, la labor de los profesionales en extensión no sólo consiste en promover y brindar asistencia técnica, sino también en comprender y adaptarse a las distintas realidades y necesidades de las comunidades con las que trabajan. El Valle del Cauca, con su rica diversidad biológica, cultural y étnica, presenta una serie de especificidades que demandan un enfoque integral y diferenciado.

En este contexto, y alineado con la Política de Ordenamiento Productivo y Social, la Gobernación del Valle del Cauca, con el respaldo de la Agencia de Desarrollo Rural (A.D.R), ha impulsado la creación del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA). Este plan no es simplemente un instrumento de planificación tradicional, sino que busca ser una herramienta que comprenda y atienda de manera adecuada las peculiaridades de la región.

El PDEA resalta la importancia de una evaluación territorial que reconozca no sólo la diversidad biológica y geográfica del Departamento, sino también las singularidades sociales, económicas, étnicas y culturales. Dentro de estas singularidades, el enfoque poblacional étnico ocupa un lugar primordial, pues las comunidades afrodescendientes e indígenas del Valle del Cauca cuentan con tradiciones, saberes y prácticas que deben ser integradas y respetadas en cualquier proceso de extensión. Adicionalmente, el PDEA destaca la necesidad de un enfoque diferencial, que comprenda y responda a las distintas condiciones y situaciones de las personas. Ya sea por género, etnia, situación de discapacidad, nivel de ingresos, patrimonio o incluso si son víctimas según la Ley 1448 de 2011, este enfoque busca garantizar que el servicio de extensión sea inclusivo y equitativo.

Por ello, es esencial que los profesionales en extensión agropecuaria internalicen y apliquen estos enfoques en su labor. Conocer, valorar y respetar las diferencias culturales y étnicas es vital para implementar estrategias efectivas, sostenibles y respetuosas con las comunidades. De esta manera, no sólo se contribuye al desarrollo agropecuario del Departamento, sino también se fortalece el tejido social y se promueve una cohesión basada en el respeto y la inclusión.

Considerando lo anterior, nos complace presentarles esta guía diseñada específicamente para brindarles una visión comprensiva, sobre la extensión agropecuaria en el Valle del Cauca, particularmente en el enfoque poblacional étnico.

Este documento apoyado en la Ordenanza 553 de 2020, que regula el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, se elaboró para brindar a los extensionistas una base sobre la comunidad afro en la región, para que puedan comprender mejor la población con la que trabajarán y adaptar sus enfoques de extensión, de manera que puedan establecer con ellos una relación más empática y efectiva. Otro elemento que encontrará será una interesante información, que se obtuvo como resultado de escucha y conversación con un grupo de representantes de comunidades afro, a quienes se les consultó a través de un taller de cartografía los componentes esenciales de la Ordenanza 553, con temas relacionados como: la productividad y la sostenibilidad desde el reconocimiento de su actuar social y cultural, evidenciando así la interculturalidad del Departamento.

Esta guía es una herramienta diseñada para apropiarte mejor de tu trabajo, brindando contexto e información que refuerzan la importancia de reconocer la diversidad cultural y ancestral en el ámbito agropecuario. Las diversas comunidades y tradiciones afro en el Valle del Cauca son invaluables, por lo tanto, creemos que este documento les ayudará a respetar, entender y trabajar de la mano con estas comunidades, en aras de un desarrollo agropecuario inclusivo y sostenible.

Esperamos que encuentres este recurso útil y esencial en tu labor diaria, y que sirva como puente para fortalecer las relaciones entre los profesionales de extensión y las comunidades afro del Valle del Cauca. El documento está elaborado en un lenguaje sencillo y cercano que con el apoyo de un personaje llamado Don Porfirio iras apropiando la información y haciendo ameno el aprendizaje.

La sabiduría de Don Porfirio

Recomendaciones desde el Valle del Cauca para un extensionista

Al llegar al Valle del Cauca, el profesional extensionista fue presentado a Don Porfirio, una autoridad en la comunidad afrodescendiente local. Don Porfirio es un hombre de pocas palabras, pero cada una tenía peso. En una sala sencilla, rodeados de la brisa fresca del Pacífico, Don Porfirio compartió sus reflexiones.

Entiendo que vienes con formación y con un mandato institucional, comenzó Don Porfirio, pero si deseas que tu trabajo tenga impacto en nuestra comunidad, hay ciertas consideraciones que debes tener en cuenta.

Logística y accesibilidad: comprende que llegar a algunas áreas de nuestra región puede demandar hasta 14 horas; eso sin mencionar las dificultades naturales y las barreras creadas por el conflicto social. Es imperativo que cuentes con los recursos necesarios para garantizar tu presencia efectiva en estos rincones olvidados.

Conocimiento local: no puedes, y no debes, intentar trabajar en esta región sin el apoyo y el conocimiento local. Las UMATAS y los líderes comunitarios serán tus guías y aliados. Te orientarán sobre cuándo y cómo ingresar a ciertos territorios, especialmente dados los niveles de violencia y conflicto en algunas zonas.



Respeto ecológico y cultural: esta región, dividida por la cordillera occidental, tiene ecosistemas únicos, como el trópico húmedo. Además, posee productos endémicos como el borojó y una variedad especial de caña de azúcar. Valora y protege estos recursos, y asegúrate de proporcionar fichas técnicas específicas que ayuden a los productores a cultivarlos de manera sostenible.

Apoyo a los pequeños productores: reconoce que no todos los productores buscan generar ingresos masivos o exportar. Algunos, a quienes llamamos productores de pancoger, simplemente buscan subsistir; no intentes forzar un modelo económico sobre ellos, en lugar de eso, brinda herramientas y enseñanzas que ayuden a su seguridad alimentaria y sostenibilidad.

Ponte en nuestros zapatos: antes de ofrecer soluciones, comprende nuestra realidad. En el Pacífico occidental, enfrentamos desafíos que quizás no veas en otros lugares, como la falta de infraestructura adecuada. Es esencial invertir en caminos, puentes y otras estructuras que faciliten nuestra movilidad.

Hablar y escuchar: en nuestra región, a menudo nos sentimos aislados no sólo por la geografía sino también por la falta de medios de comunicación. Imagina ser un pescador o un campesino que no puede recibir capacitación porque simplemente no hay manera de conectarse. ¿Ves la importancia de las antenas satelitales y de otros medios modernos? No sólo nos permitirían acceder a capacitaciones, sino también conectarnos con el mundo.

Hasta más allá del campo: el bienestar de nuestra comunidad no se limita al cultivo o a la pesca. Cuando pienses en extensionismo agropecuario, no olvides que también necesitamos apoyo en salud, educación, infraestructura y saneamiento. Cada uno de estos aspectos es un pilar que sostiene nuestra comunidad.

El respeto por la madre tierra: finalmente, pero no menos importante, está nuestra relación con el entorno. Cualquier iniciativa o programa debe tener en cuenta el cuidado del medio ambiente. Para nosotros, es más que una simple tendencia; es un modo de vida, una conexión profunda con la tierra que nos ha sostenido durante generaciones.

Don Porfirio miró fijamente al extensionista, asegurándose de que sus palabras estuvieran siendo absorbidas. "Los programas y proyectos vienen y van, pero nosotros permanecemos. Si quieres que tu trabajo sea significativo y perdurable, debes verlo como una colaboración. Te ofrezco mi apoyo y guía, pero también espero tu respeto y compromiso".

El profesional extensionista, reconociendo la profundidad de la sabiduría compartida, agradeció a Don Porfirio. Se comprometió a trabajar en estrecha colaboración con la comunidad, asegurando que sus intervenciones serían tanto respetuosas como efectivas.



Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

Reglamentación y oportunidades del PDEA para la inclusión y sostenibilidad en el Valle del Cauca

La Ordenanza 553 de 2020, es el documento que reglamenta el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), representa una oportunidad única para catalizar el desarrollo sostenible y la inclusión social en el Valle del Cauca. Su enfoque integral es especialmente pertinente para las comunidades indígenas y afrodescendientes, que históricamente han tenido menos acceso a tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.

La Ordenanza 553 de 2020 tiene los siguientes objetivos específicos.

Objetivos específicos

01 Capacitación técnica y humana	**Coadyuvar a elevar las capacidades humanas y técnicas de los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca.**
02 Fortalecimiento de la asociatividad	**Desarrollar capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, con el fin de beneficiar a los productores agropecuarios.**
03 Adopción de tecnología	**Fomentar el acceso y aprovechamiento efectivo, de los productos tecnológicos, y la adopción de las tecnologías, que sirven para mejorar la actividad productiva agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca.**
04 Gestión sostenible de recursos	**Promover la gestión sostenible de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito que los productores implementen el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos tales como: suelo, agua, biodiversidad, entre otros, e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático de la región.**

06 Participación activa en política pública

Fortalecer el desarrollo de habilidades de participación de los productores agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública, con el fin de autogestionar la solución de sus necesidades.

Para lograr los objetivos propuestos, se han diseñado cuatro programas que se desglosan en nueve líneas de acción, catorce estrategias y catorce objetivos estratégicos. Estos se sustentan con indicadores claros y metas cuantificables.

La Ordenanza detalla además actividades esenciales para la ejecución efectiva del plan. A continuación, se muestra una tabla que ilustra el programa, la actividad y los métodos de extensión considerados.

Tabla 1 Perfil de proyectos de extensión Agropecuaria (Agencia de Desarrollo Rural, 2023)

Programa	Actividades	Actividades/Métodos de Extensión
01 Productividad con sostenibilidad	Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Estructuración de planes de negocios gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Curso.

02 Competitividad territorial	Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Transformación y agroindustria alimenticia.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Gira. c) Curso.
	Asesoramiento en el uso de tecnologías TICS.	a) Curso.
03 Economía campesina, familiar y comunitaria	Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Curso.
	Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo agroecológica. d) Gira.
	Acompañamiento en la adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas, recuperación de saberes locales e intercambio de sabores, olores, colores y saberes.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.

	Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario.	**a)** Visita individual a predio. **b)** Escuela de campo con enfoque agroecológico. **c)** Curso.
04 Gestión ambiental del riesgo y cambio climático	**Acompañamiento técnico para la adopción de BPA y BPG.**	**a)** Visita individual a predio. **b)** Día de campo. **c)** Escuela de campo con enfoque agroecológico. **d)** Gira. **e)** Curso.
	Asesoramiento para la implementación de proyectos productivos agroecológicos y agrosilvopastoriles.	**a)** Visita individual a predio. **b)** Día de campo. **c)** Escuela de campo con enfoque agroecológico. **d)** Gira. **e)** Curso.
	Acompañamiento para el acceso de pequeños y medianos productores a los seguros de riesgos agropecuarios.	**a)** Curso.

Para lo anterior, se proyecta que alrededor de 8.400 productores se beneficiarán en 40 municipios y 2 distritos especiales. El impacto en las comunidades indígenas y afrodescendientes es un pilar clave del plan, buscando empoderar a estas comunidades a través de la inclusión económica y social. (Ordenanza 553 de 17 Diciembre de 2020, pág. 5).

Es crucial que, como expertos y técnicos dedicados al fomento del desarrollo sostenible, respaldemos de manera unánime este plan. Colaborar de manera colectiva es esencial para garantizar una implementación exitosa que alcance de manera efectiva a las comunidades que históricamente han sido marginadas.

El verdadero valor de este plan no reside únicamente en las cifras, sino en su capacidad para transformar vidas y comunidades enteras. La Ordenanza 553, al poner en el centro a las comunidades indígenas y afrodescendientes, invita a reconstruir la equidad desde las raíces, brindando oportunidades reales y tangibles para quienes más lo necesitan. Es nuestra responsabilidad moral y ética unirnos a este esfuerzo y asegurarnos de que cada productor, en cada municipio y distrito, sienta los beneficios palpables de un desarrollo que, por primera vez, los tiene en cuenta de verdad. Estamos en un momento crucial, y es nuestra mano extendida la que puede marcar la diferencia.

Consejos de Don Porfirio

Desde las ricas y húmedas tierras del Pacífico Vallecaucano emerge la figura resiliente y sabia de Don Porfirio, un líder afrodescendiente que ha teñido de esperanza los suelos de Buenaventura.

Su vida, entrelazada con las extensas hectáreas de territorio diverso, narra historias de pesca, cultivos exóticos y, sobre todo, de comunidades que pulsan al ritmo de los tambores ancestrales y los desafíos del presente.

Don Porfirio se ha convertido en un puente viviente entre las tradiciones de su pueblo y la modernización agropecuaria, enfrentando los vientos de conflictos sociales y desafíos geográficos con una fortaleza inquebrantable.

Su voz, cargada de experiencias, se alza no sólo como representante de más de 56 consejos comunitarios de comunidades negras y decenas de resguardos y cabildos indígenas, sino como un eco de la tierra misma, guiando tanto a jóvenes como a veteranos hacia un futuro donde la agroecología y la justicia social germinen juntas, robustas y fructíferas, en cada rincón de su amado Valle del Cauca.

¿Cómo percibe la efectividad de la capacitación en la actualidad en la mejora de las prácticas agrícolas de las comunidades afro e indígenas?

Sabes, hemos visto a muchos profesionales venir y compartir sus conocimientos sobre técnicas agrícolas, acuícolas y pesqueras, y estamos agradecidos por ello. Desde la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Valle del Cauca, se ha ejecutad o una consulta, que personalmente encuentro encomiable y que ciertamente ha sido específica para nuestro estimado occidente vallecaucano. En este ejercicio institucional, se ha trabajado para identificar los sistemas agroecológicos, agroeconómicos y agroambientales, una labor que, sin duda, es vital para impulsar el desarrollo del sector agropecuario desde las entrañas mismas de la institucionalidad.

Ahora bien, las **Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS),** con su profundidad de conocimientos sobre nuestro territorio, están indudablemente en una posición para generar un impacto positivo en la producción agropecuaria de nuestro amado Buenaventura. En este mar de posibilidades y tierras fértiles, confío en la efectividad y en los futuros frutos que nuestras colaboraciones pueden aportar.

Sin embargo, permítanme compartir un anhelo: es mi deseo que vayamos más allá, que extendamos nuestras manos de manera más inclusiva y abierta. Al hablar de productividad, hemos centrado muchas de nuestras acciones y diálogos en el tema agrícola, más nuestras aguas también susurran historias de abundancia y vida.

No olvidemos que el Valle del Cauca, y especialmente Buenaventura, es también hogar de una extensa y rica zona marítima con flora y fauna. Nuestros productores, tanto pesqueros como acuícolas, son tejedores de una red que une mar y tierra, tradición y presente. Incluir también a estos valientes trabajadores del mar en nuestro ejercicio de formación y desarrollo es no sólo incluirlos a ellos, sino también a una parte fundamental de nuestra identidad y sustento.

¿Cree que las necesidades específicas de las comunidades afro e indígenas están siendo atendidas adecuadamente en los programas de capacitación agropecuaria?

La pregunta que se me ha planteado toca cuerdas profundas y refleja un eco que ha resonado durante demasiado tiempo en las tierras y aguas de nuestro hogar. ¿Están siendo atendidas adecuadamente las necesidades específicas de nuestras comunidades afro e indígenas en los programas de capacitación agropecuaria?

Permítanme expresar con sinceridad y desde el núcleo de mi ser que, aunque se han hecho avances y aunque se han tejido intenciones nobles, aún persiste un vacío en la atención hacia las dinámicas y voces específicas de nuestras comunidades.

Sí, hablamos de agropecuario y para el Ministerio de Agricultura, la pesca está amalgamada en la categoría de lo pecuario. Sin embargo, es vital que entendamos y subrayemos el enfoque diferencial que requiere nuestra práctica pesquera. La pesca, con su propio ritmo, su propia danza con la naturaleza, es intrínsecamente distinta de establecer cultivos o emprender en acuicultura. Es una melodía que canta al unísono con nuestras prácticas, pero que merece ser reconocida y celebrada en su propia tonada.

Las voces de nuestras comunidades, de nuestros pescadores y pescadoras, claman por un espacio donde la pesca sea hablada, discutida, y honrada en su singularidad y no amalgamada bajo el vasto paraguas de lo agropecuario. Este es un llamado para que las aguas en las que navegamos y de las que nos nutrimos sean comprendidas y valoradas en su individualidad.

Y aquí, al resaltar una debilidad, también desenterramos una oportunidad para crecer, para aprender, y para tejer redes más fuertes y unificadas. En referencia a los Planes de Extensión Agropecuaria y el sector pesquero, debemos tender puentes que reconozcan y celebren la diversidad de nuestras prácticas y conocimientos. En Buenaventura solamente, más de 3.000 personas registradas por la Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca dedican sus días y noches al arte y sustento de la pesca.

Por lo tanto, insto, que nuestra práctica y nuestra enseñanza se conviertan en un río que nutre todos los campos y que reconoce cada afluente y caudal como vital para el todo. Que podamos crear espacios de conocimiento y práctica que honren tanto la similitud como la diversidad, y que, juntos, naveguemos estas aguas hacia un futuro donde cada voz, cada práctica, y cada saber sea valorado y nutrido.



¿Cuál es su opinión sobre la participación de representantes de comunidades afro e indígenas en la planificación y diseño de programas de capacitación agropecuaria?

Les hablaré con la sinceridad que nuestras tierras y aguas merecen. Hasta ahora, la institucionalidad ha demostrado ser débil en este aspecto, principalmente porque, pocas veces nos consultan, sin embargo, debo destacar la oportunidad que tengo hoy de ser escuchado y hablar desde mi experiencia.

Es esencial que recordemos que, para tratar temas relacionados especialmente con Buenaventura, estamos hablando de consejos comunitarios de comunidades negras, así como de resguardos y cabildos indígenas. Por lo tanto, cada uno de estos colectivos, lleva la voz y el alma de nuestras gentes, y es definitivo que sus voces sean no sólo oídas, sino también incorporadas, respetadas y valoradas en cada paso del camino, de allí la importancia que todos participemos.

Es vital que estos llamados institucionales, sean constantes, y las consultas permanentes, particularmente a los líderes, porque, lo digo con convicción y sin duda, su participación es de un 100% necesaria, para poder definir este o cualquier proyecto. No es sólo un tema de inclusión, sino un principio fundamental para garantizar que los programas diseñados resuenen verdaderamente con las necesidades, deseos y sabidurías de nuestras comunidades, porque, al fin y al cabo, quien mejor para hablar de nuestras tierras, nuestras aguas y nuestras gentes que aquellos que han caminado, navegado y vivido en ellas por generaciones. La autenticidad y efectividad de cualquier programa radica en cuánto este pueda resonar y ser uno con la gente y la tierra a la que está destinado.

¿Qué impacto cree que tienen estos programas en el bienestar general y el desarrollo sostenible de las comunidades afro e indígenas?

El occidente de nuestro amado mar Pacífico enfrenta grandes debilidades que no podemos dejar pasar por alto. Nos encontramos lidiando con serios problemas en temas de infraestructura y comunicaciones. Estas barreras se convierten en montañas infranqueables para nuestros productores, campesinos y pescadores, que ven complicado recibir capacitaciones y beneficiarse del extensionismo rural debido al difícil acceso y, a menudo, a la ausencia de medios de comunicación adecuados. No hay antenas satelitales que permitan la realización virtual de charlas y capacitaciones, lo cual nos deja con las manos atadas en ciertos aspectos.



Pero amigos míos, aun con esas circunstancias, creo fervientemente que el tema de extensión agropecuaria debe y puede tener un impacto positivo del 100%, y no solamente en lo agropecuario. Debemos abrir nuestros horizontes y mirar cómo estas iniciativas pueden tocar positivamente otros aspectos vitales de nuestras vidas: el bienestar general, la salud, la educación, infraestructura, saneamiento básico, y por supuesto, un tema que nos atraviesa a todos, que es el ambiental.

No podemos ser ajenos a estas realidades y a estos desafíos. Las capacitaciones y programas deben ser diseñados con una visión integral y holística, que no sólo se quede en el incremento de la producción o mejora de técnicas agrícolas y pesqueras, sino que también contemplen y contribuyan directamente al fortalecimiento y bienestar de nuestras comunidades en todas sus facetas.

Por ello, amigas y amigos extensionistas, los convoco a que seamos ingeniosos, a que busquemos maneras de superar estas dificultades y a que trabajemos con y desde las comunidades, para crear programas y estrategias que realmente impacten y transformen nuestras realidades. En nosotros está la clave para cambiar el rumbo y construir, paso a paso, un futuro donde el bienestar y el desarrollo sostenible no sean sólo palabras bonitas, sino una vivencia cotidiana para nuestras comunidades afro.

¿Qué obstáculos o desafíos enfrentan los pequeños y medianos productores de su comunidad al implementar las enseñanzas de la capacitación en la práctica?

Entendemos que nuestra tierra, y contando con Buenaventura, con sus 680.000 hectáreas cuadradas, no es precisamente un camino fácil para transitar. ¿Imaginan? Llegar a territorios a los que debemos desplazarnos durante 5, 6, 7, 8, y hasta 14 horas... ¡Eso dificulta el acceso de manera monumental! Por eso, con los brazos abiertos, esperamos que desde el mismo Ministerio de Agricultura puedan brotar mayores recursos financieros y, esencialmente, más capital humano para que podamos llegar a cada rincón que necesita de nuestra presencia.

Además, amigos, los extensionistas y los **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)** necesitan contar con el apoyo de las **Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS),** para poder direccionarse de una manera fácil y oportuna.

Es fundamental, y me permito enfatizarlo, entender la diversidad del Pacífico Vallecaucano. La Cordillera Occidental lo divide y, por ende, los sistemas agroecológicos y agronómicos varían. Mientras nosotros manejamos un trópico húmedo, contrasta con el tema andino. Así que, se requiere un buen trabajo en fichas técnicas para los productos propios de la región. Como les comentaba antes, tenemos productos promisorios, únicos de nuestro terreno: naibi, borojó, esa particular caña que no da azúcar, pero sí nos regala viche y miel.

Debemos apostar a eso y entender que hay pequeños productores, en áreas dispersas, que, con honestidad, no están en la capacidad de implementar proyectos productivos. Son personas que podríamos llamar "productores de pancoger", aunque estamos intentando cambiar esa visión. Si vas al banco a pedir crédito, te preguntan por la sostenibilidad de tu proyecto, tu aliado comercial... Y es que también tenemos un plan de seguridad alimentaria y nutricional, que implica que el ejercicio extensionismo agropecuario no sólo apueste al tema generación de ingresos sino también a la seguridad alimentaria.

¿Cómo logramos llegar a esos productores que no van a formar parte de una cadena productiva, sino que harán ejercicios de pancoger? de sostenibilidad, de alimentación? La enseñanza también debe inclinarse hacia ese lado. En ese sentido, queridos extensionistas, es esencial que las capacitaciones y los recursos brindados no sólo se centren en la maximización de la producción y los ingresos, sino también en garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar integral de nuestros productores y sus familias.

Ley de Negritudes en Colombia

En la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoció a las comunidades afrocolombianas como pueblo, con un conjunto de derechos colectivos, que forma parte de la diversidad étnica y cultural de la Nación, por primera vez visibilizada y exaltada constitucionalmente. Esto hizo posible que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que son minorías étnicas, cuenten hoy con un enfoque diferencial para el reconocimiento de sus derechos. Lo que implica que el Estado debe tener en cuenta las características y particularidades de esta población en el momento de atenderla y de diseñar políticas para ellas.

Es así como dos años después surge la Ley 70 de 1993, conocida como la "Ley de Negritudes" en Colombia, una legislación que reconoce y protege los derechos de las comunidades afrodescendientes en el país. En esta ley se hace referencia a este grupo poblacional como Comunidad Negra, a la cual define como:
...un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y que tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos... (Art.2. de la Ley 70/1993).



De esta manera la ley reconoce la importancia de estas comunidades y sus contribuciones culturales y sociales a la nación, Buscando así garantizar la igualdad de oportunidades y promover la inclusión de estas comunidades en todos los aspectos de la sociedad colombiana. Es una ley importante para promover la diversidad y la igualdad en el país.

Algunos de los aspectos más importantes de esta ley que debe conocer un extensionista son:

Ley de Negritudes en Colombia	
Reconoce la diversidad étnica	**La Ley de Negritudes reconoce la riqueza de la diversidad étnica en Colombia, especialmente la contribución significativa de las comunidades afrodescendientes a la cultura y la historia del país.**
Reconoce los derechos territoriales	**Uno de los aspectos más importantes de esta ley es el reconocimiento de los derechos de propiedad colectiva de las tierras ancestrales de las comunidades negras. Esto significa que estas comunidades tienen el derecho legal de poseer y gestionar sus tierras de acuerdo con sus tradiciones y necesidades.**
Promueve la cultura afrodescendiente	**La ley busca proteger y promover la cultura afrodescendiente en Colombia, incluyendo sus tradiciones, idiomas, danzas y manifestaciones culturales. Esto incluye la lucha contra la discriminación racial y la promoción de la igualdad cultural.**
Promueve la participación política y social	**La Ley 70 promueve la participación activa de las comunidades afrodescendientes en la vida política y social del país. Busca garantizar su representación en el gobierno y en la toma de decisiones que les afecten directamente.**
Promueve el acceso a servicios básicos	**La ley también busca mejorar el acceso de estas comunidades a servicios básicos como la educación y la atención médica. Esto incluye medidas para asegurar que las instituciones educativas y de salud sean culturalmente sensibles y respeten las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes.**
Reconoce la reparación histórica	**La Ley de Negritudes reconoce las injusticias históricas y la discriminación que estas comunidades han enfrentado. Por lo tanto, busca corregir estas injusticias a través de medidas especiales de reparación histórica que incluyen programas y proyectos para mejorar su calidad de vida.**

Gracias a esta ley surgió otro hecho muy importante y fue la formalización de Los Consejos Comunitarios, los cuales tienen reglas específicas de funcionamiento según el Decreto 1745 de 1995.

Los Consejos Comunitarios son las autoridades étnicas encargadas de cuidar y gestionar los territorios colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Es por ello, que están conformados por: una asamblea general, una junta directiva y un representante legal.

Los Consejos Comunitarios son los propietarios por ley de los territorios colectivos que se les han otorgado. Tienen el derecho y la responsabilidad de administrarlos de acuerdo con sus propias formas de organización, sus valiosas tradiciones culturales y sus planes de manejo. Además, tienen la responsabilidad de cuidar y proteger el medio ambiente en sus territorios, asegurando que las prácticas productivas tradicionales se realicen de manera sostenible para conservar la naturaleza.

Los Consejos Comunitarios están formados por todas las personas que pertenecen a la comunidad o comunidades que han vivido en el territorio durante generaciones. Estas personas comparten tradiciones culturales, una historia común y una fuerte identidad étnica. Es decir, todos aquellos que se reconocen a sí mismos como parte de la comunidad étnica y son reconocidos como miembros de la comunidad por los demás.

Una tarea importante de los Consejos Comunitarios es mantener un registro actualizado de las personas que viven en su territorio. Esto se hace a través de un censo interno que les permite saber cuántas personas conforman la comunidad y quiénes son. Este censo es una herramienta fundamental, ya que les ayuda a planificar proyectos y a tener un control sobre quiénes pueden participar en las decisiones importantes para la comunidad. (Ley 70/1993).

Finalmente, a la normatividad de Negritudes se le sumó La Sentencia T-197 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia, la cual aborda varios derechos de las comunidades étnicas y recoge una serie de principios y consideraciones que buscan proteger y garantizar los derechos de estas comunidades en el contexto colombiano.

A continuación, se describen algunos de los derechos y aspectos más relevantes tratados en esta sentencia:

- Tener su propia vida cultural.
- Profesar y practicar su propia religión como manifestación cultural.
- Emplear y preservar su propio idioma.
- Conservar y exigir protección a su patrimonio cultural material e inmaterial.
- Revitalizar, fomentar y transmitir a las generaciones presentes y futuras sus historias, tradiciones orales, filosofía, literatura y demás manifestaciones de su cultura.
- Emplear y producir sus medicinas tradicionales y conservar sus plantas medicinales, animales y minerales.
- Participar en la vida cultural de la nación.
- Seguir un modo de vida según su cosmovisión y relación con los recursos naturales.
- Preservar y desarrollar sus modos de producción y formas económicas tradicionales.

Estos derechos están recogidos en la sentencia T-197 de 2016 de la Corte Constitucional.

Finalmente, otro logro que se debe mencionar con la Ley 70, fue el establecer "El Plan de Manejo", uno de los mecanismos propios de gobierno y manejo del territorio ancestral y colectivo que adopta el Consejo Comunitario como un instrumento para el uso, manejo y administración del territorio y sus recursos naturales.

El plan de manejo implica la creación de políticas, programas y proyectos que tienen en cuenta las particularidades culturales, sociales y económicas de esta comunidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, empoderar a sus miembros y garantizar que tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población. La mayoría de los planes cuentan también con un énfasis en el manejo ambiental logrando así un enfoque integral para la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en las áreas habitadas por comunidades afrodescendientes, de manera que promuevan prácticas sostenibles que conserven y restauren los ecosistemas locales, al mismo tiempo que se respetan las tradiciones y formas de vida de esta población. (Gamboa, 2019, p 15).

Sobre la población Afro en el Valle del Cauca

Conozcamos un poco sobre la llegada de los afrodescendientes al Valle del Cauca, la cual tiene sus orígenes durante el período de la colonización, que a través de los españoles y su explotación masiva a América Latina, incluyeron la introducción de mano de obra esclava africana para trabajar en plantaciones, minas y otras actividades económicas, fue así como los africanos fueron traídos en barcos desde África Occidental, y con ellos sus propias tradiciones culturales, como la música, las festividades religiosas, el folclor y la gastronomía entre otras actividades que ocupan un lugar destacado en su identidad, posteriormente fueron distribuidos en diferentes regiones según las necesidades económicas y las demandas laborales.

El asentamiento de la población afrocolombiana en el Departamento del Valle del Cauca se originó a través de dos importantes procesos históricos. El primero de ellos se remonta a las peticiones de mano de obra esclava, realizadas por la Provincia de Popayán a la corona española desde el año 1592, En estas solicitudes se argumentaba la necesidad de contar con una población esclava para asegurar la explotación de recursos minerales y actividades agrícolas, debido a las difíciles condiciones de salud que enfrentaban los indígenas en ese momento, según lo documentado por Mina en su investigación (1975).

El segundo acontecimiento histórico que posibilitó la presencia de la comunidad afro en el Departamento se inicia en 1689, cuando llegaron esclavos desde el municipio de Novita, Chocó, como señala Pujol en su estudio de 1960. Estos esclavos desempeñaron un papel crucial en la producción de oro. Los grandes propietarios de tierras, interesados en aumentar la producción aurífera, trasladaron a esta población esclava a sus fincas en el norte del Valle del Cauca, según investigaciones de Mosquera, Pardo y Hoffman (2001).

Entre los años 1750 y 1780, comenzaron a surgir los primeros movimientos de la comunidad afrocolombiana en el Departamento. Para 1780, ya se habían establecido asentamientos de afrodescendientes libres. Estos lugares ganaron reconocimiento debido a su producción de tabaco, que en ese momento estaba prohibida, como señala Mina en su estudio de 1975. Es importante destacar que, en el sur del departamento, tras la expulsión de los jesuitas de Colombia, muchas de las fincas que tenían grandes cantidades de esclavos se transformaron en espacios de libertad compartida, como también documenta Mina (1975).

El Valle del Cauca, con su clima tropical y tierras fértiles, era una región propicia para la minería, la caza la pesca y particularmente la agricultura, lo que generó como resultado, que cientos de esclavos africanos fuesen traídos a la región para trabajar arduamente.

Es por ello que se debe señalar que los esclavos africanos desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo económico de la región, pues trabajaron en condiciones extremadamente duras, contribuyendo significativamente a la producción agrícola del Valle del Cauca, preservando y transmitiendo conocimientos sobre variedades de plantas autóctonas, como el ñame, el plátano, el maíz, la yuca, chontaduro, borojó, cítricos (Viloria, 2008, p74), cultivos no sólo fundamentales para la subsistencia de las comunidades afro, sino que también esenciales en la dieta de la región y el país en general. Se evidencia así que la agricultura afro en el Valle del Cauca no es simplemente una actividad económica; también es un elemento central de la identidad cultural de esta comunidad.

Lo anterior evidencia cómo los afros han tenido una profunda relación agrícola con la tierra y el mar a lo largo de la historia de Colombia, la cual está arraigada en sus tradiciones culturales y en la influencia de sus antepasados africanos, quienes aportaron conocimientos y técnicas agrícolas valiosas a la región. En cuanto a la tierra, los afrocolombianos han sido históricamente agricultores que han trabajado la tierra para producir alimentos básicos, que han sido fundamentales para su subsistencia y ha contribuido a la seguridad alimentaria de sus comunidades. Además, han desarrollado prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de roza y quema, que les han permitido mantener un equilibrio con el medio ambiente.

Con respecto al afro vallecaucano de las regiones costeras, la relación con el mar ha sido igualmente importante. La pesca ha sido una actividad crucial para su patrimonio y el sustento de esta comunidad que viven en zonas fluviales, han empleado una variedad de métodos tradicionales y han dependido de la abundancia de recursos acuíferos tanto de agua dulce como salobre, incluyendo pescados, crustáceos y moluscos, para complementar su dieta y sustentar sus economías locales (Viloria, 2008).

El Valle del Cauca, en la actualidad alberga una importante diversidad étnica y cultural afrocolombiana, cuya historia y contribuciones a la agricultura son fundamentales para comprender la identidad y el desarrollo de esta zona. Según página de la Gobernación y con base en estudios realizados en el 2018 por el DANE, en Colombia habitan cerca de 11.273.722 millones de afrodescendientes, lo que equivale al

9.2% de la población. En la actualidad la comunidad afrocolombiana se encuentra distribuida en 800 municipios del país. De esta comunidad cerca de 1.092.169 se encuentran distribuidos en el Valle del Cauca, siendo uno de los Departamentos del país con mayor concentración de personas negras, con mayor asentamiento en 16 municipios entre los que se encuentran: Cali, Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Riofrío, Tuluá, Yumbo y Zarzal.

En cuanto a la distribución geográfica de esta población, el Departamento con mayor concentración de personas negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras es el Valle del Cauca, con 647.526 personas, sin embargo, en comparación con el censo de 2005, en el que se ubicaban 1,09 millones de personas de estos grupos en la zona, se redujo en 40,7% la población.

En el Departamento se identifican 83 consejos comunitarios, Estos consejos se ubican en 20 de los 42 municipios del Valle del Cauca.



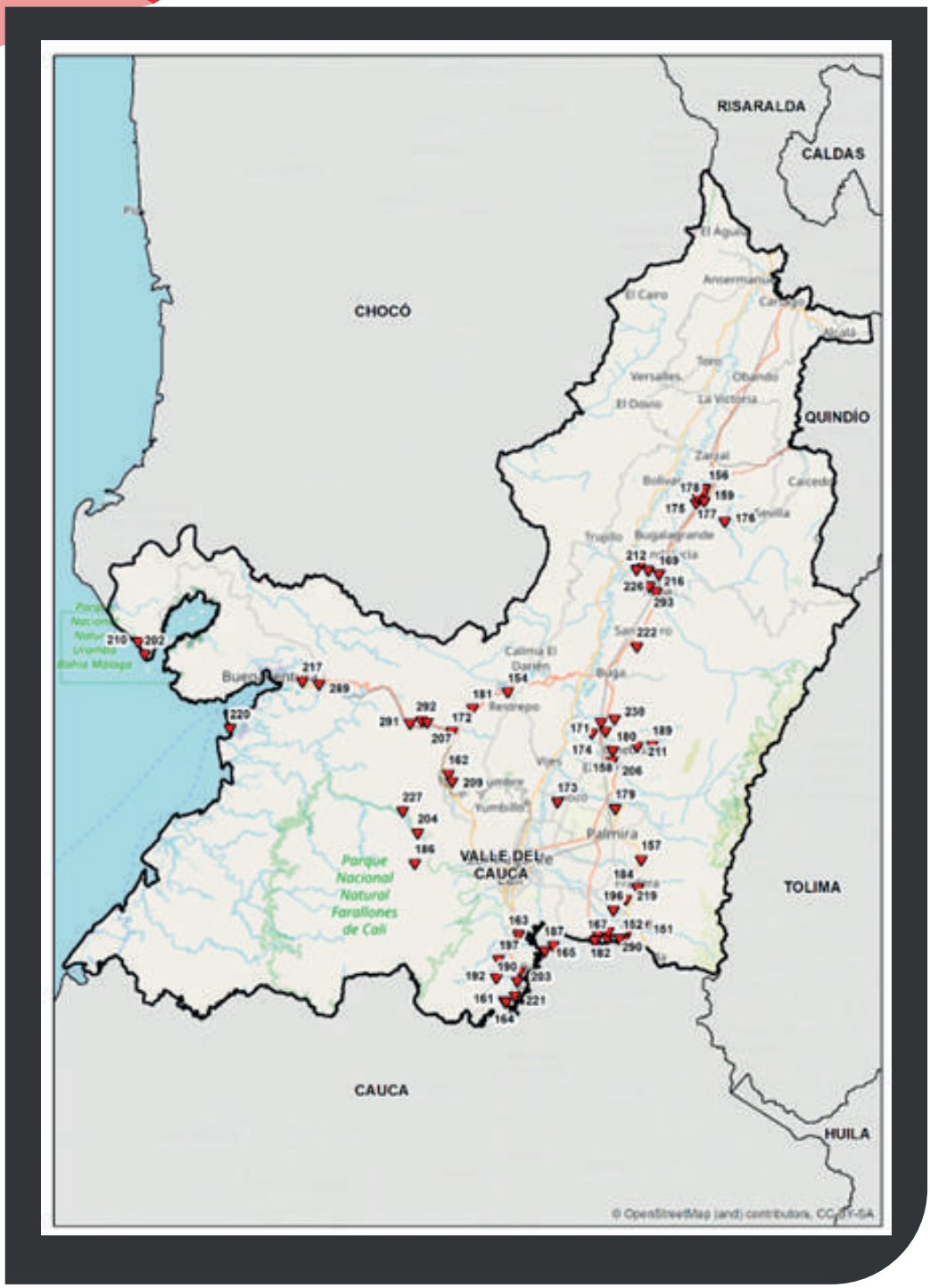
Censo DANE 2018 población NARP

Municipio	Población Afro
Cali	542.039
Buenaventura	271.060
Jamundí	55.608
Palmira	40.249
Candelaria	36.365
Zarzal	19.088
Florida	16. 968
Tuluá	16.537
El Cerrito	16.068
Pradera	14.723
Dagua	13.292
Yumbo	13.026
Buga	9.243
Guacarí	5.821
Cartago	5.739

Listado Consejos comunitarios legalmente constituidos en el Valle del Cauca

Municipio	Nombre de la Organización o Consejo Comunitario	Correo
Buenaventura	FUNDACIÓN PROGRESEMOS PACÍFICO "FUNDAPROPA".	fundapropa@gmail.com
Buenaventura	FUNDACION ETNIA ONE AGENCIA DAMARIS DE DIEGO TORRES.	damarisdediego@hotmail.com
Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA VEREDA LA ESPERANZA.	veredalaesperanza@hotmail.com
Buenaventura	FUNDACIÓN LABORATORIO DE PAZ POR COLOMBIA ¨FUNLAPAZCOL¨.	funhubiv@hotmail.com / juancarlos.quintana@hotmail.com
Buenaventura	FUNDACIÓN ADN PAZCÍFICO AL SERVICIO DE TODOS.	consejopacificocimarron@gmail.com
Cali	CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL "LA PLAYA RENACIENTE".	cc.playarenaciente@gmail.com
Cali	CORPORACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS DEL VALLE.	centrodenegociosvalle@gmail.co wiloriva@gmail
Cali	ORGANIZACIÓN ÉTNICA CULTURAL PLAN DE VIDA.	etniaplanvida@gmail.com
Cali	ASOCIACIÓN MUJERES ACTIVAS POR UN FUTURO MEJOR "MAFUM".	mafum05@hotmail.com
Cali	ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TENDIENDO UNA MANO "TUMANO".	asoculturatumano@gmail.com
Cali	CORPORACIÓN COLECTIVO AFRODESCENDIENTE PRO DERECHOS HUMANOS BENKO "CADHUBEV".	colectivocadhubev@gmail.com
Cali	FUNDACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ÉTNICOS Y AMBIENTALES "FUMCETA".	contacto.fumceta@gmail.com fumeta.colombia@gmail.com cuervorodrigo@gmail.com

Candelaria	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT VIVIR MEJOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA "AFROHABITAT".	yadi_mejia@hotmail.com
El Cerrito	ASOCIACIÓN ORGANIZATIVA AFROCOLOMBIANA AMIGOS DEL CERRITO "ASOAMICE".	poruncambiodecerrito@hotmail.com
El Cerrito	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA "AFROVIC".	afrovic@outlook.com
Florida	FUNDACIÓN AMIGOS DEL PACÍFICO- FUNAPAC.	fundapas17@gmail.com
Guacarí	ASOCIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL "ASONADESO".	Anids2013@gmail.com
Guacarí	CORPORACION EWA DE COMUNIDADES AFRO DE COLOMBIA "C.E.C.A.C".	corpoeducativaafrodecolombia@gmail.com/ walamoshd@gmail.com
Guadalajara de Buga	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA SENTIR BUGUEÑO "ASOAFROSENBU".	casoafrosenbu.mafe2020@gmail.com miguelvargas68@hotmail.com
Guadalajara de Buga	ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA SEMILLAS DEL PROGRESO.	anacile64@gmail.com / asociacionsemillasdelprogreso@gmail.com
Guadalajara de Buga	FUNDACION AFRODESCENDIENTES DE GUADALAJARA DE BUGA ¨AFROSDEBUGA¨.	Afrodesbuga@hotmail.com / Afrodesbuga@gma
Pradera	ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA COLONIA CHOCOANA DEL MUNICIPIO DE PRADERA, DEPARTAMENTO DEL VALLE "ASOCHOCÓ".	clapamu635@hotmail.com
Pradera	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA ESPERANZAS AFRO.	ignalale@gmail.com
Pradera	FUNDACIÓN SOCIO CULTURAL MANGLARES "FUNDAMANGLARES".	fundamanglares@hotmail.com
Riofrío	ASOCIACIÓN PROGRESISTAS DE NEGRITUDES DE RIO FRIO.	asonegriofrio@hotmail.com
Tuluá	FUNDACIÓN ACTIVA Y PARTICIPATIVA DISPUESTA AL CAMBIO "FUNDAPAR".	fundaparactiva@gmail.com



Tomado de: Consejos Comunitarios. El Observatorio de Territorios Étnicos es un proyecto de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales - Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Pontificia Universidad Javeriana. de Disponible en: https://consejos.etnoterritorios.org/?id=dd86e9267eaac7f09853587a9eacc6dc

Los afrodescendientes del Valle del Cauca se involucran en una variedad de prácticas agrícolas. A continuación, compartimos algunas perspectivas sobre las interacciones de la comunidad afrodescendiente con su entorno y sus actividades productivas. Esta información resultará de gran utilidad para los profesionales de la extensión agrícola.

La agricultura de subsistencia

La agricultura de subsistencia, es una de las actividades más frecuentes de los afrodescendientes del Valle del Cauca, es una práctica fundamental para su supervivencia y sostenimiento. Esta forma de agricultura se caracteriza por producir alimentos principalmente para el consumo propio y de sus familias, en contraposición a la producción a gran escala destinada a la venta comercial.

En esta actividad, habitualmente se utilizan técnicas y métodos tradicionales, y la producción puede ser limitada en términos de cantidad y variedad de cultivos. Los agricultores suelen utilizar prácticas de cultivo que han sido transmitidas de generación en generación y que se adaptan a las condiciones locales y los recursos disponibles. La agricultura del pancoger como también es conocida, tiende a ser autosuficiente y no depende en gran medida de la compra de insumos agrícolas externos ni de la venta de productos agrícolas en el mercado. Es común en áreas rurales y en comunidades que dependen en gran medida de la agricultura para su sustento (CVC, 2007).

Este tipo de agricultura posee varias características:

- Se basa en el conocimiento tradicional transmitido de generación en generación. Las comunidades que practican el pancoger suelen tener un profundo conocimiento de las plantas y sus interacciones en el ecosistema agrícola.

- Es una práctica agrícola sostenible porque, ayuda a conservar los recursos naturales, reduce la erosión del suelo, promueve la biodiversidad y mejora la resiliencia de los cultivos ante las variaciones climáticas.

- Brinda diversidad de cultivos ya que el pancoger garantiza una mayor seguridad alimentaria para las comunidades agrícolas. Si un cultivo falla debido a condiciones climáticas adversas o plagas, otros cultivos pueden compensar esa pérdida.

- El pancoger a menudo se practica de manera orgánica o agroecológica, evitando el uso de productos químicos sintéticos, como pesticidas y fertilizantes. En su lugar, se fomenta el uso de abonos naturales y prácticas sostenibles para mantener la salud del suelo y la biodiversidad.

- Los agricultores cultivan una amplia variedad de cultivos en el mismo terreno en lugar de plantar un solo cultivo en monocultivo. Así buscan aprovechar al máximo la biodiversidad y crear un ecosistema agrícola equilibrado.

- Una parte esencial del sistema pancoger es cambiar o rotar la ubicación de los cultivos cada temporada o año para evitar la acumulación de plagas y enfermedades en el suelo. Esto también ayuda a mantener la fertilidad del suelo y a conservar los nutrientes.

Considerando lo anterior es pertinente conocer un poco más sobre los dos últimos puntos mencionados, la rotación de cultivos y los policultivos:

Rotación de cultivos

La rotación de cultivos importantes que han sido utilizadas por generaciones y ha ido de la mano de la técnica de "tumba y pudre" para mejorar la productividad de la agricultura y conservar los recursos naturales.

La rotación de cultivos es una estrategia agrícola en la que se cambian los tipos de cultivos que se cultivan en un campo o parcela de tierra en ciclos regulares en lugar de cultivar el mismo cultivo año tras año. El propósito de esta práctica es múltiple:

- Mejorar la salud del suelo: diferentes cultivos tienen diferentes demandas nutricionales y pueden afectar al suelo de maneras distintas. Rotar cultivos ayuda a evitar la degradación del suelo y a mantener su fertilidad.

- Control de plagas y enfermedades: al cambiar los cultivos, se pueden interrumpir los ciclos de vida de plagas y enfermedades específicas que afectan a un cultivo en particular, reduciendo así la necesidad de pesticidas.

- Aumentar la eficiencia en el uso de recursos: algunos cultivos pueden mejorar la estructura del suelo, mientras que otros pueden fijar nitrógeno del aire. La rotación adecuada puede maximizar el uso de estos recursos naturales.

- Diversificación de ingresos: la rotación de cultivos puede permitir a los agricultores tener ingresos más estables al cosechar cultivos diferentes en momentos diferentes del año.

La siembra asociada

En las comunidades negras campesinas del Pacífico, es común ver este sistema agrícola tradicional que se caracteriza por la diversidad de productos que se cultivan en un mismo terreno, en contraposición a los monocultivos que predominan en la agricultura industrial y especialmente lo ejercen las comunidades negras que habitan el interior del Departamento. Por su parte La práctica de cultivo asociado o policultivos, como también se conocen, son bastante populares en el municipio de Buenaventura.

De acuerdo con investigaciones, el policultivo brinda la oportunidad de diversificar sus productos y, al mismo tiempo, asegurar su propia alimentación. La siembra asociada tiene ventajas como la complementariedad entre cultivos, reducción de erosión y optimización de recursos y es muy útil en zonas con limitaciones de recursos. Además, les permite aplicar conocimientos ancestrales sobre diversas especies vegetales, tanto nativas como exóticas, en un entorno poco favorable para la agricultura, como lo es el bosque húmedo tropical (Fedesarrollo-CERAC, 2013).

Los policultivos se desarrollan en diversos tipos de terrenos, desde los huertos caseros mixtos, que se encuentran cerca de las viviendas, hasta las parcelas agrícolas agroforestales, conocidas como "trabajaderos", que pueden estar cerca o a cierta distancia de las casas, así como en los bosques de respaldo. Estos espacios son gestionados de diferentes maneras y pueden tener distintos tipos de propiedad, ya sea privada o colectiva. Los cultivos tradicionales que se siembran son el plátano, la yuca, el bananito, el limón y la papa china, los cuales desempeñan un papel crucial como cultivos de subsistencia destinados al consumo de las familias.

Es importante señalar que, en la actualidad, los policultivos ya no se limitan únicamente a terrenos pequeños. También se encuentran en terrenos más grandes, lo que permite aprovechar de manera óptima, el espacio horizontal como vertical. Esto les permite a las familias cultivar una diversidad de productos en diferentes momentos del año (Zuluaga y Ramírez, 2015).

Otras prácticas ancestrales

Además del pancoger, como práctica heredada, también se registran en estudios: la técnica de tumba y pudre, y el ciclo lunar, es por ello que se hace referencia a ellos conveniente que el extensionista reconozca también estas lógicas que complementan las mencionadas anteriormente.



Foto: Centro Nacional de Memoria Histórica

La preparación del terreno para la siembra habitualmente se realiza con la técnica de tumba y pudre, método tradicional de agricultura que ha sido practicado por comunidades afrodescendientes en diversas regiones, especialmente en zonas rurales donde las condiciones agrícolas son desafiantes. Esta técnica se caracteriza por su enfoque en la agricultura de subsistencia y la sostenibilidad, y ha sido transmitida de generación en generación como parte de la cultura y el conocimiento agrícola de las comunidades afro. El nombre "tumba y pudre" refleja los dos principales momentos de esta técnica:

Tumba, en esta etapa, se selecciona una parcela de tierra adecuada para la agricultura, generalmente, se elige un terreno que haya estado en rastrojo durante algún tiempo o que esté cubierto de vegetación natural. Luego, se procede a talar o tumbar la vegetación existente, que se deja en el suelo para que se descomponga y aporte nutriente orgánicos al suelo. Pudre, después de tumbar la vegetación, se permite que los restos de plantas se descompongan y se integren al suelo. Esto enriquece la tierra con materia orgánica y nutrientes esenciales para el crecimiento de cultivos. Este proceso de descomposición puede llevar varios meses, durante los cuales se prepara el suelo para la siembra. Algunos sugieren que el tiempo de descanso otorgado a la tierra debe ser dos años, momento en que la tierra ha recuperado sus nutrientes y está nuevamente abonada y apta para volver a cosechar en ella (De la Torre, 2015, p 130).



El abono orgánico, obtenido por medio de la técnica de tumba y pudre se caracteriza por su enfoque en la agricultura sostenible y la conservación de los recursos naturales. Al dejar que la vegetación descompuesta enriquezca el suelo de manera natural, se reduce la necesidad de utilizar fertilizantes químicos y se promueve la salud del suelo a largo plazo. Además, esta técnica ayuda a mantener la biodiversidad local al no eliminar por completo la vegetación natural circundante.

Los ciclos lunares

El ciclo lunar es de gran importancia en las comunidades afro, pues traen consigo cambios regulares en su entorno, Aunque las prácticas pueden variar según la región y la comunidad específica, aquí hay una descripción general de cómo el ciclo lunar puede influir en algunas de sus actividades y en la agricultura:

En el caso del cultivo de maíz o arroz, es preferible realizar la cosecha durante la fase lunar en la que la luna está creciendo. Durante este período, lo que se corta se descompone rápidamente y las semillas germinan con mayor rapidez. Por otro lado, la tala de árboles para la construcción de viviendas se debe realizar durante la fase de luna menguante. En este momento, la luna está en su fase más delgada, lo que hace que la madera sea más resistente a los ataques de insectos y, por lo tanto, tenga una vida útil más prolongada.

Otros aspectos en el que es importante la luna en la vida cotidiana, es en la recolección de bejucos para la pesca, la obtención de miel de abejas y la recolección de hierbas medicinales. La luna menguante, en particular, juega un papel crucial en la determinación de la calidad y cantidad de estas sustancias naturales.

Es por ello, que es considerada en la creación de las populares botellas curativas, las cuales son preparadas por curanderos, parteras y brujos, las botellas de vidrio, generalmente de color oscuro. Estas preparaciones tienen diversos propósitos, como la curación de mordeduras de serpientes, facilitar el parto, aumentar la potencia sexual, prevenir envenenamientos o proteger contra embrujos.

Estas botellas contienen una variedad de sustancias vegetales, como semillas, bejucos y fragmentos de madera, que se combinan en una solución alcohólica que puede ser aguardiente local (como charuco o biche) o de origen comercial. La selección de estas sustancias es minuciosa y muchas de ellas se recolectan en el bosque, siempre teniendo en cuenta el momento adecuado según los ciclos lunares o las condiciones del mar (Rojas 2010 pp. 193-194).

Como se puede apreciar la comunidad afro ha desarrollado un profundo conocimiento de los ciclos lunares, logrando un vínculo con la naturaleza y sus ancestros, a través de la observación de la luna y las experiencias transmitidas de generación en generación.



Ciclo Lunar	Actividad
Luna creciente	Propicio sembrar, favorece el crecimiento y desarrollo de las plantas. propicia para sembrar cultivos que produzcan frutos arriba del suelo, como maíz, tomates y frijoles.
Luna menguante	Propicio para cosecha cuando, los cultivos son más resistentes a plagas y enfermedades. Ideal para plantar cultivos que produzcan frutos debajo del suelo, como tubérculos y raíces, como la yuca o la papa.
Luna nueva	Momentos ideales para aplicar fertilizantes naturales o realizar prácticas de cuidado, como el riego o la eliminación de malezas.
Luna llena	Buen momento para la poda de plantas.
Luna llena y nueva	Momentos óptimos para cosechar.

Como puedes apreciar, son variadas las prácticas tradicionales que han sido desarrolladas por comunidades afrodescendientes. Estas prácticas no sólo son efectivas desde el punto de vista agrícola, sino que también son un testimonio del profundo conocimiento y la sabiduría acumulados por estas comunidades en su relación con la tierra y la naturaleza.

Cosechando Identidad

Es pertinente tener presente que el Valle del Cauca es una zona extensa que limita también con el mar. Esto significa que la comunidad afrodescendiente no sólo vive en el interior del Departamento, sino también en su zona costera. Por lo tanto, resulta fundamental que dediquemos un espacio especial para resaltar dos productos muy significativos de ambas áreas: la caña de azúcar y la piangua. Estos productos no sólo son importantes para la economía, sino que también representan una parte importante de la identidad y la cultura de esta diversa región.



La caña de azúcar

Una característica especial de la región del Valle de Cauca, radica en sus condiciones geográficas excepcionales, lo que posibilitan el cultivo continuo de la caña de azúcar a lo largo de todo el año, un privilegio que tienen pocas zonas en el mundo. (Muñoz y Rojas, 2012, p 17).

La caña de azúcar es un cultivo que tiene una larga historia en la región del Valle del Cauca, Colombia, su origen en esta área se remonta a la época de la colonización española en América. Durante el siglo XVI, los colonizadores españoles introdujeron la caña de azúcar en la región del Valle del Cauca como parte de su estrategia de establecer plantaciones agrícolas para la producción de alimentos y materias primas que pudieran ser exportadas a Europa. La caña de azúcar se adaptó perfectamente al clima y las condiciones del valle, y pronto se convirtió en uno de los cultivos más importantes de la región. El Sector Agroindustrial de la Caña (Asocaña) da el crédito particularmente a Sebastián de Belalcázar, quien la cultivó en su estancia de Yumbo, de allí el cultivo se expandió por la cuenca del río Cauca y la producción se destinaba principalmente al comercio interno.

Durante la Colonia, la producción de panela, azúcar y mieles era artesanal, la siembra de la caña dependía en gran medida del trabajo esclavo. Con la abolición de la esclavitud en 1851, la industria azucarera enfrentó desafíos en la obtención de mano de obra, sin embargo, la industria experimentó un crecimiento significativo. Se introdujeron nuevas tecnologías, como los molinos de vapor, que aumentaron la eficiencia en la extracción de azúcar y fue sólo, hasta principios del Siglo XX, cuando se inauguró la planta moderna en el Ingenio Manuelita. Para 1930, sólo había tres ingenios en el Valle del Cauca: Manuelita, Providencia y Riopaila. Desde entonces, la industria azucarera se expandió a 22 ingenios en la región convirtiéndose en el centro de la economía de la zona.



Después de la revolución cubana de 1959 y su ruptura con Estados Unidos hizo, que los norteamericanos comenzaran a comprar caña de azúcar a Colombia, lo que impulsó enormemente la industria azucarera y el precio del producto. Al mismo tiempo, esto también condujo a un cambio en el uso de la tierra, ya que cultivos como la soja, el algodón, el maíz y el frijol fueron desplazados por la demanda de la caña, trayendo consigo algunas consecuencias como: la siembra de una sola especie de planta, venta y arriendo de tierras, generando monocultivo, lo que tiende afectar el clima, el suelo y hasta la seguridad alimentaria. (Muñoz y Rojas, 2012, p 18). Sin embargo, también se debe reconocer que en la actualidad la caña de azúcar es de gran utilidad para la generación de energía eléctrica y la producción de derivados como el alcohol y el etanol. Considerando lo anterior se hace esencial reconocer y abordar estos desafíos para garantizar la sostenibilidad de la agricultura afro en la región.

En la actualidad, muchas familias afrodescendientes han prosperado en medio de la plantación de caña de azúcar, enfocándose especialmente en el cultivo de cuatro variedades: la caña amarilla, la caña negra, la guagua y la caña morada. Estas cosechas están destinadas principalmente a la producción de viche, guarapo y la extracción de miel. El proceso de molienda de la caña se lleva a cabo en un trapiche artesanal conocido como "matacuatro", ya que requiere el esfuerzo conjunto de cuatro personas para su funcionamiento.

Este oficio ha sido transmitido de generación en generación, se estima que más de 300 años, lo que ha permitido que el viche, en particular, se convierta en una bebida ancestral que forma parte integral de la cosmovisión de las comunidades negras y afrodescendientes en la Costa Pacífica, es así como hay personas de la comunidad que se especializan en la mutación del viche, conocidas como los transformadores, quienes se encargan de que el viche se encuentre con las plantas medicinales para sanar el cuerpo y el alma como: las plantas espirituosas, energéticas, vitaminas y pasivas, evolucionando así a las bebidas de: tomaseca, pipilongo o la botella curada, utilizada para el tratamiento de diversa enfermedades. Por tal razón, el viche está presente en la cotidianidad de las comunidades afro, en sus, actividades productivas como la agricultura, prácticas espirituales, medicinales, sociales y simbólicas, además de desempeñar un papel fundamental en la promoción de la cultura, la organización comunitaria y la forma de vida en estas comunidades.



En los territorios, el viche tiene un papel destacado en eventos como nacimientos, bautizos, actividades solidarias, el convite, fiestas, velorios, cabos de año y en las vísperas y novenas, así como en el Festival Petronio Álvarez. En otras palabras, representa una manifestación de la riqueza cultural y la memoria de las comunidades que lo destilan. Por lo tanto, el viche se considera una práctica ancestral y desde el año 2019 un patrimonio cultural inmaterial de las comunidades negras de la región.

Algunas de las características comunes de la agricultura en comunidades afrodescendientes dependen de las condiciones físicas del entorno, del ciclo productivo anual y de la incidencia del mundo simbólico en las prácticas productivas tradicionales.

Características comunes de la agricultura en comunidades afrodescendientes	
Diversidad de cultivos	**Suelen cultivar una variedad de alimentos, como granos, raíces, tubérculos, frutas y vegetales, para garantizar una dieta equilibrada.**
Métodos agrícolas tradicionales	**Pueden utilizar técnicas agrícolas tradicionales, como la agricultura de roza y quema, la rotación de cultivos, el cultivo en pequeña escala y el uso de abono orgánico.**
Conexión con la tierra	**La agricultura a menudo está arraigada en una profunda conexión con la tierra y el medio ambiente. Las comunidades afrodescendientes suelen tener un profundo respeto por la tierra y la naturaleza.**
Autosuficiencia	**El objetivo principal es producir suficientes alimentos para alimentar a la familia y, en algunos casos, para intercambiar productos con otras comunidades locales.**
Resistencia cultural	**La agricultura de subsistencia puede desempeñar un papel importante en la preservación de la cultura y las tradiciones de las comunidades afrodescendientes, ya que muchas de estas prácticas están vinculadas a su historia y herencia.**
Limitaciones y desafíos	**Esta forma de agricultura a menudo enfrenta desafíos, como la disponibilidad limitada de tierras fértiles, la falta de acceso a tecnología moderna y la variabilidad climática, lo que puede afectar la seguridad alimentaria de estas comunidades.**

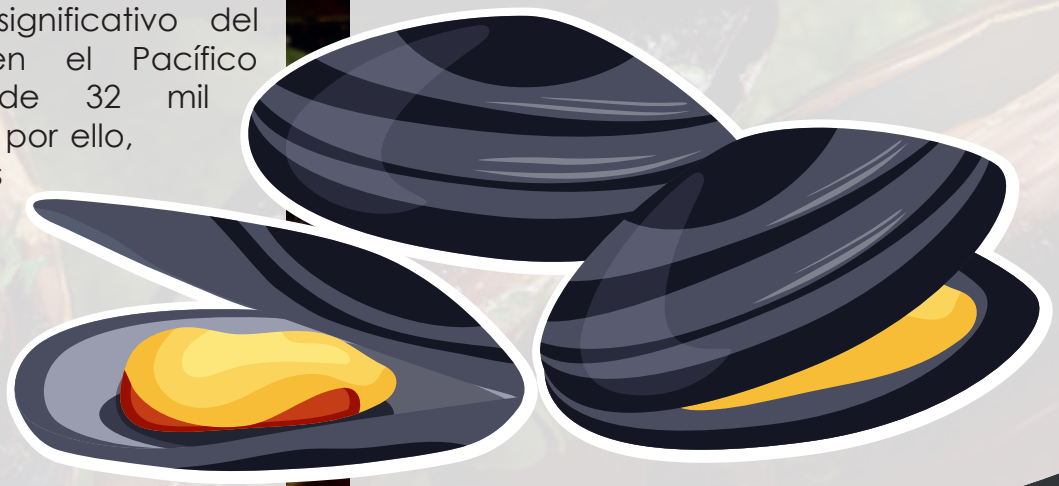
Piangua

La piangua, molusco bivalvo de las costas de América Latina, se ha convertido en un pilar de la cultura afro gracias a su rica historia y proceso de recolección. De origen ancestral africano, su recolección es una tradición transmitida de generación en generación, es así como varias comunidades que viven en relativo anonimato y sobreviven pescando y recolectando piangua como es el caso de Buenaventura que se han asentado y trabajan en la región desde mediados del siglo XIX, dependiendo de la madera, el pescado, el camarón, el oro y las almejas para vender y alimentar a sus familias.

La comunidad afro, a menudo en familia y de manera sostenible, se sumerge en las aguas costeras durante las mareas bajas para extraer las pianguas. Este proceso, que requiere conocimiento, formación y habilidad, fortalece su conexión con la naturaleza y promueve la conservación de los ecosistemas costeros, ya que este proceso de recolección se realiza de manera sostenible, lo que demuestra el profundo respeto de la comunidad afrocolombiana por el entorno costero y la importancia de preservar los ecosistemas marinos, es por ello que la CVC dio a conocer el aumento significativo del ecosistema manglar en el Pacífico Vallecaucano, pues de 32 mil hectáreas pasó a 38 mil, por ello, los grupos ambientalistas de los territorios siguen perfeccionando sus estrategias.

De esta manera la piangua se ha convertido en un símbolo de la identidad cultural afro, representando la herencia africana; la fuerza y proyección de este molusco en tan fuerte, que surgió por iniciativa del Consejo Comunitario de La Plata, Bahía Málaga, la valiosa propuesta turística denominada la "Ruta de la Piangua" un proyecto que tiene como objetivo proteger tanto los recursos naturales como los conocimientos transmitidos por generaciones, este emocionante viaje turístico es mucho más que un paseo; es una inmersión en la cultura, la sociedad y la deliciosa gastronomía de la región.

Durante el recorrido en canoa, se tiene la oportunidad de conocer el interesante mundo del manglar, en el que se aprende a identificar las distintas especies de mangle que habitan en esta área, descubriendo su resistencia a las mareas y al aumento del nivel del mar, combatiendo a su vez, la erosión debido a sus profundas raíces y base fangosa. Además, se explica sobre la recolecta de la piangua y su papel vital en la vida de la comunidad afrodescendiente en el Valle del Cauca al proporcionar alimentos, ingresos y fortalecer su conexión con su



herencia cultural al igual que con el entorno natural costero, enseñando así a los visitantes, que la importancia de esta proteína, va más allá de lo meramente alimenticio, ya que representa un pilar fundamental en su estilo de vida y en la preservación de su identidad cultural (Asprilla, 2023).

Considerando lo anterior se puede establecer los beneficios de la Piangua para la comunidad afro:

Beneficios de la Piangua para la comunidad afro	
Alimento Tradicional	Su recolección y consumo forman parte de sus prácticas culinarias arraigadas, contribuyendo a la preservación de su herencia cultural.
Seguridad Alimentaria	Representa un origen de proteínas y nutrientes, proporcionando una fuente confiable y sostenible de alimentos.
Vinculación Cultural	La piangua además de ser un alimento, es un símbolo cultural. Su recolección y preparación son actividades que fomentan la cohesión comunitaria y mantienen viva la identidad cultural de la comunidad afrodescendiente.
Conservación Ambiental	La recolección de la piangua se realiza de manera sostenible, su forma tradicional de recolección está en armonía con la preservación del entorno marino.
Generación de Ingresos	La recolección y venta de la piangua, genera ingresos para las familias afrodescendientes que dependen de esta actividad.
Cooperación Comunitaria	La recolección de la piangua a menudo es una actividad comunitaria. Las familias y vecinos trabajan juntos para recolectar y compartir los frutos de su labor, lo que promueve la cohesión social.
Arte Culinario	La preparación de la piangua involucra recetas y técnicas culinarias únicas que son transmitidas de generación en generación. Esto enriquece el patrimonio gastronómico de la comunidad afrodescendiente.
Herencia Cultural	Su consumo y recolección son una manifestación de la supervivencia de tradiciones ancestrales y un recordatorio de la historia de la diáspora africana.

Diálogo de saberes

Para complementar esta guía, se realizó un encuentro de participación, en la que se invitaron 20 representantes de la comunidad afro de diferentes municipios, con la intención de socializar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) y a su vez establecer un diálogo de saberes sobre sus prácticas productivas tradicionales en el campo y así comprender su forma de ver, entender y aprehender las relaciones sociales, como simbólicas de producción etnoagrícola. De esta manera este intercambio nos proporcionó valiosa información, que luego utilizamos, que compartimos, siguiendo la Ordenanza No. 553 de 2020, con un enfoque en la población local. Los datos recopilados son una contribución esencial que enriquece el trabajo de los exteionistas. A continuación, compartimos la información que obtuvimos de la comunidad participante.

Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 Productividad y sostenibilidad

A través de diálogos con comunidades afrodescendientes entre ellas las de Florida, Valle del Cauca, hemos capturado sus prácticas, desafíos y visiones en torno a la productividad y sostenibilidad. Este apartado refleja su rica tradición ancestral y los desafíos contemporáneos que enfrentan. Con él, buscamos valorar y proteger su legado, mientras abordamos las realidades actuales de estas comunidades esenciales.

Presencia histórica en Florida, Valle del Cauca

Las comunidades afrodescendientes en Florida reflejan una profunda historia y conexión con la región. Sin embargo, la urbanización y los cambios laborales han modificado su modo de vida. Notablemente, muchos pescadores afrodescendientes se han integrado a la industria cañera, mejorando su situación económica, pero desviándose de sus prácticas agrícolas ancestrales.

Necesidad de espacios comunitarios

Es esencial proporcionar espacios permanentes para las reuniones y actividades afrodescendientes. Actualmente, carecen de lugares propios, lo que evidencia la urgencia de espacios como "El Palenque", más aún cuando la propiedad territorial sigue siendo un desafío.

Economía local y desafíos actuales

La economía local, antes impulsada por los supermercados comunitarios, enfrenta retos ante la irrupción de grandes cadenas. Además, muchas prácticas tradicionales, como la fabricación de ladrillos y el uso de plantas medicinales, persisten y son esenciales para la comunidad.

Estructura Comunitaria:

- Florida cuenta con 11 consejos comunitarios afro que representan y administran territorios colectivos. Estos consejos, estructurados en una Asamblea General y una Junta del Consejo Comunitario, son cruciales para la representación y administración étnica.

Dato importante

El Consejo Comunitario se compone de dos entidades principales: la Asamblea General y la Junta del Consejo Comunitario. La Asamblea General, que es la máxima autoridad del Consejo, está integrada por miembros reconocidos según el sistema de derecho propio de la comunidad y registrados en un censo interno. Por su parte, la Junta representa a la comunidad, mantiene sus archivos y se encarga de aspectos relacionados con la organización socio-económica de la comunidad. (LATINNO Dataset, 2017).

Sabiduría Agrícola y Desafíos:

- Según las prácticas tradicionales, se evita la cosecha en horas pico de sol. Cultivos tradicionales, como el mamoncillo y el plátano, son óptimos para la región, pero enfrentan desafíos ante la expansión de cultivos industriales. La falta de control sobre los recursos naturales y las limitaciones en prácticas culinarias tradicionales también son preocupaciones actuales.

Para garantizar la preservación de la invaluable cultura afrodescendiente, es imperativo resguardar sus prácticas y saberes tradicionales. La creación de espacios comunitarios y el reconocimiento de sus derechos son pasos esenciales hacia una productividad sostenible y el fortalecimiento cultural.

Actividad



Apreciado extensionista, esta cartilla no es sólo un conjunto de palabras e ideas; es un puente hacia nuestra rica herencia y sabiduría. Te invito a que, al recorrerla, escuches las voces de nuestros ancestros y sientas la profundidad de nuestra tierra y cultura.

Dedica un momento para escribir la respuesta en el siguiente espacio de la cartilla:

Al pensar en las raíces afrodescendientes, ¿qué imágenes y sentimientos vienen a tu mente? ¿cómo puede el entendimiento de la historia afrodescendiente enriquecer tu labor como extensionista?

Valorando los saberes ancestrales:

¿Qué prácticas y conocimientos tradicionales afrodescendientes has observado en el campo? ¿cómo se comparan con los métodos modernos?

Reflexiona sobre la frase: "la tierra no es sólo un recurso, es nuestra madre y memoria". ¿Cómo puede este pensamiento guiar tu trabajo en comunidades afrodescendientes?

Desafíos y oportunidades actuales:

Desde tu perspectiva, ¿cuáles consideras que son los principales desafíos que enfrentan las comunidades afrodescendientes hoy en día? ¿Y las oportunidades?

¿Qué puedes aprender de las adaptaciones y soluciones que las comunidades afrodescendientes han desarrollado ante estos desafíos?

Competitividad Territorial

Derecho a la propiedad colectiva y territorialidad

Para las comunidades afrodescendientes, el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva sobre tierras ancestralmente ocupadas es esencial. Más que un mero terreno, para ellos, el territorio simboliza la territorialidad, abrazando prácticas como la apropiación, el sentido de pertenencia y la lucha por un espacio vital para su proyecto de vida.

Desarrollo sostenible y conexión con la naturaleza

Buscando un equilibrio con el medio ambiente, la comunidad afro ha adoptado diversas prácticas ecológicas. Estas incluyen la reutilización y reciclaje de materiales, producción de abonos orgánicos y captación de aguas lluvias. Además, reconocen la influencia de las fases lunares en la agricultura, considerando su impacto en la calidad del suelo y productividad de cultivos.

Valoración cultural y comercialización

Aunque su enfoque principal no es la producción, las comunidades afrodescendientes tienen un rol destacado en la comercialización de productos tradicionales. Esta profunda conexión con la tierra se refleja en múltiples aspectos de su vida, desde la valoración de sus ancestros y raíces hasta eventos como el festival Petronio Álvarez, que realzan y promueven productos locales.

Preservación gastronómica y diferencias urbanas:

- A pesar de la gradual desconexión con sus tierras ancestrales, la comunidad afro ha conservado su rica tradición culinaria. Es notable la diferencia entre la población afrodescendiente rural y urbana, especialmente en su dieta que integra alimentos característicos como el coco, chontaduro y pescado.

Dato importante

Para las comunidades afrodescendientes en entornos rurales, el territorio va más allá de una simple extensión de tierra; se convierte en un escenario crucial para el ejercicio de la territorialidad. Este concepto abarca una serie de prácticas continuas como la apropiación, dominación, sentido de pertenencia, asentamiento y lucha por un espacio que es estratégicamente vital para su proyecto de vida. (UNFPA, 2020, pág. 41).

En conjunto, estas perspectivas ofrecen a los extensionistas agropecuarios una visión integral de la importancia del territorio y la cultura para la población afrodescendiente, subrayando la necesidad de apoyar y respetar sus tradiciones y prácticas.

Actividad

Ahora les propongo una actividad que les ayudará a conectar con nuestras raíces afrodescendientes y, sobre todo, a entender el valor del territorio y la cultura que enriquecen nuestro departamento del Valle del Cauca.

Pensemos en las prácticas ecológicas que se mencionaron, como la reutilización, el reciclaje y la producción de abonos orgánicos. ¿Qué acciones similares aplicas en tu trabajo? ¿Cómo podrías integrar más de estas prácticas en nuestro día a día?

La influencia de las fases lunares en la agricultura es un conocimiento ancestral. ¿Has considerado este factor antes? Lista las prácticas agrícolas o ecológicas que conoces. Junto a cada una, anota si consideras que tienen influencia en el ciclo lunar y cómo podrían aplicarse en el contexto afrodescendiente.

Economía Campesina, Familiar y Comunitaria

Durante el encuentro, se tuvo la oportunidad de dialogar, escuchar y comprender en profundidad los desafíos, saberes y particularidades que rodean la economía campesina afrodescendiente.
A través de un proceso colaborativo, construimos una visión panorámica que refleja no sólo las dificultades, sino también la riqueza y la resiliencia que caracteriza a estas comunidades. La interacción directa con ellos ha permitido que este documento capture genuinamente las voces y perspectivas de quienes viven y respiran el campo, enfrentando cada día retos complejos, pero defendiendo con firmeza su legado y tradiciones. A continuación, se presentan los puntos claves surgidos de estas conversaciones significativas.

1. Economía local y desafíos actuales: aunque el trueque ha declinado como práctica comercial, la economía local se ha inclinado hacia la minería. Esta transición ha impulsado el desplazamiento y migración juvenil en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, la comunidad afro ha demostrado una capacidad única para combinar innovación y tradición. Un reflejo de esto es la emergencia de mercados móviles que promueven productos tanto afrodescendientes como indígenas, y el resurgimiento del orgullo por el cabello afro.

2. El Legado de las Trenzas: un Símbolo de Resistencia y Tradición.



a. Contexto histórico:

Vanedi Lourido, heredera de una tradición oral y participante del Festival Petronio Álvarez, sostiene que "Las trenzas son una manifestación de libertad y una cartografía de resistencia". Originaria de Puerto Tejada, Vanedi revela la importancia de las trenzas más allá de un simple adorno. Durante la época esclavista, servían como mapas clandestinos hacia la libertad, marcando rutas hacia los palenques, asentamientos de esclavos liberados. Además, escondían semillas que serían plantadas al llegar a estos refugios.

b. Función práctica y simbólica:

Más allá de su valor histórico y simbólico, las trenzas también cumplían funciones prácticas. En la región del Pacífico, las abuelas usaban trenzas y pañoletas para transportar cargas, como ropa o pescado. Vanedi rememora cómo su abuela equilibraba cargas con su trenza al lavar ropa en el río.

c. Legado vivo:

Para Vanedi y muchas personas de la comunidad afrodescendiente, las trenzas no sólo son una reminiscencia estilística. Representan resistencia, identidad y una historia que sigue viva en cada trenza y en cada relato compartido.

Este testimonio, destacado por la Alcaldía de Santiago de Cali en 2018, no sólo narra una elección estética, sino un legado poderoso que recuerda la resistencia, el orgullo y la identidad de la comunidad afrodescendiente. Al entender estas tradiciones, los extensionistas agropecuarios pueden acercarse con mayor sensibilidad y respeto a las prácticas y saberes de estas comunidades.

Sobre la economía campesina Afrodescendiente

1.Complejidades en la comercialización

La producción campesina con enfoque en la comercialización es un reto considerable, especialmente porque muchos agricultores carecen de apoyo financiero y recursos para llevar sus productos al mercado.

2.Desafíos en zonas rurales

Uno de los obstáculos significativos es la falta de acompañamiento y asesoría directa en las áreas rurales, lo cual limita las oportunidades para mejorar prácticas agrícolas y de gestión de recursos.

3.Cambio climático y olas de calor

Se está notando un aumento tanto en la frecuencia como en la duración de las olas de calor, lo que tiene implicaciones directas en la agricultura y la sostenibilidad del ecosistema.

4.Intergeneracionalidad del conocimiento

El compartir saberes y técnicas agrícolas es un proceso que involucra a todas las edades, fortaleciendo así la comunidad y la continuidad de prácticas sostenibles.

5.Biodiversidad agropecuaria

La diversidad en la producción agrícola y pecuaria es esencial para el abastecimiento de alimentos tradicionales, lo que contribuye a la seguridad alimentaria de las familias.

6.Formación antirracista

Es imperativo que todas las personas pertenecientes a grupos étnicos, incluyendo la población campesina, reciban formación en conciencia y lucha antirracista para fomentar un entorno más inclusivo y justo.

Economía familiar en comunidades afrodescendientes

Cultivos en el hogar

En el ámbito familiar, la siembra de plantas como tomillo y matarratón es común, lo que no sólo contribuye a la economía doméstica sino también a la biodiversidad local.

Dinámicas de género y responsabilidades económicas

En muchas comunidades afrodescendientes, hablar de responsabilidades económicas puede ser complejo. Es frecuente que la madre asuma el rol de cabeza de familia, desempeñando funciones laborales tanto fuera como dentro del hogar.

Conservación de alimentos

En áreas donde el acceso a la electricidad es limitado, las familias adoptan técnicas tradicionales como la compra de alimentos en pequeñas cantidades y la preservación de carne y pescado a través del salado.

Diversidad de cultivos

Son variados los productos que se cultivan por su fácil manejo y adaptabilidad a diferentes condiciones. Entre estos se incluyen la caña amarilla, ñame, papa china, la yuca, el plátano, borojó, lulo chocoano, soja o millo, algodón, así como especias como tomillo y cilantro.

Plantas medicinales en el hogar

Otra característica de la economía familiar es el cultivo de plantas medicinales como la sábila y el limoncillo, que se utilizan tanto para el bienestar personal como para el tratamiento de diversas condiciones médicas.

Economía comunitaria en contextos afrodescendientes

Mercados locales y galerías

Los mercados locales, a menudo organizados en espacios conocidos como galerías, sirven como un medio eficaz para distribuir una amplia variedad de productos dentro de la comunidad.

Valores culturales y tradiciones

Las prácticas económicas comunitarias se ven fortalecidas por valores fundamentales como el amor y el respeto por las tradiciones, lo que contribuye a la cohesión social y la preservación del patrimonio cultural.

Solidaridad familiar en tiempos de crisis

En momentos de dificultades económicas, la responsabilidad no recae sólo en el núcleo familiar inmediato. La familia extendida a menudo se moviliza para buscar soluciones colectivas a desafíos individuales.

Eventos de visibilización y conexión urbano-rural

Iniciativas como el "Mercado Campesino" sirven como plataformas para dar visibilidad a productos y prácticas locales, fomentando el intercambio y el beneficio mutuo entre áreas urbanas y rurales.

Mecanismos de control económico comunitario

La creación de entidades o mecanismos de control específicos es esencial para garantizar una administración eficaz y transparente de los recursos comunitarios.

Actividad

Sabes, con mis años viviendo en estas tierras y hablando con la gente, he aprendido que antes de hacer cualquier cosa, hay que sentarse, tomar un buen tinto y reflexionar.

Así que, antes de que te aventures en nuestro hermoso Valle del Cauca, quiero que medites sobre algunas cosas. Aquí te dejo unas preguntas que, espero, te ayuden a comprender mejor a nuestras comunidades afrodescendientes y a la rica tradición que ellas guardan. ¡Vamos allá, y no olvides escuchar con el corazón!



Integración de saberes tradicionales:

Dado el profundo legado y la riqueza de las prácticas agrícolas afrodescendientes, ¿cómo pueden los conocimientos técnicos modernos integrarse de manera respetuosa y efectiva con las prácticas tradicionales, sin desplazar o desvalorizar la sabiduría ancestral?

Desafíos actuales y adaptación:

Considerando los desafíos actuales que enfrenta la comunidad afrodescendiente, como el cambio hacia la minería y las olas de calor debido al cambio climático, ¿qué estrategias o técnicas pueden ser recomendadas para ayudar a estas comunidades a adaptarse y prosperar manteniendo sus tradiciones y valores?

Promoción de la biodiversidad y la tradición:

Dada la importancia de la biodiversidad agrícola y la intergeneracionalidad del conocimiento en la economía campesina afrodescendiente, ¿cómo pueden los extensionistas promover y reforzar estas prácticas, garantizando la seguridad alimentaria y la continuidad de la rica tradición agrícola y acuícola?

Gestión ambiental del riesgo y cambio climático en comunidades afrodescendientes

En el marco de un proceso participativo y colaborativo, dialogamos de cerca con diversas comunidades afrodescendientes para comprender en profundidad los retos, tradiciones y conocimientos que rodean su gestión ambiental, especialmente frente a los desafíos del cambio climático. A través de estas conversaciones, nos sumergimos en una riqueza de sabiduría que ha sido transmitida de generación en generación, y que resalta la adaptabilidad y resiliencia de estas comunidades ante un mundo en constante transformación.

Este apartado refleja las perspectivas, voces y propuestas concretas que surgieron de ese enriquecedor diálogo, proporcionando una visión integral sobre cómo las comunidades afrodescendientes navegan y enfrentan las realidades ambientales de nuestro tiempo. Es un testimonio de la armonía entre tradición y modernidad, y una llamada a la acción para reconocer y valorar estos saberes en nuestra labor profesional.



Resiliencia afrodescendiente ante el cambio climático

Las comunidades afrodescendientes son ejemplares en adaptabilidad y resiliencia, sobre todo en relación con el riesgo ambiental y el cambio climático. Han evolucionado sistemas integrados basados en conocimientos ancestrales que trascienden la mera agricultura, considerando aspectos como observaciones astronómicas para optimizar siembra y preparación del suelo.

Prácticas tradicionales de cultivo

Estas comunidades tradicionalmente inician la preparación del suelo con el "rozado", seguido de la siembra manual o al voleo, adaptándose a las características de cada región. Estos conocimientos se transmiten de manera práctica y vivencial de generación en generación.

Amenazas a la sostenibilidad

Desafíos como:

- **Impactos negativos de la minería, que contamina y degrada suelos y fuentes hídricas.**
- **Conflictos armados y luchas territoriales.**
- **Las políticas que priorizan semillas modificadas, amenazando la biodiversidad y autonomía alimentaria.**

Coca y desarmonización de prácticas ancestrales

Es vital reconocer el papel sagrado de la coca y cómo ciertas políticas y la limitada tierra cultivable están alterando las prácticas tradicionales, llevando a una pérdida de biodiversidad y control sobre los sistemas de alimentación.

Soluciones Propuestas

- **Reubicación territorial: permitir que comunidades confinadas recuperen conexiones ancestrales con la tierra.**
- **"Plan de vida": inspirado en pueblos indígenas, este conjunto de directrices busca preservar y promover prácticas armónicas con el entorno.**

La gestión ambiental de las comunidades afrodescendientes es una amalgama de saberes, tradiciones y desafíos que demandan atención y respeto. Esta visión holística no sólo marca un camino hacia la sostenibilidad, sino que representa una invaluable fuente de sabiduría ancestral para enfrentar retos ambientales contemporáneos. Reconocer, valorar y proteger estas prácticas es esencial en nuestra labor como extensionistas agropecuarios.

Actividad

Antes de que inicies tu labor, es fundamental que te sientes a reflexionar y te preguntes ciertas cosas sobre lo que te estoy contando. Asegúrate de que estas inquietudes se conviertan en tu brújula cuando interactúes con nuestras comunidades. Estas preguntitas te ayudarán a ponerte en nuestros zapatos y a entender la esencia de nuestros desafíos y saberes:



Conocimientos ancestrales y modernidad:

En tu experiencia como extensionista, ¿cómo podrías integrar los conocimientos ancestrales afrodescendientes en la gestión ambiental moderna, respetando y valorando la rica tradición que estas comunidades poseen?

Desafíos de sostenibilidad:

considerando las amenazas a la sostenibilidad que enfrentan estas comunidades, ¿qué propuestas o acciones concretas consideras podrían implementarse para abordar estos desafíos, sin desplazar o minimizar sus prácticas tradicionales?

Plan de vida y soluciones propuestas:

Basándote en el concepto del **"Plan de vida"** y las soluciones propuestas por las comunidades afrodescendientes, ¿cómo puedes, desde tu rol, contribuir a la preservación y promoción de prácticas armónicas con el entorno y al mismo tiempo enfrentar retos ambientales contemporáneos?

Recuerda, mi buen amigo, el respeto y el entendimiento mutuo son la clave. ¡Juntos podemos hacer una labor significativa en beneficio de nuestras tierras y gente! ¡Adelante!

Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades afro

Estimados Profesionales de Extensión Agropecuaria,

Con la finalidad de proporcionar herramientas y conocimientos esenciales, esta cartilla ha presentado una visión integral sobre las comunidades Afro del Valle del Cauca. Es nuestra responsabilidad, como actores fundamentales en el desarrollo sostenible y agropecuario, entender, respetar y valorar la riqueza cultural y tradicional de estas comunidades. Esperamos que este material sea un punto de partida para construir puentes de colaboración, fortalecer la inclusión y empoderar a estas comunidades a través de nuestras intervenciones. Les instamos a continuar con este compromiso y hacer del respeto y el entendimiento mutuo las bases de nuestro trabajo.

Con aprecio y esperanza en la labor conjunta,

Gobernación del Valle del Cauca

2023

Bibliografía

Comunidades Afro. (s. f.). Gobernación del Valle del Cauca.
https://www.valledelcauca.gov.co/etnicos/publicaciones/32034/comunidades-afro/

Comunidades Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. (2021). [Diapositivas]. DANE.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/informe-resultados-comunidades-narp-cnpv2018.pdf

De la Torre, L. (2015) Las prácticas productivas tradicionales y sus características en el territorio de comunidad negra: caso río Bebará-Medio Atrato chocoano. Revista Producción + Limpia Universidad de Caldas.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552015000200012

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria Valle del Cauca 2020-23 Valle Invencible. (2020).
https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=66666

Historia Del Sector. (s. f.). Sector Agroindustria de la Caña - Asocaña.
https://www.asocana.org/publico/info.aspx?Cid=8#:~:text=La%20ca%C3%B1a%20de%20az%C3%BAcar%20lleg%C3%B3,la%20cuenca%20del%20r%C3%ADo%20Cauca.

Muñoz, G. V., Rojas, A.; de El Observatorio de Territorios Étnicos (OTE) (2012): Poblaciones negras en el norte del Cauca. Contexto político organizativo. Bogotá.
https://etnoterritorios.org/apc-aa-files/92335f7b3cf47708a7c984a309402be7/cartilla_poblaciones_negras_en_el_norte_del_cauca.pdf

Viloria de la Hoz, Joaquín. (2008) Esclavitud y Cimarronaje en el Siglo XVII en el Valle del Cauca. Banco de la República Bogotá.
https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/lbr_econo_pacifico_col.pdf

CVC. (2007). Formulación e Implementación de Planes de Administración y Manejo de los Recursos Naturales en Territorio Colectivo del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Rio Calima.
file:///C:/Users/user/Downloads/Plan_de_manejo_Bajo_Calima1.pdf

Zuluaga, G y Ramírez, L. (2015). Uso, manejo y conservación de la agrobiodiversidad por comunidades campesinas afrocolombianas en el municipio de Nuquí, Colombia. Etnobiología,
file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-UsoManejoYConservacionDeLaAgrobiodiversidadPorComu-5294501.pdf

LATINNO Dataset. (2017). LATINNO Dataset. Obtenido de Consejos Comunitarios Afrocolombianos:
https://www.latinno.net/es/case/5100/

UNFPA, C. . (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina.

Payán, X. (17 de 08 de 2018). Obtenido de Alcaldía de Cali:
https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/142907/trenzas-y-libertad-identidad-de-la-poblacion-afro-en-el-festival-petronio-alvarez/
https://salidadelcampo-kolumbien2019.blogs.uni-hamburg.de/es/puerto-tejada-und-die-zuckerrohrindustrie/

Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional

Cartilla población afro



Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca





Cosechando Identidad

para la economía, sino que también representan una parte importante de la identidad y la cultura de esta diversa región.

Como puedes apreciar, son variadas las prácticas tradicionales que han sido desarrolladas por comunidades afrodescendientes. Estas prácticas no sólo son efectivas desde el punto de vista agrícola, sino que también son un testimonio del profundo conocimiento y la sabiduría acumulados por estas comunidades en su relación con la tierra y la naturaleza.



Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional



CARTILLA POBLACIÓN INDÍGENA

2023

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Clara Luz Roldan González
Gobernadora -Valle Del Cauca 2020-2023

Maritza del Carmen Quiñones Cortés
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Omaira Barona Caracas
Secretaria de Asuntos Étnicos

Diputados del Departamento Del Valle
Periodo 2020-2023
Catherine Morales Buitrago
Carlos Eduardo Hurtado Vela
Daniel Fernando Hoyos Beltrán
Farid Larrahondo Mejía
Griselda Janeth Restrepo Gallego
Heyder Orlando Gómez Diaz
Hugo Perlaza Calle
José Snehider Rivas Ayala
Juan Carlos Garces Rojas
Julio Cesar García Varela
Juan Carlos Rengifo Arboleda
Jhon Jairo Caicedo Villegas
Lissete Burgos González
Luz Dey Martínez Martínez
Mario German Fernández De Soto
Manuel Laureano Torres Moreno
Miriam Cristina Juri Montes
Paola Andrea Arenas Mosquera
Ramiro Chaux Restrepo
Rodrigo Guzmán Dávila
Sandra Fernández

Freddy Herrera Mósquera
Subdirección Técnica de Asuntos Agropecuarios

Óscar Rentería Maglioni
Asesor Despacho y Coordinador
PEDEA Valle del Cauca

Juan Carlos Vergara Castrillón
Profesional Universitario

Mario Quintero Pretel
Director UMATA Buenaventura

Ángela Daniela Solarte Paz
Universidad Nacional de Palmira

Jahhel Andrés Taba Largo
Gerente de Proyect**o**

Paola Andrea Gómez Montoya
Educomunicadora

Javier Cerón Santacruz
Diseño y Diagramación

Departamento de comunicaciones
Fundación Ave Fenix

Contenido

- Presentación 1
- La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria 2
- El camino de dos sabios. Lecciones para el extensionista del mañana 4
- Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 4
- Perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca 12
- Emberá Chamí 14
- Los Nasa 16
- Los Wounaan o Noanamá de la costa pacífica 17
- Historia y trayectoria 17
- Los Pasto 19
- Historia y trayectoria 19
- Los Yanacona 20
- Los Inga 21
- Representación organizativa de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca 22
- Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 23
- Productividad y sostenibilidad 24
- Competitividad Territorial 26
- Economía campesina, familiar y comunitaria 29
- Gestión ambiental del riesgo y el cambio climático 32

Presentación

El Valle del Cauca, es hogar de diversas comunidades afrocolombianas e indígenas, cada una con su propia cultura, tradiciones y conocimientos ancestrales, relacionados con la agricultura y la ganadería. Es por ello que desde la extensión agropecuaria se debe reconocer que, interculturalidad afro e indígena en el Departamento, es un tema relevante y enriquecedor para la región, estas dos culturas han influido y enriquecido las prácticas en el campo de manera significativa.

Por su parte los afrodescendientes tienen una valiosa tradición agrícola que se basa en gran medida en la agricultura de subsistencia, en la que cultivan variedad de productos. Además, han aportado sus conocimientos en técnicas de cultivo, especialmente en la gestión sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad.

Por otro lado, las comunidades indígenas también tienen una profunda conexión con la tierra y la agricultura. Sus prácticas agrícolas tradicionales se basan en el respeto por la naturaleza y la utilización de métodos sostenibles; cultivan productos autóctonos y su conocimiento sobre la diversidad de especies y la adaptación al entorno natural es muy preciada.

La interacción entre estas dos culturas en la extensión agropecuaria del Valle del Cauca, ha llevado a un intercambio de conocimientos y prácticas agrícolas. Esto ha resultado en un enfoque más holístico y sostenible de la agricultura en la región, que combina la sabiduría ancestral de los afrodescendientes e indígenas con elementos contemporáneos.

Además, es importante destacar que esta interculturalidad no sólo se refleja en las prácticas agrícolas, sino también en la valoración y preservación de las semillas nativas, la medicina tradicional y la organización comunitaria.
Lo mencionado hasta el momento evidencia así la importancia de exaltar los conocimientos, tradiciones y prácticas de estas dos poblaciones y promover un diálogo intercultural que de paso a la diversidad y la resiliencia en la producción de alimentos y contribuya a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa en el Valle del Cauca a través de una adecuada prestación del servicio de extensión agropecuaria en el área de influencia.

Algunos aspectos clave desde la interculturalidad para tener presente en la extensión agropecuaria.



Reconocimiento de saberes locales	Valorar y respetar los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales en cuanto a técnicas agrícolas, manejo de recursos naturales y sistemas de producción.
Participación activa	Involucrar a las comunidades en la planificación, implementación y evaluación de programas de extensión agropecuaria, de modo que se tenga en cuenta su perspectiva y se adapten las estrategias a sus necesidades y realidades.
Diálogo intercultural	Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre extensionistas, técnicos agrícolas y las comunidades locales, promoviendo un enfoque de aprendizaje mutuo.
Respeto a la diversidad cultural	Reconocer y respetar las diferencias culturales, incluyendo cosmovisión, sistemas de valores y prácticas tradicionales.
Adaptación de tecnologías	Desarrollar tecnologías y prácticas agrícolas que sean adecuadas y accesibles para las comunidades, teniendo en cuenta sus recursos y capacidades.
Desarrollo sostenible	Promover prácticas agrícolas y ganaderas que sean socialmente justas, económicamente viables y ambientalmente sostenibles, en línea con las necesidades y valores de las comunidades locales.

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria

Dentro del ámbito agropecuario, la labor de los profesionales en extensión no sólo consiste en promover y brindar asistencia técnica, sino también en comprender y adaptarse a las distintas realidades y necesidades de las comunidades con las que trabajan. El Valle del Cauca, con su rica diversidad biológica, cultural y étnica, presenta una serie de especificidades que demandan un enfoque integral y diferenciado.

En este contexto, y alineado con la Política de Ordenamiento Productivo y Social, la Gobernación del Valle del Cauca, con el respaldo de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ha impulsado la creación del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA). Este plan no es simplemente un instrumento de planificación tradicional, sino que busca ser una herramienta que comprenda y atienda de manera adecuada las peculiaridades de la región.

El PDEA resalta la importancia de una evaluación territorial que reconozca no sólo la diversidad biológica y geográfica

del Departamento, sino también las singularidades sociales, económicas, étnicas y culturales. Dentro de estas singularidades, el enfoque poblacional étnico ocupa un lugar primordial, pues las comunidades afrodescendientes e indígenas del Valle del Cauca cuentan con tradiciones, saberes y prácticas que deben ser integradas y respetadas en cualquier proceso de extensión. Adicionalmente, el PDEA destaca la necesidad de un enfoque diferencial, que comprenda y responda a las distintas condiciones y situaciones de las personas. Ya sea por género, etnia, situación de discapacidad, nivel de ingresos, patrimonio o incluso si son víctimas según la Ley 1448 de 2011, este enfoque busca garantizar que el servicio de extensión sea inclusivo y equitativo.

Por ello, es esencial que los profesionales en extensión agropecuaria internalicen y apliquen estos enfoques en su labor. Conocer, valorar y respetar las diferencias culturales y étnicas es vital para implementar estrategias efectivas, sostenibles y respetuosas con las comunidades. De esta manera, no sólo se contribuye al desarrollo agropecuario del Departamento, sino también se fortalece el tejido social y se promueve una cohesión basada en el respeto y la inclusión.

Considerando lo anterior, nos complace presentarles esta guía diseñada específicamente para brindarles una visión comprensiva sobre la extensión agropecuaria en el Valle del Cauca, particularmente en el enfoque poblacional étnico.

Este documento que se basa en la Ordenanza 553 de 2020, un documento crucial que regula el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, el cual se elaboró para brindar una base sobre las principales comunidades indígenas en la región, desde: los Emberá Chamí hasta los Inga. Cada perfil incluye una breve información cultural, histórica y socioeconómica para que puedan comprender mejor las comunidades con las que trabajarán y adaptarán sus enfoques de extensión, de manera que puedan establecer con ellos una relación más empática y efectiva. Otro elemento que encontrará será una interesante información, que se obtuvo como resultado de escucha y conversación con un grupo de indígenas de la región, a quienes se les consultó a través de un taller de cartografía, los componentes esenciales de la Ordenanza 553, con temas relacionados como: la productividad, y la sostenibilidad desde el reconocimiento de su actuar social y cultural, reconociendo así la interculturalidad del Departamento.

Esta guía es una herramienta diseñada para apropiarte mejor del trabajo del extensionista, brindando contextos, datos y enfoques que refuerzan la importancia, de reconocer la diversidad cultural y ancestral en el ámbito agropecuario. Las múltiples comunidades y tradiciones indígenas en el Valle del Cauca son invaluables, por lo tanto, creemos que este documento les ayudará a respetar, entender y trabajar de la mano con estas comunidades, en aras de un desarrollo agropecuario inclusivo y sostenible.

Esperamos este recurso sea útil y esencial en labor diaria, y que sirva como puente para fortalecer las relaciones entre los profesionales de extensión y las comunidades indígenas del Valle del Cauca. El documento está elaborado en un lenguaje sencillo y cercano, que con el apoyo de dos personajes llamados don Tomás y doña Soledad se irá apropiando la información y haciendo ameno el aprendizaje.

El camino de dos sabios. Lecciones para el extensionista del mañana

En el cálido corazón del Valle del Cauca, donde las tradiciones ancestrales se entrelazan con los retos del presente, dos figuras destacaban: don Tomás, un líder Emberá Chamí, y doña Soledad, matriarca de la comunidad Wounaan.

Ambos, con décadas de experiencia, eran custodios del conocimiento transmitido de generación en generación, sobre la tierra, los cultivos y la naturaleza. Sin embargo, la llegada de la Ordenanza 553 de 2020 abrió un nuevo capítulo en sus vidas. Esta ordenanza, diseñada para fortalecer la extensión agropecuaria, requería de un enfoque renovado que abrazara tanto la ciencia moderna como la sabiduría ancestral.

Para el profesional extensionista, entrar en este mundo significaba más que simplemente aplicar técnicas agrícolas. Era una invitación a escuchar, aprender y colaborar. Y fue aquí donde la historia de Don Tomás y Doña Soledad tomó un significado especial.

Don Tomás, con sus relatos, pintaba un panorama de las comunidades del Valle, desde los Emberá Chamí hasta los Nasa, los Pasto, Yanacona e Inga. Hablaba sobre sus historias y trayectorias, sus luchas y victorias, y cómo cada comunidad había adaptado y refinado sus técnicas agrícolas a lo largo del tiempo. Pero también destacaba la importancia de entender la esencia cultural detrás de cada práctica.

Doña Soledad, por otro lado, compartía vivencias de la economía campesina, familiar y comunitaria de los Wounaan. Narraba cómo, en su comunidad, cada decisión agrícola estaba entrelazada con rituales, relaciones familiares y la profunda conexión con el entorno natural. Resaltaba cómo el respeto y el entendimiento mutuo eran esenciales para cualquier interacción exitosa entre extensionistas y comunidades.

Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

Reglamentación y oportunidades del PDEA para la inclusión y sostenibilidad en el Valle del Cauca

La Ordenanza 553 de 2020, es el documento que reglamenta el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), representa una oportunidad única para catalizar el desarrollo sostenible y la inclusión social en el Valle del Cauca. Su enfoque integral es especialmente pertinente para las comunidades indígenas y afrodescendientes, que históricamente han tenido menos acceso a tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.

La Ordenanza 553 de 2020 tiene los siguientes objetivos específicos.



	Objetivos específicos
01 Capacitación técnica y humana	Coadyuvar a elevar las capacidades humanas y técnicas de los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca.
02 Fortalecimiento de la asociatividad	Desarrollar capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, con el fin de beneficiar a los productores agropecuarios.
03 Adopción de tecnología	Fomentar el acceso y aprovechamiento efectivo, de los productos tecnológicos, y la adopción de las tecnologías, que sirven para mejorar la actividad productiva agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca.
04 Gestión sostenible de recursos	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito que los productores implementen el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos tales como: suelo, agua, biodiversidad, entre otros, e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático de la región.
05 Participación activa en política pública	Fortalecer el desarrollo de habilidades de participación de los productores agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública, con el fin de autogestionar la solución de sus necesidades.

Para lograr los objetivos propuestos, se han diseñado cuatro programas que se desglosan en nueve líneas de acción, catorce estrategias y catorce objetivos estratégicos. Estos se sustentan con indicadores claros y metas cuantificables.

La Ordenanza detalla además 26 actividades esenciales para la ejecución efectiva del plan. A continuación, se muestra una tabla que ilustra el programa, la actividad y los métodos de extensión considerados.

Tabla 1 Perfil de proyectos de extensión Agropecuaria
(Agencia de Desarrollo Rural, 2023)

Programa	Actividades	Actividades/Métodos de Extensión
1. Productividad con sostenibilidad	Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
2. Competitividad territorial	Estructuración de planes de negocios, gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Curso.
	Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Transformación y agroindustria alimenticia.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Gira. c) Curso.
	Asesoramiento en el uso de tecnologías TICS.	a) Curso.

3. Economía campesina, familiar y comunitaria	Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Curso.
	Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo agroecológica. d) Gira.
	Acompañamiento en la adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas, recuperación de saberes locales e intercambio de sabores, olores, colores y saberes.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Promoción de espacios para la comercialización y mercadeo de productos agroecológicos.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Gira. c) Curso.
	Acompañamiento técnico para la adopción de BPA y BPG.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.

4. Gestión ambiental del riesgo y cambio climático	**Asesoramiento para la implementación de proyectos productivos agroecológicos y agrosilvopastoriles.**	**a) Visita individual a predio.** **b) Día de campo.** **c) Escuela de campo con enfoque agroecológico.** **d) Gira.** **e) Curso.**
	Acompañamiento para el acceso de pequeños y medianos productores a los seguros de riesgos agropecuarios.	**a) Curso.**

Para lo anterior, se proyecta que alrededor de 8.400 productores se beneficiarán en 40 municipios y 2 distritos especiales. El impacto en las comunidades indígenas y afrodescendientes es un pilar clave del plan, buscando empoderar a estas comunidades a través de la inclusión económica y social. (Ordenanza 553 de 17 Diciembre de 2020, pág. 5).

Es crucial que, como expertos y técnicos dedicados al fomento del desarrollo sostenible, respaldemos de manera unánime este plan. Colaborar de manera colectiva es esencial para garantizar una implementación exitosa que alcance de manera efectiva a las comunidades que históricamente han sido marginadas.

El verdadero valor de este plan no reside únicamente en las cifras, sino en su capacidad para transformar vidas y comunidades enteras. La Ordenanza 553, al poner en el centro a las comunidades indígenas y afrodescendientes, invita a reconstruir la equidad desde las raíces, brindando oportunidades reales y tangibles para quienes más lo necesitan. Es nuestra responsabilidad moral y ética unirnos a este esfuerzo y asegurarnos de que cada productor, en cada municipio y distrito, sienta los beneficios palpables de un desarrollo que, por primera vez, los tiene en cuenta de verdad. Estamos en un momento crucial, y es nuestra mano extendida la que puede marcar la diferencia.

Consejos de don Tomás y doña Soledad



Don Tomás: profesional extensionista, el camino que has elegido no es sencillo, pero es noble; ante todo, debes entender que nuestra tierra lleva siglos de historia y sabiduría; recuerda: no es suficiente con tener el oído dispuesto; es necesario tener el corazón abierto.

Desde nuestras tierras ancestrales, he visto cómo muchas veces se nos invita a

participar en proyectos agrícolas. Con gran respeto, escuchamos las palabras de quienes vienen a compartir sus conocimientos, y en este proceso, comprendemos la importancia de nuestras propias contribuciones.

Nos presentan documentos que hablan de acuerdos y compromisos, y con la seriedad que nos caracteriza, muchos de nosotros decidimos firmar, mostrando nuestra voluntad de aprender y trabajar juntos. Pero a medida que el tiempo avanza, he observado un detalle esencial: la conexión entre lo que se nos enseña y lo que llevamos en nuestra sangre, en nuestra historia, a veces se pierde.

Tomemos, por ejemplo, el tema de las semillas. Si bien se nos dice que por normativas debemos usar semillas certificadas, nosotros hemos cuidado y conocido nuestras propias semillas desde tiempos inmemoriales. Las manejamos con un profundo sentido de responsabilidad y conexión con la tierra. En ese sentido, a veces siento que no logramos fusionar el conocimiento moderno con el ancestral, lo explícito con lo tácito.

Ahora quisiera compartir aspectos importantes a tener en cuenta para las capacitaciones:

Al llevar a cabo capacitaciones en nuestras tierras, es esencial considerar varios aspectos para garantizar su efectividad y respetar nuestras tradiciones y dinámicas comunitarias:

- Coordinación con autoridades: antes de iniciar cualquier capacitación en campo, es crucial establecer un diálogo con nuestras autoridades principales, como el Gobernador y el Alcalde. Lo ideal sería realizar una asamblea comunitaria para que todos comprendan la importancia de su papel en el proyecto.
- Carta de acompañamiento: es aconsejable solicitar una carta del resguardo o asociación pertinente. Esta carta servirá como un medio para facilitar el acceso, especialmente en áreas donde nuestra guardia indígena tiene retenes.
- Comunicación constante: dado que nuestra comunidad suele estar involucrada en múltiples proyectos, es vital mantener una comunicación continua. Esto asegura que podamos coordinar y ajustar las fechas de las capacitaciones con suficiente antelación.
- Considerar las dinámicas urbanas: si se planea realizar capacitaciones en el casco urbano, es importante tener en cuenta las rutinas de la comunidad:
- Días de mercado: por ejemplo, en Florida, los días de mercado son los martes y jueves. Estos días son ideales, ya que muchos aprovechan para transportarse al casco urbano.
- Días de salud: los viernes suelen ser reservados para citas médicas.
- Días de aprovisionamiento: los miércoles se dedican a "aprontar", es decir, cosechar y preparar los productos para el mercado.
- Minga: los lunes son días de trabajo comunitario, conocidos como minga, lo que representa una oportunidad para reunir a la comunidad y dialogar sobre acuerdos.
- Coordinación con otras entidades: si otras entidades también están realizando capacitaciones, sería productivo coordinar y trabajar juntas. Esto evita sobrecargar a la comunidad con demasiadas actividades simultáneas.





También muchas veces nos preguntan si ***¿Están nuestras necesidades, como comunidades indígenas, realmente siendo atendidas en los programas de capacitación agropecuaria?***

Desde mi corazón y mis vivencias, puedo decir que muchas veces las respuestas son temporales, y sólo perduran mientras hay presencia de proyectos en nuestro territorio. Siento que falta una visión más profunda y holística hacia nuestras comunidades. Cuando se ofrecen capacitaciones en el ámbito agropecuario, se centran exclusivamente en ese tema. Pero no debemos olvidar que estamos trabajando con seres humanos con historias, emociones y realidades diversas.

Tomemos, por ejemplo, el grave problema de la violencia de género. Cuando una persona, sea hombre o mujer, vive bajo el yugo de la violencia, su bienestar emocional se ve afectado. Estas heridas del alma hacen difícil que tengan la disposición y el enfoque para participar activamente en capacitaciones. Además, las preocupaciones diarias, como la inseguridad económica o la falta de alimentos, pueden eclipsar el deseo de aprender.

Es esencial que las propuestas se formulen considerando nuestras verdaderas necesidades y la realidad de nuestros territorios. Debemos buscar programas que adopten un enfoque de economía circular, donde se integren aspectos ambientales, culturales, económicos y sociales. Sólo así podremos construir soluciones que realmente resuenen con nuestra esencia y aspiraciones.

Si me preguntas: ¿Qué opino sobre la inclusión de voces de comunidades afro e indígenas en la creación de programas de capacitación agropecuaria?

Me gustaría compartirte una perspectiva desde la esencia de nuestras comunidades indígenas respecto a la inclusión de nuestras voces en la creación de programas de capacitación agropecuaria. Reconozco y valoro la apertura de nuestras autoridades para participar activamente en los programas. Sin embargo, es vital entender que el tiempo que pueden dedicar es a veces limitado debido a las innumerables responsabilidades que llevan en beneficio de nuestra comunidad.

Te sugiero que establezcas una comunicación fluida y directa con estas autoridades. Pero no te detengas ahí. En el tejido de nuestras comunidades, hay individuos especializados en áreas particulares. Sería beneficioso si te conectas con aquellos encargados del sector agropecuario. Y, mediante un proceso de consenso con nuestra gente, podrías seleccionar líderes comunitarios que te brinden apoyo en terreno. Ellos no sólo tienen un profundo conocimiento del territorio, sino que también entienden los ritmos y modos de vida de nuestras comunidades.

Quisiera enfatizar que cualquier programa que desees desarrollar en colaboración con nosotros debe ser diseñado con nosotros, no sólo para nosotros. Es la única manera de garantizar que nuestras voces y saberes ancestrales sean verdaderamente

respetados y valorados.

Estimado profesional extensionista, ahora, desearía hablarte sobre la influencia que pueden tener los programas de capacitación en el bienestar y desarrollo sostenible de nuestras comunidades afro e indígenas.

Estas iniciativas son, en efecto, un rayo de esperanza para muchos de nosotros. A menudo, sentimos una desconexión y, en cierta manera, un abandono por parte de las estructuras gubernamentales tradicionales. En lugares remotos, donde el eco de las propuestas y ayudas raramente llegan, se intensifica esta sensación. El acceso a medios de comunicación es limitado y, en áreas donde los caminos no permiten el paso de vehículos, la difusión de la información se complica aún más. Además, enfrentamos el desafío de tener una población diversa con diferentes niveles de alfabetización. Esto nos obliga a ser creativos y justos al diseñar estrategias de difusión e intervención, garantizando que todos, independientemente de su formación educativa, puedan beneficiarse.

El desarrollo sostenible se alcanza cuando consideramos y abordamos a todos los actores y componentes involucrados. Sin embargo, es vital que tengas en cuenta los obstáculos que enfrentamos, especialmente los pequeños y medianos productores:

- **Transporte:** la movilización para asistir a capacitaciones y transportar materiales es un desafío en zonas rurales.
- **Recurso hídrico:** la gestión adecuada del agua en términos de captación, recolección, distribución y, sobre todo, su calidad, es una preocupación constante.
- **Adaptación al cambio:** es esencial tener estrategias de intervención que nos ayuden a adaptarnos a nuevos conocimientos sin sentir que se desplazan nuestras prácticas tradicionales.
- **Rendimiento:** buscamos mejorar la productividad para alcanzar un equilibrio que beneficie a nuestra comunidad.
- **Metodología de capacitación:** es crucial adaptar las metodologías de enseñanza a nuestras dinámicas, respetando y reconociendo nuestra sabiduría ancestral.



De manera general, considero esencial llevar a cabo un diagnóstico inicial. Esta no es sólo una tarea administrativa, sino una oportunidad para entender profundamente las realidades, aspiraciones y desafíos de nuestras comunidades.

Un diagnóstico bien hecho nos puede proporcionar información valiosa para entender qué conocimientos ya hemos adquirido y cuáles son nuestras prácticas actuales en cuanto a producción.

A través de este ejercicio, es posible evaluar y destacar oportunidades de mejora. Pero quiero enfatizar la importancia de que este proceso sea participativo. Es crucial que nuestra comunidad no sólo sea un sujeto pasivo que se somete a una evaluación externa, sino que tome un papel activo. Necesitamos ser parte de este diagnóstico, identificando por nosotros mismos las áreas de fortaleza y las debilidades que enfrentamos.

De esta manera, podemos construir una planeación transversal, donde los objetivos y las estrategias se definan colectivamente. Al final del día, este enfoque no sólo garantiza que las intervenciones sean más pertinentes y efectivas, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y compromiso de nuestra comunidad hacia las iniciativas

propuestas. Es mi esperanza que, con estas recomendaciones, puedas abordar tu labor desde una perspectiva más integrada y respetuosa, reconociendo la sabiduría que reside en cada rincón de nuestra comunidad.

Doña Soledad:



Y recuerda, profesional extensionista, que la verdadera sabiduría no está en los libros ni en las técnicas modernas, sino en el corazón de las personas y en las historias que la tierra susurra a quienes se toman el tiempo de escuchar. Ve con respeto, lleva contigo nuestros consejos, pero, ante todo, lleva siempre la disposición de aprender y de dejarte guiar por las voces ancestrales que habitan en estas tierras. Que tus acciones reflejen siempre el amor y el compromiso que sientes por tu labor.

Perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca



Apreciado extensionista, si de verdad anhelas trabajar con nosotros y ser un puente entre dos mundos, te invito a profundizar en el conocimiento del perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca. No sólo somos agricultores; somos guardianes de tradiciones, de historias y de una conexión profunda con la tierra que ha sido transmitida de generación en generación. Conocer nuestro perfil te dará una perspectiva más amplia y profunda, permitiéndote abordar tu labor con respeto, entendimiento y verdadera colaboración. Así, juntos, podremos tejer un camino hacia un futuro próspero y sostenible para todos.

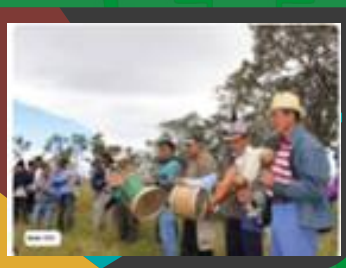
La Gobernación ha divulgado un detallado informe sobre las principales comunidades indígenas presentes en el Valle del Cauca. Dentro de estas, se destacan los Embera Chamí, Nasa o Páez, Wounaan, Los Pasto, Yanaconas e Inga.

Distribución geográfica de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca

Embera Chamí
Mujeres Embera-Chamí Haciendo Tejidos – Wikimedia.or



Su presencia se extiende desde Alcalá hasta Yotoco, abarcando localidades como Tuluá, Bolívar, El Dovio, Sevilla, Vijes, Obando, Caicedonia, Buenaventura.

Nasa o Páez Músico nasa interpreta la flauta kuv'. – wikimedia.org		Predominan en municipios como: El Dovio, Cali y Yumbo, Jamundí, Dagua, La Delfina en Buenaventura y en Palmira.
Wounaan Mujer Wounaan – Wikimedia.org		Principalmente ubicados en Buenaventura y Sevilla.
Pasto Niños emberá-katio – Wikimedia.org		Concentrados en la región de Florida y sus alrededores además de Palmira.
Yanaconas Pueblo Yanakona – onic.org		Se localizan específicamente en Alcalá, Yumbo y Palmira.
Inga Pueblo Inga – Onic.org		Residen en la localidad de Buenaventura y Palmira.

Información tomada de (Gobernación del Valle del Cauca, 2023).

Profesional extensionista, cada una de estas comunidades posee atributos distintivos, una historia única y, evidentemente, una ubicación geográfica particular.

Un recorrido por la historia:

Hace aproximadamente 10.000 años, nuestros antecesores ya habitaban estas regiones, dedicándose a la caza y a una vida social que estaba centrada en la elaboración de utensilios de piedra. Con el transcurso del tiempo, estas comunidades experimentaron una evolución que los llevó a desarrollar técnicas de cerámica, seguido por el perfeccionamiento del arte en oro y textiles y pasaron de ser cazadores y recolectores a alfareros y sedentarios; estos últimos fueron los que se encontraron con los europeos y dieron lugar a las comunidades indígenas que hoy conocemos y valoramos en el Valle del Cauca.

Es así como las comunidades indígenas del Valle del Cauca, cada una con su rica historia y tradiciones, forman parte integral de la diversidad y el patrimonio de nuestra región. Conozcamos más a fondo cada una de ellas.

De este modo, cada comunidad indígena en el Valle del Cauca se erige no sólo como una portadora de rica historia y tradiciones diversas, sino también como un elemento clave en la diversidad y el patrimonio de toda nuestra región.

De acuerdo con datos del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 -2023, en el Valle del Cauca residen 11.280 personas pertenecientes a grupos étnicos indígenas. Estas comunidades se distribuyen en 27 resguardos indígenas en la región. Esta información, recopilada para el año 2017, proviene de fuentes como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la entidad que basa sus cifras en estudios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Ministerio del Interior.

A continuación, se presentan las diferentes comunidades para el entendimiento de estas culturas que cuentan con riqueza y diversidad en el Valle del Cauca.

Emberá Chamí

Ubicación geográfica

Los Emberá Chamí, cuyo nombre significa "Habitantes de Montaña", residen principalmente en el Valle del Cauca, especialmente en la intersección entre las cordilleras Central y Occidental. Sus territorios se extienden desde el cañón del río Calima hasta el centro del Departamento. Estas zonas, caracterizadas por su orografía compleja y climas de selva tropical, son generalmente inaccesibles y distantes de los núcleos urbanos.

Modo de vida y desafíos sociales

Esta comunidad vive en simbiosis con su entorno, subsistiendo a través de la caza, la pesca y la agricultura. Su estilo de vida seminómada se ha forjado en respuesta a diversos desafíos, como tensiones internas y la búsqueda continua de tierras fértiles, cada vez más escasas debido a la colonización externa. A pesar de estos obstáculos, mantienen una fuerte organización socio-política tradicional.



Territorios Emblemáticos	
Resguardo Batatal	Este resguardo es el hogar de la mayor concentración Emberá Chamí, en el Valle del Cauca. Su legalización se remonta a 1989 y se compone de varias veredas como Batatalito, Alto Hermoso y La Capilla, entre otras.
Región de Taparó	Localizada en un trayecto complicado desde el municipio de El Dovio, esta región está habitada mayormente por familias que originalmente provienen de El Batatal.
Resguardo de Guasiruma	Este resguardo se encuentra cerca del municipio de Vijes y ha sido objeto de múltiples reubicaciones a lo largo de los años.

Historia y trayectoria

La presencia Emberá Chamí en el Valle del Cauca ha estado marcada por una serie de desplazamientos forzados, motivados tanto por conflictos internos como por la apropiación de tierras por parte de colonos.

Esto ha llevado a una disipación de algunas de sus tradiciones culturales, aunque liderazgos emergentes están comprometidos con su recuperación y fortalecimiento. Conozcamos un poco de su economía, tradiciones artesanales, alimentación y educación.

Economía y Modo	Además de la caza y la pesca, la comunidad se dedica al cultivo de maíz, plátano y chontaduro. Siguiendo prácticas ancestrales, el Jaibaná (chamán) pide permiso a los espíritus de los animales antes de cualquier acto de caza o pesca.
Artesanía y cultura	Los Emberá Chamí son especialmente conocidos por su cerámica y cestería, aunque la producción ha disminuido debido a diversas limitaciones. Sin embargo, la diversidad y riqueza de sus obras artesanales siguen siendo notables.
Alimentación y atuendos	El maíz es un elemento esencial en su dieta, y se emplea en diversas preparaciones como la chicha y la harina de maíz. En cuanto a vestimenta, las mujeres conservan atuendos tradicionales, mientras que los hombres han adoptado prendas más occidentalizadas.

Educación y lengua	A pesar de los desafíos, la comunidad ha luchado por el reconocimiento de su derecho a la educación en su lengua materna, que forma parte de la familia lingüística Chocó.

Los Nasa

Ubicación geográfica

Conocidos también como Páez o Paeces, los Nasa se ubican principalmente en los municipios de Pradera, Florida, Jamundí, Dagua y Ginebra. Su llegada al Valle del Cauca en el siglo XX fue resultado de una migración forzosa, motivada por conflictos territoriales.

Modo de vida y desafíos sociales

Para los Nasa, la comunidad representa una unidad político-administrativa habitada por diversas familias. Su principal actividad económica es la agricultura en pequeños asentamientos; los excedentes se venden en mercados locales. Las ciudades cercanas sirven como centros principales de intercambio.

La estructura familiar es bastante libre y natural. Tras un ritual de iniciación, tanto hombres como mujeres pueden escoger a su pareja. El principal objetivo del matrimonio es la procreación, y la unión se formaliza una vez comprobada la fertilidad de la mujer. Las familias, a menudo dispersas, suelen formar comunidades cerca de las cuencas fluviales.

Las personas mayores custodian el conocimiento sobre magia, ritos, lengua, mitos y herbología. Aunque en el pasado se restringía el uso de su lengua en espacios públicos, las luchas por la reivindicación de sus derechos han llevado a un resurgimiento cultural y lingüístico.

Historia y trayectoria

Los Nasa cuentan con una rica tradición oral que incluye mitos sobre héroes culturales originados de las aguas y las estrellas. Según sus relatos, han participado en eventos significativos como las guerras civiles de la República y la colonización española. Conozcamos un poco más sobre sus tradiciones y rituales, territorios sagrados, actividades comunitarias y alimentación.

Tradiciones y rituales	La comunidad realiza varios rituales importantes, incluyendo diálogos con la lluvia y ofrendas a los Ksxa-W. Están gobernados por autoridades espirituales que mantienen la armonía y la coordinación comunitaria.
Territorios sagrados	Los Nasa reconocen diferentes espacios como sagrados, como Nasa Yat y Nasa Kiwe, que albergan elementos vitales de su cosmogonía y creencias.

Actividades comunitarias	Entre las actividades de mayor importancia están la Minga, un esfuerzo comunitario de colaboración, y la Nasa Ku 'Ju, una celebración que incluye danzas y música tradicional.
Alimentación	Se clasifican los alimentos en "fríos" y "calientes", con recomendaciones específicas para distintas etapas de la vida y estados de salud.

Los Wounaan o Noanamá de la costa pacífica

Ubicación y geografía

Los Wounaan son una comunidad indígena que habita principalmente en las zonas ribereñas de la cuenca media y baja del río San Juan en el Valle del Cauca, Colombia. Estas áreas desembocan en el Océano Pacífico y se caracterizan por su clima tropical, altamente húmedo, con temperaturas anuales promedio de 25°C. Además, grupos menores de Wounaan se localizan en la cuenca del río Calima y en las desembocaduras de los ríos Dagua y Merizalde, cerca de la base naval de Bahía Málaga.

La comunidad Wounaan ha establecido diferentes tipos de asentamientos en función de la geografía:

- Dukispien: están asentados en las partes altas de las quebradas y se distinguen por su aislamiento y el mantenimiento de patrones culturales tradicionales. Sus viviendas, construidas sobre pilotes de madera, son testimonio de sus prácticas ancestrales.
- Duchare: residen en la parte media del río San Juan.
- Badpien: habitan en las áreas más bajas del mismo río.

Historia y trayectoria

Los asentamientos Duchare y Badpien mantienen un contacto más frecuente con comunidades no indígenas, incluyendo afrodescendientes, grupos religiosos, colonos, funcionarios gubernamentales y ONGs. Conozcamos un poco más sobre su vivienda, lengua, cultura, sociedad, organización, agricultura, artesanía, gastronomía, música y ceremonias.



Vivienda	El paisaje habitacional Wounaan está compuesto por casas dispersas y pequeños poblados cerca de los ríos. Estas concentraciones de viviendas se formaron, en gran medida, debido al desplazamiento forzado provocado por la llegada de grupos misioneros. Las viviendas suelen estar construidas con cuartos separados y techos de hojas de zinc.
Lengua y cultura	Diferente a los Eperara Siapara, quienes se encuentran más al sur de Buenaventura y hablan el dialecto Embera, los Wounaan tienen su propia lengua y sistema mitológico. Ambas comunidades son parte de la diversidad cultural de la región del Chocó.
Sociedad y organización	La sociedad Wounaan contrae matrimonio a edades tempranas y sufre de una alta tasa de mortalidad. Mientras los hombres ocupan los cargos más significativos en la comunidad, el papel de la mujer es crucial en la conservación de tradiciones y como pilar del hogar. La organización política se centra en el cabildo, dirigido por un gobernador, donde se ejercen las leyes, usos y costumbres de la comunidad.
Agricultura y artesanía	La agricultura es de tipo itinerante y se realiza en parcelas donde se cultivan productos como plátano, maíz, yuca, y cacao. También se plantan diversos frutales como naranja, mango y guayaba. La artesanía, especialmente la cestería y la carpintería, es una fuente importante de ingresos.
Gastronomía	Entre sus platillos tradicionales destacan el viche, una bebida alcohólica, la chicha de maíz, los envueltos, la colada de maíz, y otros.
Música y Ceremonias	La música y la danza tienen un papel ritual, a menudo invocadas para pedir salud y protección a su deidad, Ewandan. Estas ceremonias se llevan a cabo durante la Semana Santa, las fiestas de San Juan y la Navidad, utilizando instrumentos principalmente de percusión.

Los Pasto

La comunidad de Los Pasto se concentra predominantemente en el Departamento de Nariño, donde reside el 95.1% de su población. Adicionalmente, un 3.8% habita en Putumayo y un 0.5% en el Valle del Cauca.

Historia y trayectoria

En conjunto, estos tres departamentos albergan al 99.4% de la población de este grupo étnico. Los Pasto constituyen aproximadamente el 9.3% de la población indígena en Colombia. En el Departamento del Valle del Cauca, específicamente en el municipio de Florida, se encuentra la comunidad Sol de Los Pastos. Conozcamos sobre su lengua, cultura y economía.

Lengua

Si bien la lengua originaria de Los Pasto se considera en la actualidad como extinta, investigaciones realizadas por el historiador ecuatoriano Emilio Grijalva sugieren que la lengua de este pueblo tiene raíces Chibchas.

Cultura

La cultura de los indígenas Pasto se distingue especialmente por su medicina tradicional y un profundo respeto por la naturaleza. Desde tiempos ancestrales, han existido figuras encargadas del bienestar de la comunidad, aplicando enseñanzas tradicionales y utilizando recursos naturales en su práctica médica. Tales recursos abarcan plantas medicinales, manteca, partes de animales y minerales.

La organización social de Los Pasto se ha estructurado históricamente en comunas, hoy conocidas como resguardos. En estos resguardos, diversas figuras se han especializado en la curación de enfermedades, incorporando para ello una amplia gama de recursos naturales.

Economía

La economía de Los Pasto se sustenta principalmente en la agricultura y actividades pecuarias, con un enfoque en la producción de leche y ganado lanar. Las regiones de alta altitud se dedican al cultivo de tubérculos como la papa, oca y maíz, además de calabaza, arracacha, guineos, quinua, hortalizas y frutas. En climas más templados, cultivan productos como plátano, café y caña de azúcar.

Economía

La comunidad depende en gran medida de la mano de obra familiar y del trabajo colectivo. Entre los productos que generan para la venta se incluyen quesos, derivados lácteos, dulces de caña y artesanías en lana, como cobijas, y canastos de bejuco chilán.

Los Yanacona

Los Yanacona están predominantemente asentados en la región suroriental del Departamento del Cauca, específicamente en el Macizo Colombiano. Además, comunidades Yanacona se hallan en los Departamentos del Valle del Cauca y Huila. En el Valle del Cauca, su presencia es especialmente notable en el norte del Departamento, particularmente en el municipio de Alcalá.

Según datos del Censo DANE 2005, la población Yanacona asciende a 33.253 individuos, de los cuales un 50.2% son hombres (16.684 personas) y el 49.8% son mujeres (16.569 personas).

Historia y trayectoria

De acuerdo con relatos históricos, los Yanacona han habitado el Macizo Colombiano desde principios del siglo XVI, llegando con expediciones provenientes de Quito entre los años 1535 y 1538. No obstante, se vieron forzados a abandonar ciertas áreas debido a invasiones y colonizaciones. Esta presión externa, sumada a la explotación en minas de oro cercanas a Almaguer, en el Departamento del Cauca, ha contribuido a la pérdida de su identidad cultural.

Si bien la lengua ancestral Yanacona se considera extinta, esfuerzos actuales se enfocan en la recuperación de su identidad cultural y prácticas tradicionales. Se sugiere que su lengua originaria pertenecía a la familia lingüística quechua; por lo tanto, la comunidad está trabajando para reintroducir una variante de este idioma en su vida cotidiana. Conozcamos sobre su cultura, salud y economía.

Cultura	La cultura Yanacona se distingue por la práctica de la "minga", que más allá de ser sólo un sistema de trabajo colectivo, es una actividad económica, social y cultural que fortalece los lazos de unidad, integración e intercambio dentro de la comunidad.
Salud	El cuidado de la salud en la comunidad Yanacona es responsabilidad de individuos con habilidades especiales: el yerbatero, especializado en medicina herbal; el sobandero, que trata dislocaciones y fracturas; las parteras, encargadas del seguimiento de los embarazos; y el curandero, que se ocupa de enfermedades espirituales y físicas.
Economía	La horticultura es la columna vertebral de su economía, practicada mediante el sistema de roza y quema. Gracias a la diversidad de pisos térmicos en su territorio, desde páramos hasta valles templados en los Andes, los Yanacona cultivan una amplia gama de productos. Entre estos se encuentran el café, plátano, yuca, y caña de azúcar en climas templados, y papa, trigo, cebolla, maíz, y fríjol en climas más fríos.

Los Inga

El pueblo Inga se asienta en su mayoría en el Valle del Sibundoy, situado a 2.200 metros sobre el nivel del mar en el Departamento del Putumayo. Son herederos directos de la civilización Inca, habiendo llegado a la región como parte de expediciones militares durante la expansión del imperio Incaico. Además, poseen presencia significativa en el municipio de Buenaventura, en el Departamento del Valle del Cauca.

Según el Censo DANE de 2005, la población Inga en Colombia está compuesta por 15.450 individuos, distribuidos de manera equitativa entre hombres y mujeres, cada grupo con 7.725 personas. La mayoría (62.4% o 9.648 personas) reside en el Departamento de Putumayo. Los Departamentos de Nariño y Cauca le siguen, con 16.6% (2.567 personas) y 4.4% (681 personas) respectivamente. Estos tres Departamentos albergan al 83.5% de la población Inga, que a su vez representa el 1.1% del total de la población indígena de Colombia. Aprendamos sobre su lengua, cultura y economía.

El Departamento del Valle del Cauca en Colombia es un microcosmos de la diversidad cultural y étnica del país, reflejada en la presencia de múltiples pueblos indígenas como los Inga, Yanacona, Pasto, Wounaan, Nasa y Embera Chamí. Aunque cada uno de estos grupos tiene sus raíces culturales y territorios ancestrales específicos, todos comparten el espacio del Valle del Cauca, contribuyendo a su riqueza cultural y social.

Los Inga, con su influencia quechua, son notables por su conocimiento en medicina tradicional y su conexión con el comercio. Los Yanacona, que también habitan el Departamento, son conocidos por la práctica de la minga y están en un proceso de recuperación cultural y lingüística. Los Pasto, en su pequeña pero significativa presencia, aportan su respeto por la medicina tradicional y la naturaleza.

Los Wounaan y los Embera Chamí, aunque principalmente asociados con el Chocó, tienen también presencia en el Valle del Cauca. Ambos pueblos son destacados por sus intrincadas artesanías y sus prácticas espirituales. Finalmente, los Nasa, uno de los grupos más numerosos y políticamente activos, tienen una rica tradición de autogobierno y resistencia, además de su interés por preservar sus prácticas culturales.

Representación organizativa de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca



Profesional Extensionista, si tu deseo es caminar junto a nosotros y ser un aliado en nuestra misión, te invito a que te informes sobre la Representación Organizativa de los Pueblos Indígenas del Departamento del Valle del Cauca. No sólo somos la voz de nuestros ancestros; somos una estructura organizada, con sueños, metas y desafíos que enfrentamos día a día. Al entender nuestra representación organizativa, podrás apreciar la fuerza y unidad de nuestras comunidades, y trabajarás con nosotros desde un lugar de verdadero respeto y colaboración. Te invito a conocer más de cerca la esencia y estructura de nuestro pueblo.

En el Departamento del Valle del Cauca, los pueblos indígenas están representados principalmente por dos organizaciones regionales, ambas reconocidas bajo el Decreto 1088 de 199.

Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC):

- Fundación: agosto de 1989.
- Composición: 55 territorios indígenas, de los cuales 18 son resguardos. Estos territorios agrupan 106 comunidades o parcialidades de los pueblos Nasa, Embera Chamí y Wounaan.
- Ubicación: Se localizan en 25 municipios del Valle del Cauca.
- Población: Aproximadamente 15.750 habitantes en el Valle del Cauca.

Asociación de Cabildos Indígenas del Valle

de Región Pacífica (ACIVA RP):

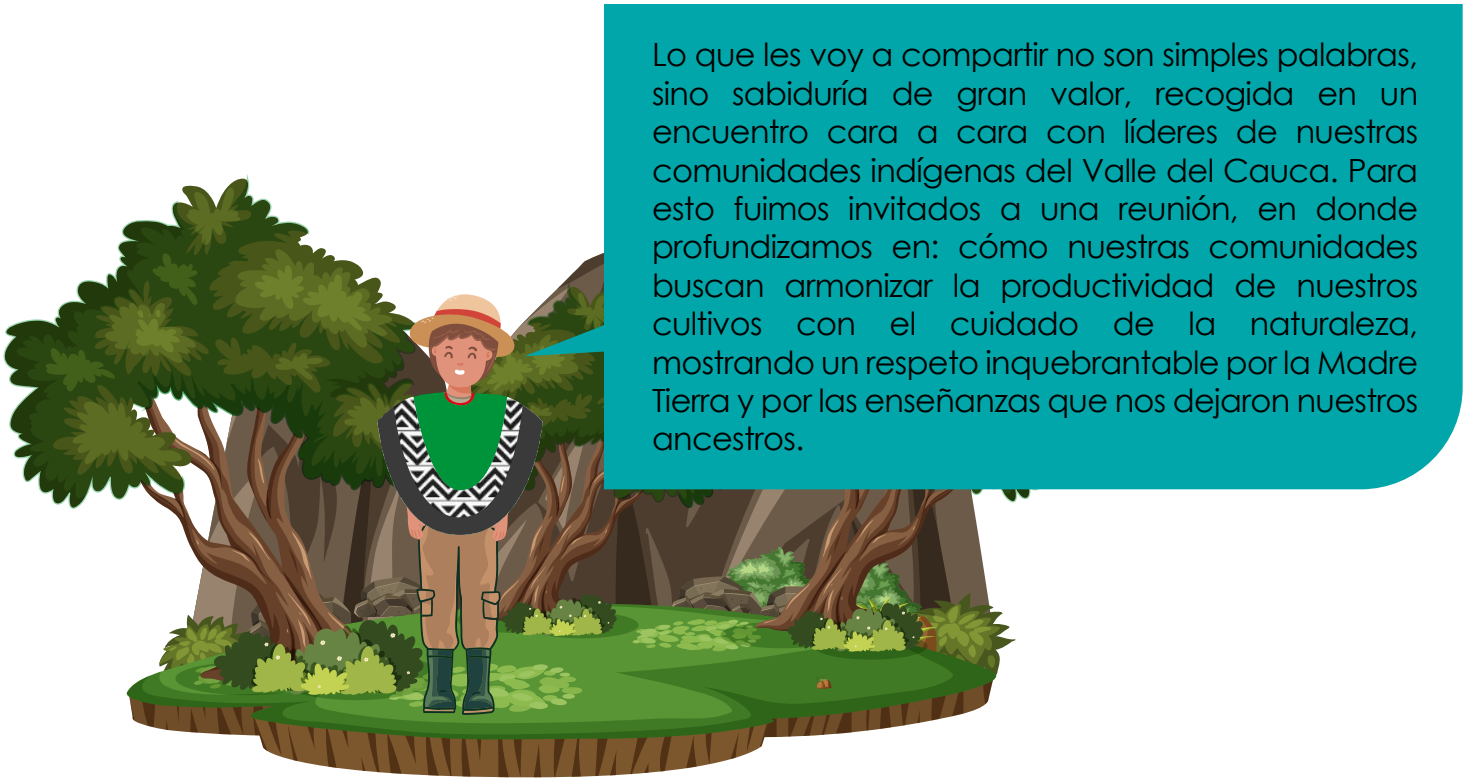
•Fundación: junio de 1997.
•Composición: 20 territorios indígenas, de los cuales 9 son resguardos. Estos territorios albergan a 22 comunidades o parcialidades de los pueblos Nasa, Embera Chamí, Eperara Siapidara, Wounaan e Inga. Adicionalmente, ACIVARP posee 4 resguardos indígenas conformados por 9 comunidades.
•Ubicación: estas comunidades están situadas en los municipios de Buenaventura, Dagua, Bugalagrande, Sevilla, Litoral Pacífico e Itsmina. Los dos últimos se encuentran en el Departamento del Chocó.
•Población: aproximadamente 2.982 habitantes en el Valle y 2.948 en el Chocó.

Adicionalmente a las organizaciones previamente mencionadas, en el Departamento del Valle del Cauca existen cabildos indígenas urbanos. Estos grupos no están afiliados a ninguna organización regional y representan una parte significativa de la diversidad indígena del Departamento. Entre ellos se encuentran:

•Nasa, Misak, Yanacona, Kofán, Inga y Quichua en Cali.
•Los Pastos en Palmira.

La población conjunta de estos cabildos urbanos se estima en aproximadamente 5.690 habitantes. Estas comunidades juegan un papel fundamental en la conservación y promoción de su rica herencia cultural en contextos urbanos.

El Valle del Cauca se beneficia enormemente de la riqueza cultural y la sabiduría ancestral de estos pueblos indígenas. Su presencia enriquece el tejido cultural del Departamento y ofrece perspectivas valiosas sobre la sostenibilidad y la coexistencia. La protección y el reconocimiento de estos grupos son, por lo tanto, imperativos no sólo para la preservación de sus culturas, sino para el bienestar general de la región el país en su conjunto.



Productividad y sostenibilidad:

La dimensión espiritual de los rituales agrícolas



Ilustración 3 “Saakheluu” o "Salcelú" Tomado de nasaacin.org

Antes de la siembra de cualquier semilla, se lleva a cabo un meticuloso proceso de selección y una serie de rituales con el objetivo de garantizar una cosecha exitosa. Por ejemplo, la comunidad Nasa emplea el ritual conocido como “Saakheluu” o "Salcelú" para implorar a las divinidades una temporada fructífera. La etnia Wounaan, por su parte, recurre al ritual "Dachi Nave" con el propósito de solicitar protección divina para sus cultivos. Asimismo, los Embera efectúan el ritual del "Benekua" con el fin de atraer fertilidad al suelo. Cabe destacar que estas comunidades también toman en consideración las fases lunares para determinar el momento más propicio para la siembra. (CRIC, 2022).



Ilustración 4 Ritual de las semillas - Tomado de nasaacin.org

Abrazando la tierra: implementación de prácticas sostenibles en la agricultura

- Prohibición de quemas. Contrario a ciertas prácticas agrícolas que emplean el fuego, estas comunidades se abstienen de utilizarlo, reconociendo su potencial destructivo en el agotamiento de los nutrientes del suelo.

- Alternancia y rotación de terrenos. Se evita la sobreexplotación de parcelas específicas mediante la rotación de terrenos, lo que permite que el suelo se regenere de manera natural.

- Producción y utilización de fertilizantes orgánicos. En lugar de recurrir a productos químicos, estas comunidades optan por abonos orgánicos que son tanto eficaces como respetuosos con el medio ambiente.

- Conservación de recursos hídricos. Un aspecto destacable de su compromiso con la sostenibilidad ambiental es la protección rigurosa de sus fuentes de agua. Se han establecido reglamentos que prohíben cualquier forma de práctica agrícola en las cercanías de estas fuentes, y se mantienen a una distancia prudente para garantizar su conservación.

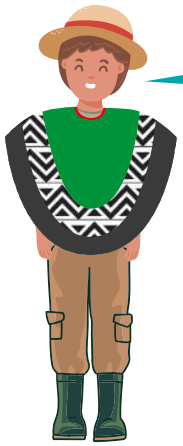
Herramientas y Técnicas

¿De qué manera logran estos cultivos?

- Principalmente, emplean machetes y utilizan técnicas de riego avanzadas como el goteo y el aspersor. Además, hacen uso de la "macana", una herramienta específica para la siembra que ofrece el beneficio adicional de prevenir que las plantas se desplomen.

- Técnicas como la construcción de terrazas para combatir la erosión del suelo y la instauración de huertos flotantes para capitalizar terrenos inundables, son especialmente adecuadas para adaptarse a las crecientes extremidades meteorológicas y a las oscilaciones térmicas inducidas por el cambio climático. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021). Las prácticas agrícolas tradicionales de las comunidades indígenas, respaldadas por su eficacia demostrada, ofrecen soluciones resilientes frente al cambio climático.

Actividad



Estimado extensionista, considerando lo anterior te invito a responder a la siguiente pregunta:

¿Cómo crees que el conocimiento y respeto por las tradiciones agrícolas, la cultura y el enfoque diferencial de las comunidades indígenas podrían enriquecer y mejorar tu trabajo como extensionista agrícola para el beneficio de todos los involucrados?

Esta reflexión te permitirá profundizar en nuestra cosmovisión y entender la esencia de nuestro trabajo con la Madre Tierra.

Diálogo de saberes

Para complementar esta guía, se realizó un encuentro de participación, en la que se invitaron 20 representantes de la comunidad indígena de diferentes resguardos, con la intención de socializar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) y a su vez establecer un diálogo de saberes sobre sus prácticas productivas tradicionales en el campo y así comprender su forma de ver, entender y aprehender las relaciones sociales, como simbólicas de producción etnoagrícola. De esta manera este intercambio nos proporcionó valiosa información, que luego utilizamos que compartimos, siguiendo la Ordenanza No. 553 de 2020, con un enfoque en la población local. Los datos recopilados son una contribución esencial que enriquece el trabajo de los extensionistas. A continuación, compartimos la información que obtuvimos de la comunidad participante.

Competitividad Territorial

Uniendo tradición y modernidad para el bienestar comunitario

Durante una sesión presencial con poblaciones indígenas del Valle del Cauca, abordamos el componente establecido en la Ordenanza 553 de 2023 sobre Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Allí consultamos a representantes de nuestras comunidades indígenas, cómo lograron no sólo prosperar en nuestras tierras, sino que también cómo somos competitivas en términos económicos. Aquí presentamos los resultados del taller, dividido en cuatro pilares.

- Uso de abonos orgánicos. Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, cuidan el planeta mientras producen alimentos deliciosos y sustentables, usan abonos orgánicos que hacen bien a la tierra y protegen a las fuentes de agua.

- Apoyo en las fases de la luna. Además, se apoyan en las fases de la luna que les permiten deducir cuándo es el mejor momento para sembrar y cosechar.

- Práctica del trueque, que es un intercambio amistoso que ha existido desde siempre. Pero eso no es todo: llevan los productos cultivados directamente a las plazas, frescos y listos para los compradores. En los mercados se puede encontrar desde aceites naturales hasta remedios caseros, siempre hay algo para todos los gustos y necesidades.

La población indígena posee una comprensión profunda de que la agricultura no es el único pilar de su existencia; también es crucial vivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad en su conjunto. Esta filosofía de vida es sustentada por la unidad y las prácticas espirituales, elementos que consideran esenciales tanto para el bienestar emocional como para la fertilidad de sus tierras. En efecto, esta aproximación holística a la vida y al medio ambiente se traduce en beneficios mutuos para la comunidad y para la tierra que habitan.

Datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) mencionan cinco prácticas de manejo estratégicos como respuesta inmediata a los desafíos de la erosión del suelo.

- **Primero:** aborda la ampliación de sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles.
- **Segundo:** propone aumentar la rugosidad del terreno mediante el control de escorrentía a través de zanjas de ladera, cultivos en contorno y franjas de vegetación densa.
- **Tercero:** recomienda la protección del suelo mediante cobertura vegetal y residuos de cultivo para mitigar el impacto erosivo de las precipitaciones.
- **Cuarto:** sugiere que la labranza se realice de manera reducida y mínima, o mediante siembra directa en pendientes que sean menores al 30%.
- **Finalmente:** el IGAC enfatiza la importancia de evitar la compactación del suelo, especialmente aquella causada por la explotación ganadera y el uso de maquinaria agrícola. (IGAC, s.f.).

Durante el taller se evidenció que las comunidades indígenas se hallan en una constante reflexión y aplicación de métodos que les permitan coexistir respetuosamente con la tierra mientras se adaptan a las exigencias del mundo contemporáneo. En este sentido, han incorporado tecnologías modernas, como maquinaria avanzada para la producción de café, sin obviar o relegar sus prácticas ancestrales. Un aspecto particularmente destacado es su apego al calendario lunar, que sigue siendo una guía esencial en todas sus actividades agrícolas y espirituales.

Actividad

Querido extensionista, te invito a sumergirte en nuestra historia y realidad. Es esencial que comprendas cómo nosotros, las comunidades indígenas del Valle del Cauca, tejemos juntos el hilo de la tradición y el avance del mundo contemporáneo para cuidar nuestro territorio y prosperar en él. Dedica un momento a reflexionar sobre lo siguiente:



Pregunta	Espacio para responder
¿De qué manera crees que el equilibrio entre lo ancestral y lo moderno afecta nuestra competitividad territorial?	
De las prácticas tradicionales que has conocido, ¿cuáles te parecen que resuenan más con los desafíos actuales y por qué?	
¿Cómo visualizas que, en comunidades como la nuestra, se integren tecnologías actuales sin que se pierda la esencia y el saber que los abuelos nos legaron?	
Al conocer nuestra cosmovisión holística, ¿cómo crees que esto podría inspirar y enriquecer los proyectos agrícolas de hoy?	
Piensa en una propuesta de cómo se puede mejorar la competitividad territorial, considerando tanto las prácticas tradicionales como las modernas.	

Comparte tus reflexiones, siente cada palabra, y recuerda siempre que nuestras tierras cuentan historias de generaciones. Al entender estas historias, encontrarás la manera de acompañarnos en un camino de respeto mutuo y desarrollo sostenible.

Economía campesina, familiar y comunitaria



Durante el taller, se discutieron detalladamente las prácticas económicas que predominan en comunidades, a través de valiosas contribuciones de cada uno de los participantes. Se evidenció que la actividad agrícola no se limita meramente a sembrar y cosechar; existe toda una filosofía de vida intrínseca a estas prácticas.

•Economía campesina

Se enfatizó la importancia de la conservación y el uso eficiente del agua. Sin embargo, las prácticas sustentables no terminan allí: la comunidad también se involucra activamente en la reforestación mediante la siembra de árboles autóctonos. Este esfuerzo es coordinado y vigilado de manera continua por la guardia indígena, la cual asegura la protección integral de sus territorios.

Adicionalmente, se destacó que las comunidades no se limitan a un solo tipo de cultivo, sino que diversifican sus plantaciones para fomentar la biodiversidad y mantener sus tierras vibrantes. Valoran profundamente las semillas autóctonas, considerándolas el núcleo esencial de sus prácticas agrícolas.

Se discutió asimismo el concepto del trueque, un sistema de intercambio que se enseña desde la infancia. Cada familia posee además un "nasa tul", una especie de depósito de seguridad alimentaria que garantiza que ningún miembro de la comunidad padezca hambre. Estas prácticas no son meras transacciones económicas; representan un mecanismo de empoderamiento comunitario que asegura el acceso universal a alimentos de alta calidad y de origen confiable.

Aunque no todo es color de rosa. El cambio climático y las prácticas de monocultivo (como café y ganadería extensiva) son amenazas reales. Además, las instituciones a veces intentan imponerles semillas certificadas, lo que pone en riesgo sus conocimientos ancestrales. Las comunidades indígenas, están trabajando duro para enfrentar estos desafíos.

•Economía familiar



Ilustración 5 Huertas ancestrales - icrc.org (s.f)

En las residencias de las comunidades indígenas, cada individuo desempeña un rol específico en el ámbito doméstico. Por ejemplo, el padre podría ser el experto en prácticas agrícolas, mientras que la madre se encarga de administrar el "nasa tul", un depósito de alimentos que incluye elementos como frijoles, maíz y diversas plantas medicinales ubicadas alrededor de la vivienda (Carvajal L. N., 2011, pág. 7). Asimismo, la madre suele estar involucrada en la creación de exquisitas artesanías. Es fundamental destacar que, en estas actividades, todos los miembros de la familia participan; nadie es excluido.

Desde la "alacena natural" que les proporciona su entorno, las comunidades indígenas obtienen una variedad de plantas medicinales. Utilizan la chulepa para ciertas aplicaciones, la ruda para otras, y la sábila para distintos propósitos, por mencionar sólo algunas. Además, hierbas aromáticas como el apio y el tomillo se consideran esenciales tanto para su gastronomía como para su bienestar general.

Estas comunidades también demuestran una profunda conexión con los ciclos lunares, los cuales siguen de cerca para determinar los momentos óptimos para la siembra. Por ejemplo, el frijol se siembra durante la fase oscura de la luna. En cuanto al almacenamiento del maíz, este se guarda sabiamente sobre el fogón con el objetivo de prevenir infestaciones de plagas. De esta forma, logran una simbiosis armoniosa con la naturaleza, en la cual toda la comunidad participa activamente.

• Economía comunitaria

Las decisiones que impactan a la comunidad son el resultado de un trabajo colectivo en el que cada voz es fundamental. El Cabildo Mayor cuenta con el respaldo incondicional de los "tejidos", que son agrupaciones comunitarias encargadas de facilitar la implementación de los planes de vida y mandatos.

Durante el taller, hubo consenso entre los participantes en cuanto a los valores que definirían su filosofía de vida: honestidad, responsabilidad, verdad, lealtad, compromiso y, por supuesto, unidad. En el ámbito de la economía familiar y comunitaria, se reconoce que existen numerosos desafíos y dificultades. Sin embargo, estos son enfrentados con una combinación de innovación, amor y, especialmente, colaboración comunitaria.

Las comunidades indígenas enfrentan una situación crítica debido a múltiples factores, incluida la violencia armada, los desplazamientos forzados y la usurpación territorial por parte de colonos y terratenientes. Este ambiente de inestabilidad se agrava con la emergencia de nuevos actores sociales, quienes promueven tanto actividades económicas legales como ilegales en la región. El desplazamiento no sólo se asocia con conflictos bélicos, sino también con intereses económicos ligados al desarrollo de megaproyectos y uso intensivo de recursos naturales. Estos cambios han tenido un profundo impacto en la cultura, el modo de vida y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas, impulsando a muchas familias a abandonar sus tierras y dirigirse hacia un futuro incierto en áreas urbanas.

Es por este motivo que para las comunidades es vital desarrollar un plan de vida enfocado en recuperar conocimientos tradicionales que se han desvanecido debido a las presiones externas previamente descritas. En este contexto, la familia y sus miembros juegan un papel vital para el desarrollo comunitario, especialmente cuando se aborda desde una perspectiva de

agroecología. Dado que los pueblos indígenas han mantenido durante generaciones conocimientos ancestrales indispensables para la sostenibilidad global, su contribución es especialmente relevante en la actual crisis de cambio climático y calentamiento global. (Carvajal J. J., 2014, pág. 5).



Ilustración 6 Comunidades indígenas en el plan de desarrollo del Valle del Cauca - valledelcauca.gov.co (2020

Es erróneo considerar el 'Plan de Vida', simplemente como un conjunto de documentos con terminología compleja. El Plan de Vida actúa como un mapa de tesoro colectivo que guía a la comunidad en su autocomprensión, en la formulación de sus aspiraciones futuras y en la valoración de las lecciones del pasado.
Como se ha destacado previamente, el Plan de Vida no es meramente un documento escrito; representa un sueño colectivo que se comparte con el fin de proteger las tierras, las tradiciones y el estilo de vida de la comunidad. Sirve como una guía integral que ayuda a preservar y valorar su cultura y territorio, asegurando así que puedan vivir con dignidad y respeto. (Wilches-Chaux, 2005, pág. 107).

Actividad



Economía en Armonía: comprender la esencia de nuestra vida comunitaria

Extensionista, te invito a que te sientes a nuestro lado, al lado de un fuego que ha sido encendido por generaciones, y que comprendas la riqueza de nuestras prácticas y nuestra filosofía de vida. Es esencial que entiendas que más allá de los cultivos, existe una economía que lleva el pulso de la tierra y del corazón de nuestra gente.

¿Cómo interpretas el equilibrio entre la economía campesina, familiar y comunitaria en nuestras comunidades?

En tu opinión, ¿qué papel juega el respeto hacia la tierra y las tradiciones en nuestra economía?

¿Cómo crees que la economía comunitaria puede adaptarse a los retos actuales sin perder su esencia?

Imagina que eres parte de nuestra comunidad. ¿Qué acciones propondrías para fortalecer nuestra economía y enfrentar los desafíos modernos sin perder nuestras raíces?

Esta actividad te invita a profundizar y conectar con la esencia de nuestras prácticas y nuestra economía. No es sólo sobre sembrar y cosechar; es sobre una vida en armonía con la naturaleza, nuestra cultura y nuestra comunidad. Al entender esto, podrás caminar a nuestro lado en este viaje de respeto mutuo, aprendizaje y desarrollo sostenible.

Gestión ambiental del riesgo y el cambio climático

Durante el taller, las comunidades indígenas del Valle del Cauca expusieron que dedican los días soleados de agosto a la preparación del terreno, y reservan el mes de septiembre para la siembra, preferentemente durante la fase de la luna menguante. Esta práctica obedece a la creencia de que cada etapa lunar ejerce una influencia específica sobre la tierra, y buscan que sus cosechas se beneficien de dicha energía cósmica.

La siembra no es un acto meramente mecánico de dispersar semillas en el suelo; constituye un arte que se refina mediante la praxis cotidiana. Estos conocimientos se heredan de generación en generación, lo cual garantiza la preservación de sus raíces culturales.

Asimismo, las comunidades manifestaron sentirse frecuentemente amenazadas por actividades como la minería destructiva y la contaminación de cuerpos de agua y suelos. Se subrayó además que el cultivo de plantas para usos ilícitos también pone en peligro sus tradiciones ancestrales. Sin embargo, es imperativo diferenciar que, en su contexto cultural, la coca es considerada una planta sagrada.

En un escenario donde las áreas cultivables disminuyen, emerge la importancia de ponderar la reubicación de estas comunidades, en especial aquellas que se hallan confinadas en entornos urbanos.

En relación con las semillas certificadas, aunque los programas gubernamentales ofrezcan variantes 'mejoradas', las comunidades indígenas expresaron preocupación por la potencial desestabilización que esto podría causar en su equilibrio natural y cultural. Por ello, se esfuerzan en mantener la integridad de sus semillas ancestrales.

La gestión del riesgo ambiental y el cambio climático no se trata solamente de una cuestión técnica; se constituye como un tema que penetra en el núcleo de sus tradiciones y la identidad de sus comunidades. Frente a estos desafíos, se sienten preparados para enfrentar cualquier eventualidad, respaldados por la sabiduría que han acumulado a lo largo de generaciones y la cohesión comunitaria que los caracteriza.



Actividad

Querido profesional extensionista, te invito a que, por un momento, te sientes junto a la sombra de un árbol ancestral y escuches lo que la tierra y los vientos nos susurran. El cambio climático y los riesgos ambientales no son sólo desafíos técnicos, son un llamado a reforzar nuestras raíces y fortalecer nuestra relación con el entorno que nos ha sostenido durante generaciones.

Instrucciones:

Lectura profunda: sumérgete en lo compartido durante el taller sobre cómo vivimos y percibimos los desafíos del cambio climático y los riesgos ambientales.

Reflexión y respuestas: contesta las siguientes cuestiones:

¿Cómo interpretas nuestra relación con la luna y su influencia en nuestras prácticas agrícolas?

¿Qué papel juegan las tradiciones ancestrales en nuestra gestión del riesgo ambiental y el cambio climático?

Dadas las amenazas que enfrentamos (minería, contaminación, cultivos ilícitos), ¿cómo podríamos fortalecer nuestra resiliencia?

Frente a la oferta de semillas certificadas, ¿cómo crees que podemos mantener la esencia de nuestras semillas tradicionales sin rechazar completamente las modernas?

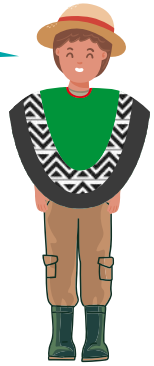
Diseño de estrategia: imagina que debes proponer una estrategia para ayudarnos a enfrentar los desafíos del cambio climático y proteger nuestras tradiciones. ¿Qué acciones serían esenciales en esta estrategia?

Este ejercicio te invita a conectarte con la esencia de nuestra relación con la tierra y comprender que, más allá de los técnicas y herramientas, existe un legado ancestral que nos guía. Escuchar la voz de la tierra y el susurro de los ancestros es esencial para caminar juntos hacia un futuro sostenible.



Doña Soledad: "querido extensionista, lleva en el corazón la sabiduría y las enseñanzas de nuestras tierras. Que cada paso que des esté en armonía con la naturaleza y las tradiciones que hemos compartido".

Don Tomás: "y recuerda siempre que, juntos, somos más fuertes. Sigamos sembrando un futuro lleno de respeto y entendimiento mutuo. Hasta pronto, y que los vientos de nuestra tierra nos guíen".



Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades Indígenas

Estimados Profesionales de Extensión Agropecuaria,

Con la finalidad de proporcionar herramientas y conocimientos esenciales, esta cartilla ha presentado una visión integral sobre las comunidades indígenas del Valle del Cauca. Es nuestra responsabilidad, como actores fundamentales en el desarrollo sostenible y agropecuario, entender, respetar y valorar la riqueza cultural y tradicional de estas comunidades. Esperamos que este material sea un punto de partida para construir puentes de colaboración, fortalecer la inclusión y empoderar a estas comunidades a través de nuestras intervenciones. Les instamos a continuar con este compromiso y hacer del respeto y el entendimiento mutuo las bases de nuestro trabajo.

Con aprecio y esperanza en la labor conjunta,

Gobernación del Valle del Cauca
2023

Bibliografía

Gobernación del Valle del Cauca. (31 de 08 de 2023). Comunidades Indígenas. Obtenido de Gobernación del Valle del Cauca: https://www.valledelcauca.gov.co/etnicos/publicaciones/32027/comunidades-indigenas/

CRIC. (2022). Obtenido de Consejo Regional Indígena del Cauca: https://www.cric-colombia.org/portal/ritual-mayor-del-saakheluu/

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (09 de 08 de 2021). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de Cinco maneras en que los pueblos indígenas pueden ayudar al mundo a erradicar el hambre: https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1204328/

IGAC. (s.f.). Colombia Potencia de la Vida. Obtenido de 30 prácticas que evitarían el deterioro del suelo, recurso natural del que pocos hablan: https://igac.gov.co/es/noticias/30-practicas-que-evitarian-el-deterioro-del-suelo-recurso-natural-del-que-pocos-hablan

Carvajal, L. N. (2011). Thul Nasa: huerto casero tradicional, modelo de desarrollo alternativo en el resguardo indígena de yaquivá. Bogotá.

Wilches-Chaux, G. (2005). Proyecto Nada: la construccion del Plan de Vida de un Pueblo que sueña. UNDP.

Carvajal, J. J. (2014). El Plan de Vida de los Pueblos Indígenas de Colombia, una construcción de Etnodesarrollo. Universidad de Caldas.

Agencia de Desarrollo Rural. (2023). Proyecto Perfil de proyectos de extensión agropecuaria.

Ordenanza 553 (2020).

Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional

CARTILLA POBLACIÓN INDÍGENA

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca



